LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXIV — Nro. 7210

Buenos Aires, Martes 21 de Junio de 1927

EDICION DE 12 PAGINAS

Redacción y administración
Rivadavia 2150

"ARMONIAS" PROTECCIONISTAS

Estamos cansados de ver cómo los apóstoles del proteccionismo se quejan del sistema cuando lo aplican otros países, a más del en que aquéllos operan o actúan.

¿Se quiere más clara demostración de cuán absurda y negativa es la política que no puede llamarse "comercial", sino contra el comercio entre países que tendrían todas las ventajas en vincularse efectivamente, para servir mejor sus intereses recíprocos?

Se agolpan en estos días a nuestros ojos los elementos de juicio para precisar la situación paradógica creada por los diferentes movimientos proteccionistas, y de que se lamentan los mismos que recomiendan las virtudes del sistema, siempre que, como ya hemos observado, no lo empleen los otros.

En el Uruguay, la cámara de diputados aprobó, en una de sus últimas sesiones, un proyecto destinado a fomentar la exportación de fruta. Fundándolo, un diputado, ex ministro de industrias, dijo que él venía a llenar una necesidad urgentemente reclamada — agregó —, "pues existe gran cantidad de fruta que no ha podido exportarse, porque siendo la República Argentina el mercado principal, y habiendo este país adoptado medidas que imposibilitan la colocación del producto, es necesario abrir nuevos mercados". Y otro legislador hizo presente que un departamento uruguayo — Salto — produce anualmente 8.000.000 de naranjas y 300 mil cajones de mandarinas, y que existen 3.000 hectáreas destinadas a naranjales.

Resultaría, evidentemente, que el proteccionismo argentino perjudica a los productores de la otra orilla del río de la Plata. Sería un mal proteccionismo. Pero es el caso que en el Uruguay tienen el suyo, no menos absurdo que el de aquí. Según la prensa obrera, la fruta se ha convertido allá en un artículo de lujo, gracias a los nuevos aranceles impuestos por blancos y colorados, que encarecen extraordinariamente la importada.

Un interesante estudio hecho por los importadores y exportadores, y que leemos en un diario de Montevideo, da al respecto los datos más elocuentes. El impuesto aduanero sobre las naranjas, de 84 o|o sobre un aforo de 10 pesos oro los 100 kilos, es absolutamente prohibitivo; y el costo real de ese producto puesto en Montevideo es de $ 3.50 oro a $ 4 los 100 kilos, no llegando a $ 7 el precio de venta directa al consumidor, abonada ya la totalidad de los gravámenes. El impuesto aduanero a las manzanas ha sido aumentado en 900 por mil, a pesar de que esos productos, procedentes de Norte América y Nueva Zelandia, se importan en la época en que los productores nacionales no están en condiciones, no ya de satisfacer, sino de atender en lo mínimo las necesidades del consumo. Los membrillos pagarán un aumento del 300 por ciento, encareciendo así la materia prima para una importante y floreciente industria uruguaya: la fabricación del dulce de membrillo. Respecto al impuesto a las uvas, dice literalmente el estudio a que nos referimos:

Al aplicarse a este producto los considerables aumentos de gabelas establecidos por las leyes de sueldos militares y de presupuesto escolar, se registró la producción de un caso que convendría fuera tomado como ejemplo y como enseñanza, a fin de comprobar el efecto contraproducente que suele caracterizar, respecto de determinados productos, los excesos impositivos. Efectivamente, en el transcurso de la estación última, primera en que se encontraban en vigencia los gravámenes aludidos, fué posible establecer, de acuerdo con las informaciones oficiales, que la importación de uva disminuyó hasta convertirse en un 10 o|o solamente del volumen importado en años anteriores. ¿Qué demuestra esto? Pues, sencillamente, que el exceso inconsulto de los gravámenes malograron la finalidad fiscalista, ya que, aún más altamente gravado, el 10 o|o de la importación de un artículo no pudo producir a las arcas fiscales ni siquiera la mitad de lo que, con gravámenes más bajos, se había percibido anteriormente con el total de la importación habitual. Además no se benefició en esa forma ni siquiera la producción local, por cuanto la uva argentina era traída al país principalmente en los meses de enero, abril y mayo, en que los consumidores no contaban con ninguna clase de uva en nuestro mercado.

Refiriéndose al aumento de los derechos de aduana sobre las mandarinas, de cuyo producto sólo se importaba al Uruguay el 10 o|o de la exportación del mismo a la Argentina, los comerciantes del ramo preveían lo que hoy ocurre, observando: "¿Con qué lógica se va a pretender que no se cierre el mercado argentino — que es con el que exclusivamente se cuenta — para nuestra producción, si se eleva desmedidamente los impuestos aduaneros que aquí gravarán a las mandarinas que nos lleguen del país que en condiciones extremadamente liberales permitía la entrada de las nuestras? ¿No es irracional que se provoquen medidas de represalia arancelaria, cuyas funestas consecuencias ya han empezado a sentir en carne propia nuestros productores?"

El caso de nuestros productores de patatas no es menos instructivo. Hay en el país "una gran cosecha de patatas que necesita exportarse y busca su salida al Brasil como su mercado natural", a lo que se opone el alto derecho de 10 centavos por kilo que debe pagar en las aduanas brasileñas. Los productores argentinos han solicitado la intervención del ministro de agricultura, y éste a su turno pasó una nota a su colega de relaciones exteriores, para conseguir la concesión por parte de dicho país de facilidades para la introducción de patatas, de las cuales existiría aquí, según aquéllos, un excedente de 200.000 toneladas. Y uno de nuestros diarios grandes exclama, con razón: "¡Qué gran comercio se desarrollaría entre los dos países si el Brasil suprimiera el derecho sobre las patatas, y pusiese al alcance de su pueblo ese artículo de primera necesidad!" Pero en el Brasil se contesta, con no menos motivos, que comencemos aquí por rebajar el impuesto aduanero al café y a la yerba brasileños.

Hasta "La Nación", el paladín ultraproteccionista, encuentra funesto el proteccionismo norteamericano, y confiesa que "las naciones, por los medios indirectos de una política fiscal, pueden torcer los rumbos comerciales".

Mientras el presidente de la Sociedad rural, al emprender su viaje de regreso al país, anuncia que continuará con más vigor que nunca la campaña contra las barreras aduaneras que impiden la entrada de los productos argentinos en los Estados Unidos.

Esta campaña chocará, aquí mismo, con la que realizan los industriales manufactureros para agravar nuestro proteccionismo.

Bastaría que en cada país no se olvidara el interés de los consumidores, del pueblo en general, para destruir todos los proteccionismos.

Renuncia y expulsión del diputado Carballo

VOTO GENERAL

Esta noche, de acuerdo con la resolución del Comité Ejecutivo, la secretaría general del Partido Socialista dará comienzo a la expedición del voto general, por el que se somete a los afiliados la renuncia del diputado Carballo y su expulsión del Partido.

Otra víctima del fascismo

El corredor ciclista italiano Bottecchia murió a consecuencia de los golpes que le aplicaron los guardias de aduana

En el número de LA VANGUARDIA, correspondiente al 15 del mes en curso, informamos en la sección telegráfica acerca del fallecimiento del famoso corredor ciclista italiano Octavio Bottecchia, bien conocido en nuestro país entre el elemento deportivo, por haber tomado parte brillante en diversas reuniones del Club atlético Huracán.

En el despacho de referencia se decía que Bottecchia falleció en el hospital de Cremona, a consecuencia de las heridas sufridas en un accidente, sin especificar el carácter del mismo, ni las circunstancias en que aquél se produjo.

La forma trunca y sospechosa con que fué transmitida desde Italia la información antedicha, nos sugirió la duda de que no reflejara la verdad, como acontece siempre que el gobierno fascista se empeña en impedir que salgan al extranjero noticias que puedan perjudicar al régimen.

Debemos decir que nuestras sospechas estaban, desgraciadamente, fundadas. Así lo evidencia un recorte del diario italiano "Gazzetta dello Sport", que nos remite un compañero, y en el que, aunque en los términos velados a que obliga la severísima censura, se da cuenta de la forma en que Bottecchia recibió las heridas que le causaron la muerte.

Creemos necesario traducir la parte pertinente, para que el lector juzgue a su vez acerca del sentido real del suelto a que nos referimos.

Se titula "Un grave incidente a Bottecchia", y corresponde al número del 31 de marzo de este año del órgano citado.

Dice así: "Hoy le ha ocurrido a Octavio Bottecchia una fea aventura ("brutta avventura") que lo obligará a quedar inactivo por un largo período de tiempo.

El véneto (Bottecchia era nativo de Udine) salido esta mañana junto con el fiel Piccin para ir a Milán, donde debía inscribirse en la inminente carrera Milán-San Remo, fué detenido bruscamente por los guardias de aduana que vigilan el puente sobre el Pó, a Mezzana. Evidentemente, Bottecchia había olvidado que está todavía en vigor el derecho de peaje para transitar sobre dicho puente; la brusca e imprevista parada le hizo perder el equilibrio, y al caer de la bicicleta se fracturó la clavícula izquierda. Por fortuna, pasaba por allí poco después nuestro corresponsal de Bressana, Beppe Giganto, quien lo llevó en su automóvil", etc., etc.

La noticia, interpretada sin la mordaza fascista, dice simplemente que los guardias de aduana fascistas acometieron a golpes a Bottecchia porque éste, sin duda ignorando que debía pagar el pasaje del puente, no se detuvo con la ligereza necesaria a la primera señal.

De otro modo no se explica que la "Gazzetta dello Sport" hable de "un grave incidente", lo que, como cualquiera lo sabe, no tiene nada que ver con accidente que es, por definición, un hecho casual no imputable a la voluntad de los hombres.

He aquí otra víctima de la barbarie fascista, que se agrega a la lista interminable.

¿Hasta cuándo?

El descrédito de los créditos suplementarios

TITULOS DIFICILES DE COLOCAR

La Caja de jubilaciones y pensiones ferroviarias rechaza una propuesta del ministro de hacienda

Siendo casi la totalidad de nuestros empréstitos destinados a pagar déficits de presupuestos, su colocación se hace cada día más difícil.

La bondad de los títulos reside en la inversión del dinero tomado en préstamo.

Si se trata de realizar obras importantes, de verdadera utilidad pública y social, la renta de los títulos está asegurada con el rendimiento de los nuevos servicios creados. Cuando, en cambio, se pretende pedir prestado para pagar deudas, la operación deja de ofrecer interés para los capitalistas, puesto que con los déficits nuevos de cada presupuesto anual no está siquiera asegurado el servicio regular de los títulos.

De ahí que el ministro de hacienda no haya querido lanzar al mercado los títulos de la deuda pública autorizados a emitirse por ley por un valor de 26 millones de pesos a los fines de pagar créditos suplementarios.

Son, indiscutiblemente, malos títulos, porque son la expresión más acabada de malas finanzas.

Y es por eso que el ministro de hacienda ha realizado empeñosamente gestiones ante la Caja de jubilaciones y pensiones ferroviarias para que ésta adquiriera la totalidad de la emisión de tan deplorables títulos.

Claro está que en la propuesta presentada por el ministro todas eran ventajas, y que se llegaba hasta a presentar tales títulos como los más convenientes para la institución mencionada.

Felizmente para los intereses de la Caja, el directorio no se ha dejado seducir por las argumentaciones ministeriales.

Para llevar a cabo la operación propuesta, la Caja debería haber empezado por vender alrededor de 12 millones de pesos de títulos excelentes que posee, para poder adquirir con su producido los destinados a reunir fondos para el pago de los créditos suplementarios.

Era una verdadera aventura realizar una suma tan considerable de títulos, y la institución se hubiera expuesto a sufrir un quebranto serio en la colocación de los mismos.

Por otra parte, además de que se le ofrecía a la institución una verdadera operación de bolsa, seduciéndola con el brillante resultado de operaciones tan arriesgadas, ¿no era evidente que se quería utilizar la Caja para evitar la cotización de tales títulos en el mercado?

De ahí que haya hecho muy bien el directorio en desechar de plano la operación propuesta, la cual no llegó a discutirse en detalle, por cuanto se comprendió de inmediato su inconveniencia.

Los directores obreros de la Caja aprovecharon de esta oportunidad para aceptar el ofrecimiento del ministro Molina, siempre y cuando con tales títulos el P. E. pagara a la Caja la deuda que tiene pendiente por los aportes del personal de los ferrocarriles del Estado y otras dependencias oficiales.

En resumen: el señor ministro Molina ha recibido una buena lección, y los directores de la caja ferroviaria han evitado a la institución una aventura.

Será mucho mejor, señor ministro Molina, que se resuelva de una vez a pagar al gremio de los acreedores suplementarios con los mismos títulos, directamente, en la seguridad que estarán muy contentos con poder cobrar y librarse, de paso, de las vistas inoportunas de los tramitadores y del pago de los "servicios" correspondientes.

DIA INTERNACIONAL DE LA COOPERACION

Preparativos de actos de "El Hogar Obrero"

El sábado 2 de julio próximo será el cuarto aniversario internacional del Día de la Cooperación.

Con tal motivo el directorio de la cooperativa "El Hogar Obrero" ha resuelto este año llevar la propaganda de la cooperación a las Facultades, Colegios nacionales, Escuelas normales y comerciales.

Ha obtenido del decano de la Facultad de ciencias económicas, el salón de actos públicos de la casa, en el cual hará uso de la palabra el senador Justo, por la tarde del sábado 2 de julio a las 17 horas.

Por su parte, el ministro de justicia e instrucción pública acogió favorablemente la iniciativa de "El Hogar Obrero" y facilitará los locales de las escuelas normales No. 4, 5 y 10; del colegio nacional "Mariano Moreno", de la Escuela Industrial y de la Escuela de comercio sud, para que ese mismo día se den conferencias alusivas a la cooperación y al significado de la fecha.

El Centro de estudios cooperativos organiza también otro acto en la Facultad de derecho, en el cual usará de la palabra el profesor doctor Díaz Arana.

LA VANGUARDIA asociándose al Día de la Cooperación prepara un número especial para la fecha indicada.

A propósito de una obra de ingeniería oficial

Ampliando la noticia telegráfica acerca de la caída del puente en construcción sobre el río Cruz del Eje, de que nos ocupamos ayer, llegan más detalles que confirman la imprevisión y la impericia de los constructores, al elegir el material necesario para la obra.

De los datos que ha sido posible recoger hasta estos momentos, resulta que uno de los cabezales del puente se habría roto poco después de haber sido estirado los cables que sostienen la obra, lo que habría determinado a los ingenieros Pastrone y Pagliaro, bajo cuya dirección se construía el puente, a ordenar la construcción de una cantidad de bridas con el objeto de aumentar la resistencia de los cabezales mencionados, pero dichas bridas no han sido terminadas.

Otro error inexplicable es que se haya seguido cargando mampostería en el piso del puente, cuando era obvio que, habiendo fallado uno de los cabezales resultaba de una imprudencia manifiesta aumentar el peso que debía sostener el mismo.

Como se ha dicho, los cabezales principales que debían ser de acero, se hicieron de hierro fundido, cuya resistencia es mínima comparada a la de aquéllos.

En el momento del derrumbe, se hallaban trabajando sobre el puente los obreros Juan Rascovich, yugoeslavo; Emilio Zetler, alemán, y Segundo Díaz, argentino.

El primero de los nombrados, estaba pintando sobre la solumna del medio uno de los carros de dilatación, precipitándose desde diez metros de altura, y falleció horas después.

Zetler fué golpeado en la cabeza por uno de los cables al soltarse de su cabezal, y se halla en estado grave.

Díaz resultó con contusiones, que pueden resultar de importancia, sobre todo si, como sucedía hasta ayer, se le deja, poco menos que abandonado, y sin asistencia médica.

En medio de todo, ha sido una verdadera suerte que no se retiraran los caballetes de madera que sostuvieron el puente, como se había ordenado, pues en tal caso el desastre habría sido más grande por el número de obreros que debían trabajar debajo del puente.

Es de esperar que ante este fracaso, que cuesta ya varias víctimas, el ministerio de obras públicas tome las medidas necesarias para evitar nuevas desgracias, sin perjuicio de hacer efectivas las responsabilidades del caso.

EN EL CUERPO DE BOMBEROS

Excesos e irregularidades que deben terminar

En diversas ocasiones nos hemos ocupado de las arbitrariedades que cometen algunos jefes del cuerpo de bomberos, como también, de algunas irregularidades que ocurren en la misma repartición, pero hasta la fecha la jefatura de policía no se ha dado por informada del asunto.

La denuncia de que damos cuenta más adelante, prueba una vez más la necesidad de que la jefatura intervenga para evitar la repetición de hechos que conspiran contra el prestigio de la repartición.

Se nos denuncia, en efecto, que un capitán llamado Genzano obliga a los soldados a realizar diariamente un ejercicio tan excesivo como peligroso. El mencionado oficial conduce a los desgraciados soldados a sus órdenes hasta el puerto, donde los tiene desde las 7 hasta las 11 horas haciéndoles trepar y bajar escaleras, obligándolos a arrastrarse por el suelo, a escalar galpones y a dar saltos hasta de 4 1|2 metros.

Varios soldados han sufrido contusiones y heridas graves, habiendo sido enviados para su curación a la enfermería del cuerpo, pero Genzano continúa sometiendo a la tropa al mismo régimen brutal de ejercicio, castigando a los soldados que no pueden resistirlo — algunos de ellos por su avanzada edad, pues tienen 60 años — con arrestos de quince y más días.

Este capitán Genzano, cuyos antecedentes no son — según se nos informa — nada recomendables, pues debe a todo el mundo y tiene su sueldo embargado hasta el año 1930, manda diariamente a un soldado hasta su casa, en Lomas de Zamora, llevando una canasta con carne y pan que substrae de la ración destinada a la tropa.

A estar a la misma denuncia, el soldado debe ir y volver en una hora y media, pues si tarda más tiempo, es castigado por Genzano con arresto de quince a treinta días.

Este modelo de oficial ingresó al cuerpo de bomberos — según se nos informa — en noviembre de 1893, teniendo, por lo tanto, mucho más tiempo del que la ley exige para el retiro, pero no gestiona la jubilación esperando obtener el ascenso a mayor.

Sería de desear que, velando por su propio prestigio y por el de la repartición que dirige, el jefe de policía se dé por informado de la presente denuncia, y adopte con respecto a ella la resolución que corresponda.

De CLAUDIO TREVES

Comunismo y colonismo

(Especial para LA VANGUARDIA)

París, mayo.

Hay actualmente lucha abierta entre el gobierno y el partido comunista. Quien ha declarado formalmente la guerra es el gobierno, pero al partido comunista corresponde la iniciativa del ataque.

Ha dicho Sarraut en su discurso de Constantina: El comunismo, ¡he ahí el enemigo! Todos los partidos juzgados de oposición a los ojos de los gobiernos, han pasado en ciertos momentos por la misma fase. ¿No ha sido Gambetta que en sus tiempos lanzó el grito: El clericalismo, he ahí el enemigo? Después le llegó el turno al Partido Socialista.

En Inglaterra le toca hoy el turno a las Trades Unions. Sin embargo el peligro de la nueva cruzada consiste en que el comunismo francés se ha dedicado con un ardor extraordinario a la propaganda en las colonias; allí lleva a cabo una campaña febril contra el imperio colonial de la república. No han sido olvidados los contactos de algunos diputados comunistas con Abd-el-Krim.

En la cámara de diputados se hallan pendientes numerosos pedidos para autorizar el desafuero de varios representantes comunistas por sus relaciones con el soviet acerca de la cuestión china. La "fraternización" de los soldados con todos los insurrectos, ardientemente predicada por los comunistas, es una espina en el corazón de la república. La prensa de la derecha está exasperada, y la de la izquierda no oculta su embarazo. Se pronuncian palabras graves. Desde la derecha se piden al gobierno hechos y no palabras.

Se comprende lo que esto significa. Se piden procesos. Pero ¿desde cuándo los procesos políticos han podido resolver ciertas cuestiones? En la mayoría de los casos, esos procesos redundan en beneficio de la causa que se pretende perseguir. ¿Entonces?

Para comprender exactamente el valor de este momento de reacción anticomunista no se debe pensar en un movimiento específico de la clase capitalista, sino en un movimiento de defensa política estatal. No es el caso de la burguesía que se arma contra una amenaza de expropiación revolucionaria. Es el "Estado" que recibe un ataque en un punto sensibilísimo de su constitución orgánica y militar. Esto no aparece acaso completamente para todos, ni siquiera, tal vez, para los propios comunistas.

Lo cierto es que no lo vislumbra el grueso de la opinión pública.

Punto extremadamente delicado. El sistema colonial es considerado generalmente como un complemento imperialista del nacionalismo capitalista. Las colonias, por lo general, son territorios que ora sirven para absorber la sobreproducción capitalista de un país, ora de depósito del que la producción capitalista de un país saca las materias primas de que necesita.

El ideal de una colonia perfecta es el de reunir ambas condiciones. Pero, genéricamente hablando, se puede concebir, aunque con cierto esfuerzo, un Estado capitalista moderno, sin dominio directo sobre territorios coloniales.

En tal caso podrá, por medio de convenios comerciales o acuerdos políticos internacionales volcar sus productos en territorios coloniales de otros países, y sacar de ellos las materias primas. No es cosa fácil, pero es posible. Tal es la situación de Alemania, después que los tratados de paz la despojaron de su imperio colonial. Bajo ciertos aspectos es la misma situación de Italia, la que, si bien posee colonias, éstas sirven puramente para su prestigio político y militar, en tanto que su capacidad para servir de mercado de los productos metropolitanos es casi nula, e igual cosa ocurre como productoras de materias primas.

Por falta de capitales, las colonias italianas no han podido tampoco ser utilizadas para dar trabajo al excedente de trabajadores que tiene Italia, fruto de su sobrepoblación.

Pero el maravilloso imperio colonial francés, no solamente responde a los fines normales capitalistas del régimen colonial, por lo que Francia es el Estado de Europa que más se acerca al ideal nacionalista del Estado que se basta económicamente a sí mismo, es decir, que encuentra en su territorio todo lo que necesita para el ciclo de su producción, sino que además ha asumido una importancia política tal que, sin él la misma existencia del Estado metropolitano estaría en peligro. ¿Cómo? ¿Por qué?

El cómo y el porqué se comprenden en seguida en cuanto se considere que la sabiduría de los hombres políticos franceses que se han dedicado a la organización colonial — para ello no hay como ver la magistral relación del actual ministro Sarraut, ex gobernador de Indochina, y tener presente la acción inteligentísima desplegada por el mariscal Liautey en Marruecos, etc., etc.— se ha esforzado por reintegrar con las colonias la energía física del Estado, empobrecida por el descenso implacable de la natalidad.

Durante la guerra mundial, los ejércitos de color se han portado maravillosamente al lado de las tropas nacionales, confundiéndose con ellas. El complemento colonial se ha convertido en fuerza orgánica integrante del Estado francés, indisolublemente vinculado a éste. Correlativamente el Estado francés tiende a una política colonial que apresure lo más posible la incorporación de los indígenas en las instituciones políticas y democráticas del país. Todo el norte de Africa está ya equiparado estatutariamente a una provincia mediterránea francesa. La aspiración secreta es que todo el resto del imperio, con sus 50 millones de hombres, forme parte de este sistema. De este modo, Francia tiende a unificarse en las colonias, formando una organización compacta, que cubra las deficiencias de la metrópoli, escasa productora de hombres frente al rápido aumento de la población germánica, y también de la italiana. Es cierto que este imperio, diez y seis veces más grande que Francia, resulta a su vez escasamente poblado. Pero las posibilidades de un aumento de población no encuentran los obstáculos de orden social y económico que presentan las grandes ciudades y las campañas de la metrópoli, dominadas por dos sentimientos pequeñoburgueses que aconsejan no dividir demasiado la propiedad, y no rebajar el nivel de vida, relativamente holgado y alto, de las familias.

Las posibilidades de acrecer la población colonial son netamente función de la capacidad capitalista de Francia, la cual, dígase lo que se quiera, es todavía maravillosa.

El "bas de laine" de Francia, conserva siempre en su fondo recursos ignorados, que se dirían inagotables, listos para salir a la luz ante el llamado de la alta finanza, hecho por medio de una prensa expresamente adiestrada, para invertirlos en operaciones transoceánicas, y al llamado del capital responde también la mano de obra.

La única preocupación francesa es la de "nacionalizar" lo más rápidamente posible la mano de obra que el capital ocupa.

Hoy por hoy, Francia puede considerarse como un colosal crisol a través del cual pasan hombres de todas las naciones proletarias para ser convertidos en franceses, no importa si coloniales o metropolitanos.

La vida de Francia está ligada a este colosal proceso. El colonismo, la capitalización y la inmigración, constituyen la llave maestra de la tercera república.

Estatutariamente, el imperio colonial francés, no es de Francia, sino que es la misma Francia. Es la Francia "infieri" en vía de formación, es Francia que quiere vivir mañana, manteniendo intacto su puesto entre las naciones.

Establecido esto, he ahí explicado el terror y la cólera de los hombres de gobierno, ante un partido que tenta llevar a su lucha de sublevación entre los indígenas. Es el ataque llevado a las raíces mismas de la vida de la nueva Francia.

"Todo — parecen decir — ¡menos esto!"

La revuelta está en el hecho mismo. Ningún contraste, podría inmaginarse más violento.

Las sociedades cooperativas

Deberán ajustarse antes de fin de año a las disposiciones de la ley 11.388

Conceptuamos conveniente recordar a las autoridades de las sociedades cooperativas existentes en el país, que ha transcurrido ya la mitad del plazo acordado para que los estatutos de las mismas se ajusten a las disposiciones de la ley 11388.

Las sociedades que quieran conservar la denominación de "cooperativa", tendrán que cumplir antes de fin de año con las prescripciones de la ley antes mencionada, pues de lo contrario incurrirán en la penalidad establecida en el artículo 9, y consistente en una multa que varía entre 500 y 2.000 pesos, y en la clausura del establecimiento, oficinas, locales de ventas y demás dependencias públicas de la sociedad o empresa, medidas que subsistirán mientras no se suprima el uso indebido de la palabra "cooperativa".

Interesa, pues, a los dirigentes de estas sociedades, introducir en los estatutos de las mismas las modificaciones impuestas por la ley, no sólo para eludir las sanciones de referencia, sino también para tener opción a los importantes beneficios que acuerda la ley 11.380, de fomento de las sociedades cooperativas.

Esta ley autoriza al Banco de la Nación para hacer préstamos especiales, con o sin amortización y a plazo mayor de los seis meses que fija el reglamento vigente, a dichas sociedades; y faculta al Banco Hipotecario Nacional para acordarles préstamos destinados a la construcción de depósitos, graneros, elevadores, instalaciones de industria lechera y otras que tengan por objeto la industrialización de las materias primas de producción nacional, como también, préstamos para la compra de campos o terrenos destinados a ser entregados en propiedad a los asociados, en lotes, para formar en ellos chacras o granjas, y construir la casa habitación.

La ley 11.380 exime, asimismo, a las sociedades cooperativas del pago de impuestos de papel sellado y timbre para los actos de constitución, reconocimiento, registro y funcionamiento interno; de toda contribución sobre el valor de los edificios y construcciones, y del pago de patentes, salvo los que se refieran a la elaboración o el despacho de bebidas alcohólicas, tabacos y naipes.

Los que tengan dudas de cualquier naturaleza sobre las disposiciones a que deben ajustarse las sociedades cooperativas para estar encuadradas dentro de lo que establece la ley 11.388, pueden dirigirse en consulta al ministerio de agricultura, que está encargado del control público de estas sociedades y de revisar y certificar los balances que le sean sometidos por ellas. El mencionado ministerio ha establecido un servicio de información para y sobre el movimiento cooperativo de la república.

Los directorios de las asociaciones de cooperadores tienen, pues, sobre sí la responsabilidad de someter los estatutos sociales a la aprobación del ministerio de agricultura, y deben hacerlo sin tardanza para evitar graves perjuicios a la sociedad cuya dirección les ha sido encomendada.

El concejo deliberante inició las sesiones diarias

Después de considerar asuntos referentes al empréstito municipal y construcción del matadero Modelo, aprobó tres despachos de comisión

El concejo deliberante efectuó su primera sesión diaria, con asistencia de 17 concejales.

Preside **Muscio**, quien declara abierta la sesión, anunciando que corresponde seguir tratando la interpelación sobre los terrenos del barrio Nazca y Jonte.

Manacorda y **Coronado** observan que la moción aprobada establece que se considerarán órdenes del día, como pude atestiguarla el Diario de sesiones.

Asentimiento.

EL EMPRESTITO MUNICIPAL

Observaciones a la forma de licitación

Castiñeiras pregunta al secretario de hacienda de la municipalidad, Tedín, qué motivos han impedido al D. E. a fijar una hora irregular, para la licitación de los títulos del empréstito municipal de 1923, a la que no pudo intervenir una firma bancaria que ofrecía un tipo más elevado.

Añade que es conveniente para la municipalidad la presentación de varias propuestas. Destaca que la circular no indica con precisión la hora. **Manacorda** hace idénticas manifestaciones, añadiendo que en la forma que está redactada la circular, deja una puerta abierta a los interesados, que podrían hacerlo verbal o por escrito.

Tedín manifiesta que el D. E. ha obrado como correspondía, esto es clausurar la licitación a la hora fijada, y que el D. E. no podrá aceptar propuestas fuera de ella.

Guerrico significa que el D. E., tratándose de intereses cuantiosos, debiera haber aceptado todas las ofertas.

Basso aprueba la actitud del D. E.

Briuolo destaca que las propuestas incluidas son las menos aceptables, y que la única firma que ofreció mayor ganancia, quedó excluida. Cree que hubiera sido bueno para los intereses de la comuna, incluir la propuesta. Espera que el D. E. tenga en cuenta la situación y proceda a incluir el proponente que quedó excluido.

Guerrico propone que dentro de los términos en que fué abierta la licitación, el D. E. no deshecha la propuesta excluida. Añade que el proponente se ha presentado un cuarto de hora después de la apertura y que en el acta consta su protesta por la exclusión.

Por asentimiento se resuelve que hoy se haga saber al intendente los deseos vertidos, a fin de que proceda a incluir la propuesta.

MATADERO MODELO

La licitación

Gallo pregunta si se ha publicado en "La Prensa" el aviso de licitación para construir el Matadero Modelo.

Tedín contesta que lo ignora, dado que es de incumbencia de la secretaría de obras públicas.

Gallo dice que ha traído la denuncia, que ha sido comprobada, eliminándose lo malo del pliego de licitación. Cree prudente que se llame la atención al redactor del diario citado, por ser inexacto lo que se afirma en el comentario.

Giménez detalla los antecedentes del asunto, destacando el procedimiento honesto de la comisión y del concejo. Deja expresa constancia que las reformas introducidas han sido fundamentales, porque el D. E. se había extralimitado en sus atribuciones al reformar por su cuenta y riesgo cláusulas del pliego de licitación publicado, como se ha dicho, en condiciones deficientes. Añade que se ha ampliado y facilitado la realización de la licitación. Se establecía lo del 2 %, que era una medida necesaria y moralizadora, en base a la experiencia producida con las otras obras del empréstito, como en el caso del hospital Rawson, que estuvieron a cargo de una comisión de arquitectos, que dificultaron y atrasaron la reconstrucción de ese nosocomio. Añade que "La Prensa" calla lo que debería decir, por ejemplo qué atribuciones tiene el D. E. para hacer las cosas a su antojo y a espaldas del concejo; que el D. E. se tomaba la atribución de entregar el matadero a una empresa particular para que ésta lo explotara durante un año, con derecho a otro más. Por lo demás, añade, el director de O. P. reconoció completamente el error; quiso aclarar el concepto que tenía al respecto, pero el concejo sustituyó todo eso y lo eliminó, porque era una enormidad que se entregara el matadero, lo que significa un peligro, pues ese era el camino por el cual llegaba a manos de las grandes empresas capitalistas. Manifiesta Giménez que en su lugar se estableció la siguiente disposición:

"Los proponentes quedan terminantemente obligados a instruir al personal municipal en el manejo de las maquinarias e instalaciones del establecimiento".

Y por último había una cláusula, dice el concejal socialista, que la comisión formuló con toda honestidad y buena fe: la publicación del aviso de licitación en "La Prensa".

Termina diciendo Giménez que cree que "La Prensa" ha sido sorprendida con una información deficiente.

AL ORDEN DEL DIA

Pásase luego a considerar los despachos de las comisiones internas.

Devolución de aportes

Por unanimidad, se aprueba el despacho de la C. de I. no haciendo lugar a la devolución de aportes que solicitó Emilio Alvarez.

Mejoras en el inquilinato Río Bamba 647

Igualmente se aprueba un despacho de la misma comisión, no haciendo lugar a la apelación interpuesta por José Carpia, al que se le intimó la ejecución de mejoras en el inquilinato Río Bamba 647.

Pago de haberes a cuatro empleados

A continuación el concejo considera un despacho de esa comisión, en mayoría, por el que se dispone el pago de los haberes que correspondiera hasta la fecha, a los ex empleados dejados cesantes, L. J. Queirolo, A. Etchepare, D. Errecalde y S. Zunino.

A su vez, por el despacho de la minoría, constituída por Iribarne y Ghioldi, se censura la ligereza con que ha procedido el D. E. (anterior), al declarar, sin previo sumario, la cesantía de esos empleados. Se establece, además, que el D. E. los nombrará en las primeras vacantes de igual categoría a las que ocupaban, al declarárseles cesantes, y que por el momento se les acuerde tres meses de sueldo.

Ghioldi fundamenta el despacho, destacando que el despacho de la mayoría insume una inversión de 43.000 pesos. Al exponer los antecedentes del asunto, recalca que esos empleados fueron víctimas de Quaraza, tristemente célebre director de tráfico, exonerado, y de los miembros del D. E. anterior. Pone de relieve la forma en que fué substanciado el sumario, en el que se estableció claramente que los empleados no eran culpables de los actos que se les acusaba. Luego deja constancia del proceder del D. E. y del grupo irigoyenista que, ante un acto como el denunciado, no hayan acusado al D. E. Afirma Ghioldi que el despacho de la minoría contempla la situación de esos empleados.

Gallo defiende el despacho de la mayoría, recordando que así se indemniza a esos funcionarios.

Guerrico se adhiere al despacho de la minoría, pero propone como transacción que se abone seis meses de indemnización.

Iribarne dice que ante la seguridad de que el despacho sea rechazado, la minoría acepta la proposición de Guerrico, pero sin quitar los fundamentos. Añade que respecto a la indemnización moral, los ex empleados tienen los tribunales.

Coronado manifiesta que el grupo alvearista acepta el despacho de la minoría, con el agregado de Guerrico y otro consistente en que se compute, a los efectos de la jubilación, el tiempo que esos empleados han quedado cesantes.

Soldano pronuncia un discurso político, para luego declarar que el grupo irigoyenista votará el despacho de la mayoría.

Aimo deja sentado que el grupo alvearista vota a ciencia y conciencia, y que no está adscripto a ningún sector del concejo.

Rechazado el despacho de la mayoría, y como **Soldano** hablara de contubernio, **Briuolo** deja constancia que el único que se declara contrario a la rehabilitación de esos empleados es el grupo irigoyenista.

Apruébase en general el despacho de la minoría.

Sancionado el artículo primero (censura al D. E.) contra el voto del sector irigoyenista, también se aprueba la parte referente a la reincorporación, por unanimidad. **Ghioldi** hace constar que la intransigencia irigoyenista residía en la censura al D. E. anterior.

Igualmente se aprueban los agregados de Guerrico y Coronado acerca del acuerdo de 6 meses de sueldo y la computación de los dos años de servicio para la jubilación, cuyo aporte deberá pagar el D. E.

SE LEVANTA LA SESION

A las 20.45, el concejo levanta la sesión, hasta hoy a las 18 horas.

La intervención a Buenos Aires y el Grupo Parlamentario

La C. A. del Centro Socialista de Junín en su oportunidad expresó el desagrado que le produjo la decisión del Grupo Parlamentario de retirar el proyecto de intervención a la provincia de Buenos Aires. Desde luego la resolución no tenía valor alguno, pues no es una comisión administrativa la llamada a pronunciarse sobre cuestiones fundamentales; no obstante los diarios recogieron la expresión de deseos de los cuatro o cinco afiliados al Centro Socialista de Junín que constituían la C. A.

Como informamos ya, la asamblea de afiliados desautorizó a la C. A. y aprobó la actitud del Grupo Parlamentario. Ningún diario ha dado, sin embargo, noticia de esa resolución evidentemente legítima e importante.

El periódico "Germinal" — órgano oficial del Centro Socialista de Junín — publica un artículo respecto de la actitud del Grupo Parlamentario Nacional que consideramos de interés transcribir.

"La asamblea general del Partido Socialista de Junín, realizada el lunes pasado, resolvió aprobar la actitud del Grupo Parlamentario Nacional con respecto al retiro de la intervención a la provincia, y desautorizar la resolución de la comisión administrativa, hecha pública en el número del día 5 de junio de "Germinal".

Varias razones fundamentales han inducido a los socialistas de Junín a tomar tan acertada medida.

El Partido Socialista es un partido político doctrinario, en lucha abierta con las facciones de la política criolla, cualesquiera que ellas sean, que no puede en manera alguna adoptar resoluciones tendientes a perjudicar exclusivamente a una de estas facciones en beneficio de las otras.

Motivado el proyecto de intervención por la violación del artículo 36 de la constitución de la provincia, y desaparecidos estos motivos con la sanción de las leyes represivas del juego, no tendría el envío de la intervención otra consecuencia que la de cambiar el poder de unas manos a otras, ya que no pueden merecernos más confianza las gestiones gubernativas de un interventor de la talla de Gómez o de Morca, que las del irigoyenismo con todas sus aberraciones.

¿Tiene acaso un exponente más alto de moralidad política y administrativa el partido que cuenta con el apoyo de Lencinas y de Cantoni?

Decididamente, no.

Mantener el proyecto de intervención a la provincia, hubiera sido, sin duda, un formidable golpe asestado al irigoyenismo, pero hubiera constituído también una claudicación a los postulados doctrinarios que rigen nuestro organismo político como partido de clase, y no corresponde al Partido Socialista de "motu propio" inclinar la balanza hacia una de las partes.

Si estas leyes que el irigoyenismo se apresuró a dictar, no hubieran sido sancionadas, hubiera correspondido al interventor federal con mandato imperativo de las cámaras, hacer cumplir el artículo 36 de la constitución de la provincia, pero no habría llegado, seguramente, a cerrar los hipódromos y a prohibir la extracción y venta de loterías.

Es decir que sin la intervención el Partido Socialista ha conseguido con creces lo que se proponía con ella: salvar al pueblo de la provincia de la plaga del juego oficializado.

En cuanto al juego clandestino, tenemos la convicción que no sería combatido con más energía por el interventor, que lo será por el gobernador de la provincia.

La prensa conservadora del país y "El Mentor" en nuestra ciudad, beneficiarios de la intervención, después de haber reconocido zalameramente las prácticas democráticas de nuestro partido, han debido volver a la carga contra nuestros representantes en la esperanza de conseguir inclinar la opinión de los afiliados contra el Grupo Parlamentario Nacional e inducirlo a protestar por su actitud.

Pero los afiliados al Partido en Junín han sabido interpretar como corresponde esa actitud completamente encuadrada en las normas que nos caracterizan, porque entiende perfectamente que no podemos suscribir pactos con ninguno de los partidos políticos criollos, ni tampoco la acción de nuestro partido debe circunscribirse a una lucha contra uno sólo de estos partidos."

SERVICIOS DE AGUA Y DESAGÜE CLOACAL

Un hecho nuevo viene a confirmar todo cuanto ha publicado LA VANGUARDIA respecto a la mala dirección impresa en las Obras sanitarias de la nación por su presidente el ingeniero Pablo Nogués, quien no se detiene en reformas de la más fundamental a la más inocua que la ha sumido en el mayor de los desprestigios.

El comentario que antecede es motivado por un decreto que dió a publicidad el poder ejecutivo, por el que se aprueba la nueva escala proyectada por la dirección de Obras sanitarias para el cobro de los servicios de agua y desagüe en la capital federal, siendo esta como sigue:

CUOTA MENSUAL SOBRE ALQUILERES

Escala de alquileres	Agua 3 o/o	Cloacas 2 o/o	Total
Hasta $ 40	1.20	0.80	2.—
De 41 a 60	1.80	1.20	3.—
" 61 " 80	2.40	1.60	4.—
" 81 " 105	3.—	2.—	5.—
" 106 " 135	3.60	2.40	6.—
" 136 " 165	4.50	3.—	7.50
" 166 " 195	5.40	3.60	9.—
" 196 " 225	6.30	4.20	10.50
" 226 " 275	7.50	5.—	12.50
" 276 " 325	9.—	6.—	15.—
" 326 " 375	10.50	7.—	17.50
" 376 " 425	12.—	8.—	20.—
" 426 " 475	13.50	9.—	22.50
" 476 " 525	15.—	10.—	25.—
" 526 " 575	16.50	11.—	27.50
" 576 " 625	18.—	12.—	30.—
" 626 " 675	19.50	13.—	32.50
" 676 " 725	21.—	14.—	35.—
" 726 " 775	22.50	15.—	37.50
" 776 " 825	24.—	16.—	40.—
" 826 " 875	25.50	17.—	42.50
" 876 " 925	27.—	18.—	45.—
" 926 " 975	28.50	19.—	47.50
" 976 " 1025	30.—	20.—	50.—

El decreto dice que la nueva escala es en base a la que está en vigor, y no nos explicamos entonces a qué orden de razones se debe esta nueva modificación si no beneficiará a los contribuyentes ni las rentas de esa institución, como no sea establecer un poco más de anarquía a la ya existente, al tener que remover los millares de expedientes que corresponden a las fincas para ajustar sus rentas a la nueva escala y producir un motivo de desembolso importante en la adquisición de costosos registros para suplantar los recientemente abiertos con rentas distintas, con la pérdida consiguiente de tiempo, más los gastos de impresos, etc.

La escala en vigor actualmente, que es la que siempre ha regido, es la siguiente:

MENSUALMENTE

	Agua 3 o/o	Cloacas 2 o/o	Total
Hasta $ 40	1.20	0.80	2.—
De 41 a 60	1.80	1.20	3.—
" 61 " 80	2.40	1.60	4.—
" 81 " 100	3.—	2.—	5.—
" 101 " 120	3.60	2.40	6.—
" 121 " 150	4.50	3.—	7.50
" 151 " 180	5.40	3.60	9.—
" 181 " 200	6.—	4.—	10.—

Desde 201 en adelante las categorías son de $ 50 en 50, como lo son también las de la nueva tarifa.

Comparándolas del punto de vista económico, no hay ninguna diferencia, porque la que va a regir ahora se aplicará cobrándose sobre el término medio de dos alquileres, mínimo y máximo, de tal modo que los contribuyentes pagarán las mismas tarifas mensuales que hoy pagan consideradas como alquileres máximos. Ejemplo: Alquileres actualmente comprendidos entre pesos 101 a 120 pagan mensualmente el 5 por ciento sobre el máximum, o sea pesos 6. En adelante se cobrará también pesos 6, correspondiendo al 5 por ciento de $ 120 alquiler término medio entre 106 y 135 de la nueva escala. Concretando: las cantidades que se han considerado como máximas pasan a ser términos medios.

De lo antedicho se desprende que la modificación es absurda por la confusión a que se presta desde que al desaparecer el alquiler máximo de cada categoría que rige actualmente, queda fijado, no obstante, como cantidad convencional para proseguir el cobro mensual sobre esa base. En el futuro, los contribuyentes que hayan olvidado el origen de la modificación o la desconozcan y sean modificados de alguna valuación, podrán sonreír irónicamente al informarse que lo que pagarán por servicios será calculado sobre el intermedio de los alquileres que por desconocerlo considerarán perfectamente arbitrario.

Queremos demostrar a ese directorio, tan complaciente con todas las ideas descabelladas de su presidente, alguna de las consecuencias de su aprobación, haciendo partícipe de esta ligereza al P. Ejecutivo.

Alquileres fijados recientemente en $ 270, que actualmente están comprendidos en la escala de $ 250 a 300, y pagan al 5 por ciento $ 15 mensuales, quedarán comprendidos en la escala aprobada entre $ 226 y 275, y les corresponderá al 5 por ciento sobre $ 250, pagar $ 12.50.

Otra demostración: Alquiler establecido en $ 195, que actualmente comprenden entre $ 181 y 200, y paga $ 10 mensuales, en adelante, ese mismo alquiler estará comprendido en la categoría de $ 166 a 195 y pagará por una valuación intermedia de $ 180, o sea $ 9 mensuales.

Estos dos casos traídos al azar son aplicables a todas las categorías recientemente aprobadas, donde, sin excepción, se comprueba una pérdida forzosa en las rentas de la administración por el reajuste de los alquileres a la nueva escala, en unos casos por presentación de los contribuyentes, y en otros, la propia administración se va a ver avocada al caso curioso de una rebaja espontánea. En el segundo caso traído como demostración, puede verse que la administración deberá formular la cuenta con un peso menos mensualmente, aún sin reclamación del propietario, pues, de hecho, queda comprendido en la categoría inferior que se le debe respetar.

Asombra pensar el enorme movimiento de expedientes a revisar para reajustar los alquileres a las nuevas categorías, con su forzosa pérdida de rentas, así como el retardo en la recaudación, proporcional a la demora de todos los casos a resolver y los gastos inherentes a comunicación, etc., etc.

Está visto que el directorio desde que está a su frente el señor Nogués, con su vértigo de reformas, no acierta una y que el P. E., con credulidad infantil, le aprueba todo cuanto éste le sugiere.

La reforma comentada, no es al fin y al cabo, más que un desplazamiento en los límites de cada escala, quedando como centro lo que actualmente es límite máximo, pasándose de lo simple y comprensible a lo complejo y confuso, que va a revolucionar todo lo existente con gran daño administrativo de inmediato, aunque, para el futuro, todo quede como actualmente. — A. Lucas.

Reforma de los estatutos de la Federación S. de la Capital

RESOLUCION DE LA J. E.

En su reunión de anoche, la J. E. tomó la siguiente resolución:

"La J. E. deja constancia de que la publicación del Centro de la sección 12a. confirma lo aseverado en su resolución anterior de que dicho Centro apoyó oportunamente la realización del voto general para la reforma de los estatutos, y que por lo tanto está bien incluído en el cómputo realizado y publicado en la circular del 5 de abril".

La nueva capital australiana

El parlamento de la Federación de los Estados de Australia ha inaugurado sus sesiones el mes pasado en Canberra, la nueva capital del "Commonwealth".

En vano buscaríamos sobre el mapa el nombre de Canberra. Con sus pocos millares de habitantes, la aldea perdida en el "bush" estaba muy distante, por cierto, de merecer semejante honor.

Sydney, capital de la Nueva Gales del Sud, disputaba a Melbourne, capital de Victoria, el primer rango entre las ciudades australianas, y para terminar con esta rivalidad, se decidió que la capital del "Commonwealth" debía estar situada en el territorio de la Nueva Gales del Sud, pero alejada por los menos 150 kilómetros de Victoria.

Por su situación pintoresca, Canberra obtuvo la mayoría de los sufragios, y fué consagrada capital en 1909, terminando recién dieciocho años después la construcción de los palacios para distintas oficinas públicas.

Australia va a terminar así su obra de desarrollo económico por la consagración de la unidad política. Hace poco más de cincuenta años el continente no era sino una colonia de forzados, pero desde entonces, su prosperidad ha sido extraordinaria. El salario mínimo legal, la jornada de ocho horas, el arbitraje en los conflictos industriales, encontraron allí un terreno propicio para experiencias sociales.

Australia, que después del Canadá es el más vasto de los dominios de Gran Bretaña, se gobierna a sí misma. En algunos años más, Canberra, perdida hasta hace poco en la selva, será una ciudad moderna.

Desde ahora, todos los funcionarios del gobierno del "Commonwealth" se han instalado en la "capital artificial", y los miembros del parlamento no tardarán en seguirles.

LA INMIGRACION ITALIANA EN 1926

Según las cifras recientemente dadas a la publicidad por el gobierno italiano con respecto al año 1926, nuestro país ocupa el segundo lugar en la preferencia de los emigrantes de esa nacionalidad.

En efecto, el año pasado salieron de Italia 249.000 emigrantes, que se distribuyeron en la siguiente forma: Francia, 132.000; Argentina, 60.000; Estados Unidos, 36.000; Brasil, 11.000; Australia 4.000; Canadá, 3.000, y Uruguay, 3.000.

TEATROS Y CONCIERTOS

Colón

La ópera de Wolf-Ferrari "I quatro Rusteghi", para la cual hay cierto interés en vista de los francos sucesos por ella obtenidos en los principales teatros de Alemania y de Italia, y por los precedentes del autor, de quien fué favorablemente conocida aquí en temporadas anteriores otra comedia musical "El secreto de Susana", será estrenada esta noche en el Colón. Las noticias que se tienen de su música son prometedoras; se trata de una música de fácil comprensión, de factura musical apreciable, de estilo mozartiano, de acuerdo con el argumento inspirado en la famosa comedia de Goldoni "Los cuatro huraños".

El maestro Héctor Panizza que ha concertado este espectáculo y lo dirigirá esta noche, ha acompañado toda la carrera afortunadísima de esta ópera, pues dirigió su estreno en la Scala de Milán en la temporada de 1922.

La ópera fué representada por primera vez en Mónaco (Baviera), el año 1906, haciendo luego una jira por todos los teatros de Alemania. Fué representada por primera vez en Italia el año 1922 en la Scala de Milán con notable éxito, quedando, por pedido del público, durante tres años consecutivos en el cartel de ese teatro.

El poeta italiano José Pizzolato escribió para el maestro Wolf-Ferrari el libreto de esta ópera, inspirándose en la comedia de Carlos Goldoni, el gran comediógrafo italiano de fines del siglo XVIII, conservándole su original forma dialectal veneciana.

Carlos Goldoni, el verdadero padre de la comedia italiana, que elevó el teatro desde la antigua forma de "comedia del arte" a una otra concreta y bien definida, autor de obras maestras, escritas no solamente en dialecto veneciano, como ésta, sino también en italiano, y en francés (como "Le bourru bienfaisant", y otras, escritas y representadas durante su larga estada en París) hizo representar por primera vez en la temporada de carnaval de 1760 en el San Lucas, de Venecia. Son sus personajes cuatro característicos tipos de hombres, enamorados únicamente de las costumbres y cosas viejas, huraños, puntillosos, susceptibles, pero de buen corazón y de honestidad perfecta.

El maestro Ermanno Wol-Ferrari, también veneciano, puso música al libreto de Pizzolato en un estilo de inspiración melódica o de instrumentación característica de la época a la cual se refiere el argumento, de composición fácil y delicadísima.

Los papeles están así distribuídos: Felice, Giuseppina Cobelli; Lucieta, Isabel Marengo; Lunardo, Gaetano Azzolini; Margarita, Angélica Cravcenco; Mauricio, Carlos Walter; Filipeto, Luigi Nardi; Marina, Natalia De Sanctis; El conde Ricardo, Alfredo Tedeschi; Simón, Atilio Muzio; Cancian, Gino Vanelli; La sirvienta, Tina di Bari.

Mañana, en vespertina de abono, se repetirá "Chrisantheme", seguido por "Hensel y Gretel", con los intérpretes de costumbre.

Los estrenos

"I GIORNI DELLA VITA", de Leónidas Andreieff —

Conviene advertir la lejana data de esta comedia del vigoroso y sombrío escritor ruso. Es anterior a "Hacia las estrellas", "Anfissa" y "La vida del hombre" y pinta una Rusia de pre-guerra de la que pocos pueden formarse cabal idea.

Su visión pesimista, queda también explicada por su temperamento nervioso, exaltado, hosco e impulsivo que en cierto momento lo llevó a intentar el suicidio.

"I giorni della vita", estrenado por la compañía de Tatiana Pavlova, en el Cervantes, es, según la calificación de su autor y los cánones de la preceptiva literaria, pero hay en él verdaderos elementos de tragedia. Dimanaría ésta de la imposibilidad de ciertas personas que, por sus propias idiosincracias y el ambiente determinado en que actúan, deben renunciar a sus más nobles y caros propósitos, y aceptar las imposiciones de la vida exterior.

Verdad es que ninguno de los personajes de "I giorni della vita", hace grandes esfuerzos para substraerse a lo que ellos llaman su destino, pero cabe preguntar si, puestos a la tarea, su característica abulia les permitiría una reacción eficaz.

Olga y Kolia viven como pueden y no como quieren; ella, por miedo a su madre y a la miseria, que sabe inevitable por su falta absoluta de capacidad y aptitudes para la lucha por la vida, él, por falta de resolución y de carácter. Ambos se aman profundamente, pero ese amor no es tan fuerte que los determine a emanciparse de la ignominia.

Y mientras ella continúa prostituyéndose por imposición de su propia madre — una proxeneta pintada magistralmente — él acepta la situación de esos amores deprimente para su propia dignidad y sus reacciones sólo son las "neclas rebeldías de lacayo", de que hablaba el poeta.

Al lado de estos personajes trazados con una dolorosa verdad que enerva y molesta, se agitan otros de perfiles no menos reales, aun cuando no tan sombríos. Son los juveniles estudiantes — alguno de ellos no tan juvenil — con sus entusiasmos, nobles arranques y jocosas ocurrencias. Otras figuras, puramente episódicas, ponen en el segundo acto, una nota de color y de ambiente de extraordinario efecto.

La interpretación dada a esta obra por la compañía de Tatiana Pavlova fué, en general, excelente.

El mismo conjunto, que reprisó ayer con buen éxito, "Marionette... ¡qué passione!", una de las mejores obras de Piermaría Rosso di San Secondo, estrenará hoy "Piccolo harem", de Sergkina Kupernick.

"DUE IN UNA", de Luis Pirandello.

Primitivamente llamóse esta comedia, estrenada en el Odeón por la compañía que dirige el propio Pirandello "La signora Morli, una e due".

En ella se desarrolla uno de los postulados de la estética dramática pirandelliana: la diversidad psicológica de cada persona, frente a tal o cual caso o ante distintos acontecimientos. No es como alguien ha dicho, un desdoblamiento de la personalidad, sino de una modificación de la ecuación personal, condicionada por el mundo exterior de la vida de relación.

El argumento de "Due in una" no puede ser más viejo y vulgar, y su situación básica es casi la misma de la obra de Giacometti "Muerte civil"; pero el autor ha sabido imprimirle un giro novísimo que reside en gran parte no sólo en la forma de enfocar el problema, sino en la fuerza de su dialéctica.

* * *

La misma compañía estrenó la versión original de "Ma non è una cosa seria", del propio Pirandello, obra que juzgamos recientemente a través de una traducción a nuestro idioma.

Anoche se dió a conocer "Il lavirinto", drama en tres actos original de G. L. Paliakov, escritor ruso de gran renombre, nacido en el año 1875 en la provincia de Mogilleco de Nieper. A los diez años dejó la ciudad natal y llevó durante diez años una vida de fatiga buscando como el mismo dice: "la independencia y la vocación". Finalmente el azar lo condujo a París, donde se dedicó al estudio, a la poesía y al periodismo.

En 1912 la Unión de dramaturgos rusos de Petrogrado inició un concurso en nombre del gran comediógrafo ruso A. N. Ostrawski, y entre las 126 obras teatrales que se presentaron fué elegida por unanimidad "Il lavirinto", siendo representado después en los teatros de Europa con un grandioso éxito.

Esta noche se estrenará "Il piacere dell'onestà", de Pirandello.

Un complot revolucionario en Méjico

MEJICO, 20 — La inspección general de policía anuncia haber capturado al encargado de enviar armas al parque de los rebeldes. El presidente de la república, general Calles, resolverá si aquél y las demás personas detenidas anteriormente con motivo del complot contra el gobierno, serán enviadas a las islas Marías, o si serán entregadas a las autoridades federales para que se les juzgue por el delito de sedición.

Drusos repatriados a Siria

PARIS, 20 — Un despacho de Beirut anuncia que 2000 refugiados drusos de Transjordania fueron repatriados a Siria.

Asociación O. de Socorros Mutuos

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 5 hasta 55 años de edad.

SAAVEDRA 450

Unión Telefónica 62 Mitre 2701

Sección Banfield y Remedios de Escalada, calle Azara 2612. REMEDIOS DE ESCALADA, de 14 a 18 horas.

Movimiento Gremial

UNA LEY QUE NO SE CUMPLE

Es la que prohibe el trabajo nocturno en las panaderías — Deber de los obreros

Como todo el mundo sabe, el día primero de febrero del corriente año entró en vigor la famosa ley que prohibe el trabajo nocturno en las panaderías. Desde entonces han transcurrido cerca de cinco meses y la ley va cayendo cada día más en el descrédito, pues casi nadie la cumple.

La culpa del fracaso de esta ley verdaderamente humanitaria, que de aplicarse libraría de la tuberculosis a miles y miles de trabajadores y facilitaría al pueblo en general un pan más higiénico, la tiene el Departamento nacional del trabajo, que al principio dió la impresión de querer hacerla cumplir, para cejar al poco tiempo en el más completo abandono, como actualmente se encuentra.

Por su parte, los mismos obreros panaderos han contribuído no poco al desprestigio de esta ley. Ellos, que serían los primeros interesados en hacerla cumplir, se prestaron al capricho de los patrones de panaderías que siempre fueron enemigos de todo lo que significase un adelanto para el gremio. Ya cuando se trató de la ordenanza de la panificación mecánica, hicieron lo mismo, combatiéndola estúpidamente, sin advertir el beneficio que aportaba para ellos. Tanto la ordenanza de elaboración mecánica, como la ley contra el trabajo nocturno, tienden a favorecer a todos por igual. Favorecen al público porque le proporcionan pan mejor confeccionado y más sano; favorecen a los patrones porque le resulta más económica la mano de obra y les deja la noche libre para descansar, y favorecen al obrero emancipándolo de un trabajo bárbaro e inútil y permitiéndole dormir en su hogar, en compañía de su mujer y sus hijos.

Hay muchos obreros panaderos que no organizan un hogar debido a la obligación en que se ven de trabajar de noche.

Esta verdad amarga la conocen muchos por experiencia propia; y conociéndola debieran ocuparse un poquito más de hacer cumplir una ley que les dejaría la noche libre para descansar y vivir de acuerdo con la naturaleza.

De las ocho o diez mil panaderías que hay en el país, apenas habrá unas 500 que trabajan de día; todas las demás se ríen de la ley y burlan descaradamente al gobierno que la promulgó.

La situación general de los obreros panaderos no puede ser más desdichada. Además del trabajo nocturno, sufren un horario verdaderamente de esclavos y ganan sueldos de hambre.

Actualmente se trabaja en la mayor parte de las panaderías desde 15 hasta 18 horas consecutivas, a cambio de jornales que oscilan de $ 1.50 a 2.50. Raríssimo es el que llega a los 3 pesos. La terrible y tan odiada "tumba" es corriente en todos los establecimientos, y los obreros se ven obligados a comer allí o renunciar a trabajar.

¿Qué debemos hacer frente a todas estas injusticias y miserias? ¿Cuál es el deber de los obreros panaderos en estos momentos?

En primer término luchar por el cumplimiento de la ley que prohibe el trabajo nocturno. Antes que la ley se desacredite por completo, es necesario que reaccionemos de una vez por todas y exijamos su cumplimiento al Departamento del trabajo. Para ello tenemos el deber de denunciar a los burgueses que no la cumplen y negarnos nosotros mismos a trabajar de noche.

Tenemos una sociedad, hoy mal organizada y peor dirigida, a causa de nuestra despreocupación, que podría prestarnos inmensos beneficios, exigiendo al D. N. del trabajo el cumplimiento de la ley y obligando a los dueños de panaderías a que nos paguen salarios algo más decentes.

Organicémonos, neguémonos a trabajar de noche y exijamos al gobierno el cumplimiento de esta ley que es humanitaria y justiciera. — **Alejandro Giménez.**

ASAMBLEAS Y REUNIONES GREMIALES

Para mañana

U. O. Cortadores, Sastres, Costureras y anexos — Consejo directivo y delegados de secciones — A las 21 horas, en Moreno 1093, para tratar asuntos importantes.

Para el jueves

Unión Ferroviaria (sección Buenos Aires Sud) — A las 17.30 horas, en el local social, A. del Valle 1344, para tratar el siguiente orden del día: Acta anterior, socios nuevos, asunto auxiliares Kilo 5, pedido de sección en Kilo 5, correspondencia.

Comité pro defensa de Ascaso, Durruti y Jover

SE HAN ENVIADO CABLEGRAMAS A FRANCIA

El secretario provisorio del "Comité pro defensa de Ascaso, Durruti y Jover", que constituyeron varias instituciones de la izquierda, ha enviado dos cablegramas a París, uno al ministro de justicia y otro al abogado defensor y diputado Berthon, cuyos textos en español transcribimos:

"M. Barthou, ministro de justicia: Comité especial de defensa, en nombre de trabajadores, intelectuales y abogados argentinos de izquierda, protesta y pide negativa extradición Ascaso, Durruti y Jover".

"M. Berthon: Comité de izquierda defiende Ascaso, Durruti y Jover le ruega pedir negativa extradición en nombre del proletariado argentino".

El nuevo comité anuncia para los primeros días de julio un gran acto público de protesta por la referida extradición.

Por Sacco y Vanzetti

El comité de agitación ha dirigido un manifiesto al pueblo, en el que dice, entre otros párrafos:

"Horas de incertidumbre vivimos los proletarios, contemplando el desarrollo del nefando proceso que pesa arbitrariamente sobre Sacco y Vanzetti.

Son estas horas el derivado de las anteriores agitaciones, de las horas intensas de vida revolucionaria, que hicieron temblar los pedestales de la "justicia" yanqui, y son también el producto de la estratagema burda, empleada por los mercenarios del dólar, para crear la confusión entre los contingentes laboriosos, tratando de acallar los millones de voces que al través de las fronteras, llegan hasta el mismo tribunal de Dedham Mass reclamando la libertad de los dos compañeros que el juez Thayer pretende eliminar por sobre todas las razones y, por sobre su misma convicción de que los condenados a muerte no son culpables.

Ya estábamos convencidos también nosotros que después del último fallo contra Sacco y Vanzetti, ellos serían electrocutados, pudiendo salvarlos solamente la acción decidida de los revolucionarios, cosa que teníamos siempre presente para que el crimen no fuese consumado o que al serlo, recayera la responsabilidad sobre los asesinos de Norte América solamente. Mas, una nueva etapa en el proceso, logró calmar un tanto las iras del pueblo, creyendo, quizás, que estaba la libertad de nuestros compañeros en la revisión del proceso, que se haría con personas imparciales en el mismo.

Sin embargo, henos aquí de nuevo contemplando la misma farsa que hemos contemplado al través de 7 años de lucha.

Nuevamente la prensa burguesa nos trae la noticia que exalta los nervios más tranquilos; ella es que el tribunal de Dedham declara "no ser cierta la versión que circulaba, respecto a que el proceso sería revisado nuevamente".

Por una parte, se afirma que el proceso se está revisando con todos los "requisitos" legales que caben en estos casos, y por otra se afirma lo contrario, pero lo verídico por sobre todo es que Sacco y Vanzetti están condenados a muerte para el 10 de julio próximo, y a pesar de estar muy cerca de dicha fecha, ésta es la resolución terminante que aún no fué anulada, y es, más que nada, lo que debemos tener en cuenta todos los que velamos por la vida y la libertad de Sacco y Vanzetti.

Impulsemos los movimientos creados por los trabajadores y creemos todos los necesarios por Sacco y Vanzetti, por Mañasco, por Ascaso, Durruti y Jover y por la libertad de todos los que sufren la ignominia del régimen presente."

DESMENTIDO

Con referencia a una resolución del juez Jantus, por la que resolvió la prisión preventiva de los militantes comunistas Banchik, Renna y Bernabó, argumentando que "existe la semiplena prueba del delito que se les imputa", es decir, de "atentar contra la seguridad del Estado" y de perseguir la "disolución del ejército", etc., la Federación Juvenil Comunista — en un comunicado que nos envía — desmiente categóricamente tal acusación, afirmando que "no se le oculta que la reacción capitalista tiene interés en hundir en la cárcel a los camaradas más activos y conscientes del proletariado". Añade que la campaña de la F. J. C. contra el armamentismo y pidiendo mejor trato y alimento para los conscriptos, hizo perder los estribos a los comerciantes del nacionalismo argentino, y por eso han procesado a esos tres honestos militantes. Termina el comunicado a que aludimos exhortando a unir los esfuerzos contra la reacción capitalista.

Por la libertad de Mañasco

EL VIERNES SE REALIZARA UN MITIN EN EL AUGUSTEO

El viernes 24 se llevará a cabo en el Augusteo, Sarmiento 1374, el gran mitin de la izquierda, auspiciado por el Socorro Rojo Internacional, para reclamar la libertad de Mañasco.

En este acto harán uso de la palabra los siguientes oradores: doctor Carlos Sánchez Viamonte, concejal Américo Ghioldi, Aurelio A. Hernández, Manuel A. Seoane, Leopoldo Alonso, Eva Vivé y Luis Riccardi.

Presidirá el acto el doctor Sánchez Viamonte.

Una nueva ley sobre la conciliación, en Dinamarca

El asunto de la revisión de la legislación danesa sobre medidas conciliatorias en los conflictos del trabajo, que estuvo durante mucho tiempo en suspenso, fué resuelto con la sanción de una nueva ley, que entró en vigor en marzo del corriente año.

Esta ley ha sido objeto de observaciones, tanto por parte de los empleadores como por parte de los obreros. Los empleadores critican, especialmente, las disposiciones que les obligan a suministrar a los organismos de conciliación las informaciones necesarias sobre la situación económica de las empresas; los trabajadores, por su parte, protestan sobre todo contra la obligación de dar a los negociadores o a otros organismos menos importantes el poder de concluir acuerdos obligatorios que suprimen el escrutinio general de los miembros de las organizaciones.

En el curso del debate que hubo en la comisión, se notó claramente que el proyecto de ley no obtendría la mayoría en el parlamento, de suerte que el gobierno decidió depositar una proposición transaccional, inspirada en la ley existente, pero con algunas atenuaciones y agregados. La más importantes de esas enmiendas, confiere al conciliador la facultad de subordinar su intervención en un conflicto a la suspensión, durante una semana como máximo, de toda interrupción del trabajo.

El proyecto del gobierno fué aprobado por el parlamento.

El instituto nacional de previsión y estudios sociales de Cuba

Se ha creado en Cuba el instituto nacional de revisión y estudios sociales. Para idea del espíritu que orienta a la nueva institución, bastará decir que en la primera página de sus estatutos figura parte del preámbulo de la parte décimotercera del tratado de Versalles. "La paz social — afirman los elementos que han dado forma a la nueva institución — sólo pude establecerse si descansa sobre la justicia social." A fin de contribuir a ello, el Instituto se dispone a realizar una activa labor en la república. Al frente de este organismo figuran Correoso del Risco, presidente; Loveira Chirino, vicepresidente, y Hernando Fernández, secretario general, más otras personas pertenecientes a los diversos sectores sociales de Cuba.

El objeto de la asociación es el siguiente:

Interesar a las clases intelectuales en el conocimiento de los problemas del trabajo y de la producción. Estudiar todas las cuestiones de carácter social desde un punto de vista totalmente ajeno a toda tendencia política. Divulgar la labor que en punto a cuestiones sociales realizan otros países con el propósito de obtener, por el bienestar de los que trabajan y producen, la paz moral y material de los individuos y de los pueblos. Ofrecer a los poderes públicos soluciones justas para los problemas sociales que existen o que se planteen en el país, cooperando prácticamente a promover por una acción inteligente la compenetración de todas las clases del país. Respaldará — copiamos textualmente — toda solución gubernamental o privada, individual o colectiva, encaminada a la realización de estos ideales y demandando siempre que sea preciso el respeto a estas prácticas civilizadoras universalmente aceptadas.

La dirección y gobierno del Instituto estará encomendada a una asamblea general y a una junta directiva. La primera se formará con aquellos ciudadanos mayores de veinte años que soliciten ser socios del Instituto, los cuales se dividirán en tres categorías, a saber: protectores, contribuyentes y no contribuyentes. Los socios, reunidos en asamblea soberana, elegirán la junta directiva.

El Instituto realizará su función por medio de las siguientes secciones:

Educación social.
Economía social.
Historia social.
Legislación social.
Convenios sociales.

La primera tendrá la misión de propagar la cultura de las clases productoras y la técnica y cívica del trabajador. La segunda se preocupará del estudio de la hacienda pública en Europa y América, de la divulgación de los salarios conforme al costo de la vida, de la jornada, seguros sociales, jubilaciones, pensiones, mutualismo, cooperación, bolsas de trabajo, contratos de trabajo, etc., etc. La tercera estudiará la cuestión social en América y Europa. La cuarta tratará de la recopilación de las leyes sociales en Cuba y en los demás países creación de organismos administrativos que satisfagan las necesidades sociales del país, promulgación de leyes protectoras para la mujer y el niño y formación del código de trabajo en Cuba, y la quinta tendrá a su cargo los doce convenios de la Conferencia Internacional del Trabajo de Wáshington (1919), los siete de Génova (1920), los quince de la tercera reunión celebrada en Ginebra (1921), el que se votó en la conferencia de Ginebra del año 1923, los siete aprobados en las VI y VII conferencias de Ginebra de 1924-1925 y los siete aprobados en la octava y novena reunión del mencionado organismo internacional.

Los cargos del Instituto son gratuitos, mientras no acuerde otra cosa la junta directiva. El fondo financiero del Instituto se formará con las cuotas de los asociados y con los donativos y subvenciones oficiales y particulares que reciba.

Alianza antifascista italiana

CONTRA EL FASCISMO Y LA REACCION INTERNACIONAL

Se realizará el jueves 23 del corriente, a las 20.30 horas, en el salón Casa Suiza, Rodríguez Peña 252, una grandiosa conferencia, donde hablarán la víctima de la reacción militarista española Rodrigo Soriano, Domingo Gasparini y José F. Penelón.

La trágica situación porque atraviesa el proletariado mundial, en primera fila el de Italia, la amenaza de una nueva guerra capitalista, debe inducir a los obreros y a los intelectuales de izquierda a luchar contra la reacción, interviniendo en masa a esta manifestación del pueblo.

Fijación de un nuevo salario mínimo en Nueva Gales del Sud (Australia)

Después de tres lecturas, la asamblea legislativa de Sydney (Australia) votó, con fecha 8 de marzo último, un proyecto de ley encargando al comisario de industria la fijación de un salario mínimo para los adultos del sexo masculino, a razón de 4 libras esterlinas y 10 chelines semanales (unos $ 46 m|n.) para todo trabajador casado y padre de dos niños.

Parece que esta nueva disposición será substituída en el proyecto de protección a los niños, que fué votado precedentemente por la asamblea mencionada, pero al cual el consejo legislativo no ha dado curso.

Se estima que la medida adoptada tendrá por consecuencia imponer a la industria una carga de cerca de ocho millones de libras esterlinas.

FEDERACIÓN GRAFICA BONAERENSE

REUNIONES DE PERSONALES CONVOCADOS POR LA COMISION DE PROPAGANDA

Hoy martes, a las 18 horas, en Lamadrid 333 (2.o piso). Imprenta Maggiolo. Delegado Miguel Briuolo.

24 de junio, a las 18 horas, en Moreno 1093, Casa Ottone. Delegado, Salvador Gómez.

28 de junio, a las 18 horas, en Bartolomé Mitre 1085. Imprenta Albión. Delegado, José Gradella.

Confraternidad Ferroviaria

SECCION RUFINO—

Esta sección de la Confraternidad Ferroviaria ha resuelto enviar un telegrama al presidente de la república, haciendo constar su protesta por la condena de Mañasco y solicitando, al mismo tiempo, su indulto.

También acordaron remitir otro telegrama al embajador de Norte América, protestando contra la condena de Sacco y Vanzetti.

Coros del Pueblo

En la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, hoy a las 21 horas, continuarán los ensayos de los Coros del Pueblo, lugar y hora en que pueden inscribirse todos los afiliados socialistas y simpatizantes que lo deseen.

A los ya inscriptos se les recomienda puntual asistencia.

¡Inscríbase en el Coro del Pueblo!

El teatro Colón

REFUNDICION DE PARTIDAS

El D. E. envió un mensaje al concejo deliberante, informando que la C. D. del teatro Colón se dirigió a la intendencia, dando cuenta de la necesidad que existe en autorizar la refundición en una sola de las partidas, 1a., 2a., 3a. y 4a., ítem 13 b, inciso 14 del presupuesto en vigor.

La C. D. del Colón expone que la acción que la misma desarrolla, resulta enormemente dificultada por las exigencias que la práctica administrativa municipal impone. Y agrega que el teatro es un organismo que por su misma naturaleza se aleja absolutamente de las normas que son comunes en todas las demás reparticiones municipales, y es casi imposible, pese a su buena voluntad, someterse estrictamente al cumplimiento de las leyendas de las partidas que, en el presupuesto, autorizan los distintos gastos.

Informa el D. E. que, pasado el asunto a estudio de la contaduría general, ésta manifiesta que, en efecto, tuvo oportunidad de apreciar y comprobar prácticamente los fundamentos aducidos por la citada comisión, reconociendo al propio tiempo cuán difícil es efectuar un cálculo aproximado por rubro de gastos extraordinarios y luego limitarse a dicho cálculo, al realizarse los mismos debido a la naturaleza de la explotación que escapa al ajustado resorte administrativo aplicables en otras reparticiones, y ello obedece a que anualmente se modifica el número y calidad de los espectáculos, que ocasiona gastos mayores de determinados rubros y menores en otros, en forma imprevista.

El D. E. cree que es de todo punto indispensable, si se quiere evitar graves trastornos en el desarrollo de la temporada, autorizar la refundición de partidas en la forma requerida, pero correspondiendo al concejo deliberante proveer en el caso, a pesar de la urgencia con que se requiere la solución, remite las actuaciones recabando la sanción correspondiente dentro del corriente mes.

PATENTE DE RODADOS

Nueva reglamentación

A fin de evitar los perjuicios que ocasiona a los contribuyentes la renovación de las patentes de rodados, el D. E. dictó ayer un decreto, por el cual queda derogada la disposición contenida en el artículo 62, párrafo 2o. del decreto reglamentario de la ordenanza general de impuestos, debiendo en su lugar regir la siguiente:

"En los casos de renovación de patentes se prescindirá del pesaje de los vehículos, salvo que por haber éstos sufrido modificaciones fundamentales, hagan presumir cambios de categorías."

La renovación será despachada por la oficina de patentes de rodados de la dirección general de rentas, a la sola presentación de la patente del año anterior (documento de pago) o el duplicado que se otorgará en caso de extravío previa constancia de los registros y pago de la suma de $ 3.

La oficina de patentes de rodados entregará las nuevas chapas, y la dirección de tráfico antes de colocar los precintos, comprobará si la habilitación del vehículo coincide con las chapas colocadas. En caso contrario, procederá de inmediato al retiro de las mismas.

Cuando se trate de vehículos usados, que no hayan sido patentados en esta ciudad y que el otorgamiento de la patente ofrezca dificultades que requieran la intervención del D. E. se cobrará la patente condicionalmente, de todo lo cual se dejará la debida constancia.

Diariamente la oficina de patentes de rodados enviará a la dirección de tráfico una nómina completa de las patentes ingresadas, con especificación del número y clase de rodados, categoría, etc.

La dirección de rentas y la contaduría procederán de inmediato a estudiar la forma de llevar a cabo la descentralización de la recaudación del derecho de patentes de rodados y propondrán dentro del plazo de un mes a esta superioridad las medidas a adoptarse, incluyendo la ubicación de los locales destinados a las nuevas oficinas y obras que éstas requieran.

Defendiendo lo indefendible

Arturo Arzeno, secretario del intendente municipal, dió a algunos diarios una información relacionada con la venta de pescado por la Junta de abastecimiento, información que no la hubo para LA VANGUARDIA ni para los otros diarios que, como el nuestro, reiteradamente denunciaron los perjuicios que ocasiona la Junta a la comuna.

Como si aun fuera miembro de ésta, el secretario del intendente dice en su "nota rectificación", que la Junta de abastecimiento ha hecho obra beneficiosa para la población, especialmente con la venta de pescado, destacando que en los últimos cuatro meses fueron vendidos 4.200.000 kilos, recaudándose un millón de pesos.

Pero lo más interesante es que Arturo Arzeno, secretario del intendente, dice en su nota que es necesario la subsistencia de la Junta, sobre todo para asegurar la venta de pescado.

Señalamos las preferencias del secretario del intendente para con algunos diarios cuyos nombres no hacen al caso.

COOPERACION

En la información aparecida ayer en esta sección, ha sido omitido un subtítulo que indicaba la entidad a que se referían los datos.

Se trata de la **Cooperativa Obrera Panadera Limitada, de Bahía Blanca.**

BICICLETAS INGLESAS

"RUNWELL" y "JUVENIL"

SÓLIDAS Y LIVIANAS
SON ATRAYENTES EN TODOS SUS DETALLES

MODELOS 1927

Existencia en todos los tamaños

Concedemos facilidades de pago

CASA ITURRAT
CASAS & GIAMBIAGI
IMPORTADORES
LAVALLE 1782 - Bs AIRES
Dir. Tel. Casiturr - U. T. 0813, Mayo

Exposición de pintura alemana

Sin llegar a constituir una verdadera y representativa exposición del arte pictórico alemán moderno, el conjunto de cuadros que actualmente se exhibe en la galería Müller, ofrece el no escaso atractivo de poder apreciar algunas obras de mérito. Figuran allí firmas de renombre universal y otras ya consagradas dentro de Alemania. Entre las primeras podríamos citar a Libermann, Looschen, Putz, Stuck, y entre la segundas a Heckendorf, Goossens, Pechstein, etcétera.

En el precitado conjunto, que encierra las más opuestas tendencias, fácil es hallar al lado del trazo firme y el acierto en la composición de los que han llegado ya a ser dueños de una singular maestría, la inseguridad y la evidente desorientación de los que pugnan por dar la nota decorativa y audaz, no siempre indicadora de un acabado sentido del color y de la belleza. Pero si esto, en parte, afecta al valor del conjunto, le da en cambio la animación y la variedad que acusa un afán y una vida bien halagadora para el porvenir de la pintura alemana.

Entre las obras expuestas en la galería Müller se destaca en primer término un magnífico desnudo de Putz, que revela en su autor extraordinaria capacidad técnica. Dibujado con insuperable seguridad, venciendo las enormes dificultades que implica la representación de una figura en posición difícil, el cuadro de Putz atrae por la frescura y armonía de su colorido y la pincelada segura, recia y terminante. Hay allí arte maduro y fuerte. No es ésta una de las últimas telas del maestro. Posterior en algunos años es el cuadro titulado "Contraluz", en el cual el pintor se ha propuesto vencer, y digámoslo con éxito, arriesgados problemas de luz sobre dos desnudos bien construídos.

De Libermann sólo hallamos dos cuadros: "En el jardín" y "Autorretrato". El primero no es un cuadro que justifique la fama, bien ganada, por cierto, del ya anciano pintor. Sin que podamos calificarlo de malo, no se encuentran en él las cualidades que en otras obras puso su autor y le dieron merecida reputación. No así el segundo, que si no muy trabajado, interesa por la vivacidad expresiva y la ponderable fineza de su colorido. Stuck está representado por la "Ronda primaveral", ya conocida por algunas tricomías, y la "Pesca". En ambos la fantasía y el propósito decorativo parecen sobreponerse a todo otro fin. No obstante, hay en las dos obras bellezas y aciertos en el manejo de los colores y no poca habilidad en la pintura de los movimientos, especialmente en la "Ronda".

En el "Concierto" y "Después de la lluvia", son dos cuadros de Looschen, de valores distintos pero indiscutibles. El primero puede citarse como uno de los mejores de la exposición.

De los pintores jóvenes — para nuestro medio artístico, impaciente y precoz serían ya viejos — merecen recordarse, entre otros, "La feria", de Gooseus, tela llena de alegría y animación y de un colorido vigoroso y violento; Heckendorf, cuyo "Paisaje en la Marck", señala un artista poseedor de un fino sentido de la naturaleza y de una encantadora y juvenil frescura; algo parecido podríamos decir de Henirich y de Pechstein, este último autor de una "Naturaleza muerta" y "Ultimos rayos de sol", dos cuadros que encierran atrevidas y promisoras notas de color y de efecto.

Entre las muchas obras expuestas en la Galería Müller — 77 —, no sólo las mencionadas merecerían nuestra consideración. Asimismo, varias son las que carecen de valor, y para probarlo bastaría citar el cuadro titulado "Joven francesa", el cual, fuera de lo mal dibujado que está, pone en evidencia recursos pobres y trillados. Pero, lo expuesto ha de bastar para poner de relieve que, salvo algunas telas cuyo comentario no hacemos, las restantes ofrecen sobrados títulos para ser juzgadas como buenas. — **Mirón.**

Como se pide

El ciudadano Salomón Rodríguez nos pide la publicación de la resolución aprobada por el Centro Socialista de Rosario respecto de la cuestión disciplinario que le promovió al afiliado Juan Torres por el artículo que éste publicó en la revista "Sarmiento". En la página 428 de dicha revista se dice: "El señor Rodríguez cobró anticipadamente de sueldo cien pesos, más cincuenta para "movilidad", es decir, 150 $, sin que llegara a publicarse ni un ejemplar del periódico: cobró por un trabajo no realizado".

"Sus delicadas susceptibilidades no le aconsejaban devolver el dinero. Tal fué la iniciación partidaria del ciudadano que se califica benévolamente de "iluso".

He aquí la resolución del Centro, que publicamos por no haberse hecho pública aún:

"Vista la acusación del ciudadano Salomón Rodríguez, afiliado directo residente en Ceres, contra el afiliado Juan Torres, de esta agrupación, formulada en nota del 7 de noviembre ppdo., y resultando de las actuaciones producidas e informes recogidos por la C. A., que en el escrito publicado por el compañero Torres en su revista "Sarmiento" (pág. 428), la única afirmación pasible de considerarse calumniosa por totalmente inexacta y maliciosa, es la de que Rodríguez cobrada anticipadamente a la Federación Socialista Provincial cien pesos de sueldo como redactor de "La Idea", sin aparecer el periódico ni devolver el dinero.

La asamblea resuelve:

1o. Hacer lugar a la acusación en este respecto.

2o. Censurar al afiliado Juan Torres por la ligereza con que ha procedido en este caso dando curso en su revista a una información llamada a lastimar la dignidad de un compañero, sin cerciorarse antes debidamente de la veracidad de la misma.

3o. Invitar al compañero Torres a que en su propia revista y a la brevedad haga la rectificación correspondiente, con la que se tendrá por cumplido el propósito del art. 44 de los estatutos.— (Fdo.): A. López, S. Kirilovsky, Solari, F. Aleart, Ponce, M. S. Seone, Máximo López". — Rosario, abril 13 de 1927.

EL TIEMPO

La temperatura osciló ayer entre 4 y 16.2 grados centígrados, mínima y máxima registradas a las 7.45 y 13.10 horas, respectivamente. La presión atmosférica varió de 757.2 a 759.6 milímetros. El viento sopló de los rumbos SO. y E. El sol alumbró por espacio de 7 horas y 30 minutos.

Informaciones llegadas anoche del interior indicaban que el barómetro acusaba un leve ascenso en general, hallándose un centro de alta presión en La Pampa.

Durante el día cayeron ligeras lluvias en el sur de Buenos Aires.

La temperatura había experimentado un leve descenso en Buenos Aires y las provincias centrales, manteniéndose con poco cambio en las demás regiones.

La oficina meteorológica pronostica para hoy tiempo bueno en general, con poco cambio de temperatura. Vientos suaves y variables.

Homenaje a Matteotti

Protesta por la condena de Sacco, Vanzetti y Mañasco

El Centro Socialista de la sección 16a. (Vilal Urquiza), en la asamblea realizada el miércoles 16 ppdo., resolvió:

Ponerse de pie en homenaje al compañero G. Matteotti, en el tercer aniversario de su asesinato, cometido por las hordas fascistas del execrable Mussolini, haciendo votos para el que el pueblo italiano, volviendo a su antigua capacitación, dé por tierra con el infame estado de tiranía impuesto por el traidor Mussolini, amparado en el capitalismo espúrio y cobarde."

"Protestar contra la justicia de clase norteamericana, que trata de llevar a los inocentes camaradas Sacco y Vanzetti a la silla eléctrica, protesta que hace extensiva a la justicia argentina por la condena brutal impuesta al compañero Mañasco, esperando que aquélla, dando máquina atrás, los declare inocentes como son y los ponga en libertad."

VENDEMOS POR METRO
CASIMIRES
muy finos:
Sobretodos Perramus
AZULES
NEGROS
GRISES
y FANTASIAS
Precios módicos
VERDIER y FRATTINI
Sucesores de
JUAN VAYSSE
1345 — Rivadavia — 1345

INFORMACION DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Despreocupación de las autoridades edilicias por la población de Berisso

BERISSO, 20 — Un elemental deber nos obliga a publicar las siguientes observaciones que surgiere la diaria contemplación de deficiencias edilicias en Berisso. De estas deficiencias, en parte son responsables la policía y las autoridades municipales locales, en parte las autoridades superiores que instalan en los puestos arriba mencionados a personas cuyas actividades no controlan, ni fiscalizan; luego, debe atribuirse un máximo de responsabilidad a los concejales municipales de la localidad cuya exigua capacidad o falta de voluntad está comprobada en centenares de detalles que convierten a Berisso en un lugar malsano, antiestético y peligroso.

Ejemplos: la vereda de la calle Montevideo a la altura de Barcelona está ocupada en su casi totalidad por un cerco levantado con motivo de una construcción; de los cinco metros de ancho que tiene la vereda, cuatro los ocupa este cerco y si tenemos presente que hay árboles a cincuenta centímetros del cordón, es evidente que sólo puede pasar una persona a la vez, y si llevamos en cuenta que por estas calles corren las aguas servidas de las casas por allí ubicadas, es de apreciar de inmediato la molestia que se ocasiona a los peatones.

En la calle Barcelona notamos el mismo defecto; en la calle Montevideo y P. Arenas existe un corralón de maderas que tiene casi constantemente ocupada la vereda con materiales de construcción (aquí corresponde que entraran los carros adentro del local a descargar. En la calle Río de Janeiro existe un taller mecánico que perennemente tiene, no ya la vereda, sino la calle, ocupada con materiales viejos, a diario se descargan materiales que quedan ocupando la vereda y parte de la calzada, esto queda sin farol reglamentario durante la noche en contradicción con disposiciones expresas de la ordenanza general de tráfico. No hace mucho un automóvil particular chocó de noche con un obstáculo de estos, lo que hizo que el coche perdiendo la dirección fuera a chocar con una columna, resultando herida de gravedad una vecina de Los Talas.

La municipalidad hace colocar sobre la vereda de la calle Nueva York y Valparaíso, las basuras y estiércol que recoge de la calle Nueva York; este montón de inmundicias queda precisamente al lado de uno de los caminos que conducen al frigorífico Swift; sobre el cerco muy elegante de la plaza de Berisso se tienden a secar arpilleras de las usadas para envolver hielo, y se atan caballos a este cerco, lo que hace que esté en parte tumbado.

Dentro del terreno ocupado por esta mal llamada plaza (más bien desierto de Arizona), las autoridades han permitido la instalación de un aserradero cuyo dueño arroja las virutas a la plaza; también hay un taller de fotografía cuyo dueño se dedica a la cría de aves. ¡Qué plaza!

Un alto porcentaje de las casas tienen en la puerta de acceso un escalón sobre la vereda; está mal en las calles iluminadas pero en aquéllas que carecen de luz se convierte en un peligro.

Muchos vecinos protejen los cercos de sus casas con otro exterior de alambre de púa; otros refuerzan los postes esquineros con alambre anclado a la mitad de la vereda; no será necesario señalar el peligro que representa esto.

La reglamentación que obliga a los propietarios a construir veredas, es letra muerta; la obligación de la municipalidad de construir pasos de piedra y canaletas de desagüe en las calles, se observa en una escala mínima; los caballos que arrastran los carros municipales parece que se alimentan con los cercos de sus corralones y las canillas públicas de aguas corrientes pierden en su casi totalidad. El valor del agua que se pierde en concepto de la mala calidad de las canillas, pagaría el costo de la compra e instalación de otras de cierre automático.

En todo lo dicho anteriormente no adjudicamos responsabilidades a la policía local, pero en lo que decimos a continuación le adjudicamos el máximo de ella.

Los caballos sueltos son la pesadilla de la población y el perjuicio que ocasionan en Berisso, basándonos en el daño que ocasionan en los cercos y veredas y en las plantas que crecen cerca de ella, en 25.000 $ al año.

¿Por qué a los frigoríficos locales se les obliga a tapar los carros que conducen huesos y estiércol con una lona, y con los carros particulares no se tiene esta exigencia?

¿Por qué permite el tránsito de noche a algunos carros, bicicletas y camiones sin las luces reglamentarias? ¿Por qué la municipalidad no vigila que estos últimos laven los pisos de sus coches todos los días y desinfectarlos una vez a la semana? ¿Por qué permite que los caballos sean atados a los carros para tirar a la cincha? ¿Por qué permite que transiten carros cargados con mimbre y ramas, proyectando estos hasta sesenta centímetros del costado de la caja, dando lugar a que ocupen la mayor parte de la calzada, de manera que rozan con violencia con las arboledas y con el tranvía cuando encuentran en camino uno de éstos?

Las deficiencias anotadas anteriormente están plenamente señaladas como infracciones en la ordenanza general de tráfico.

No nos guía la publicación de estas líneas más que el propósito de procurar que en este pueblo, los hombres de buena voluntad, los propietarios, los hombres que anhelan el progreso, se unan formando una comisión de fomento que vele por el cumplimiento de las ordenanzas, y que se inmiscuya en lo que se refiere a la elección de concejales a fin de evitar que sean impuestos por las autoridades superiores. — ¿Quo Vadis?

Sesionó el concejo deliberante de Junín

Iniciativas socialistas

JUNIN, 20. — Con la presencia de los cuatro concejales socialistas — Esquiros, Ferrara, Palacín y Vanney — cinco conservadores y siete radicales, sesionó el concejo deliberante.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales algunos proyectos socialistas que comentaremos en otra oportunidad, el consejo resolvió adherirse a los festejos del 8 de julio, con motivo de la inauguración del monumento a Mitre, enviándose a Buenos Aires una delegación compuesta por el intendente municipal y el presidente del concejo, y colocar ese día una placa rememorativa en una esquina de la calle epónima.

Se pasó en seguida a tratar los despachos de comisiones, aprobándose los siguientes: sobre financiación de las obras del matadero municipal, que se pagarán con el producto del impuesto de abasto existente a razón de 25.000 pesos anuales durante tres años, y el resto, hasta un máximo de 120.000 en total, el cuarto año.

Para garantizar a los constructores el cobro de la obra, se afectan las rentas municipales hasta 25.000 pesos anuales, que serán depositados en un Banco a la orden conjunta del intendente y de los constructores del matadero.

La primera cuota será abonada el 30 de marzo de 1928 y las otras en la misma fecha de los años sucesivos. Por esta forma de financiación queda descartado el aumento de los derechos de abasto, que proponían los conservadores en su proyecto de matadero.

Al entrar a tratar la adquisición de 32 hectáreas de tierra con destino a construir en ellas los depósitos para las aguas corrientes en un lugar elegido por los técnicos de las Obras Sanitarias de la Nación como el más adecuado por su ubicación y altura con respecto al nivel de la ciudad, se pidió que el despacho pasara de nuevo a comisión a fin de tomar en consideración una oferta de tierra con el mismo destino hecha por un vecino en la misma sesión, a un precio inferior al convenido por aquéllas, que es de dos mil pesos la hectárea, pagaderos en cien mensualidades sin interés, mientras que la segunda oferta es por el mismo plazo, pero a razón de 1800 pesos la hectárea. En consecuencia, el asunto volvió a comisión para que estudie cuál de las dos tierras es más ventajosa desde los diversos puntos de vista.

Se consideró un despacho de la comisión sobre un proyecto conservador de rebaja de impuestos de servicio general a las esquinas. Por el absurdo sistema de aplicación de dicho impuesto por metro lineal de frente, los propietarios esquineros sufren un enorme recargo, absolutamente injusto con respecto a los demás contribuyentes. Dos lotes de la misma superficie, pero uno con 10 metros de frente y el otro, esquina, con 10 por un lado y 43 por el otro, el primero paga $ 4 por mes y el otro $ 19 y pico por el mismo servicio, descontado ya un 25 por ciento de rebaja sobre la tasa correspondiente en favor de la esquina.

Por la rebaja propuesta por los conservadores, la esquina del ejemplo pagaría $ 16.70; aumentó la comisión la rebaja de manera que aquella suma se reduciría a $ 14.80. Como se ve, la diferencia entre un lote común y la esquina aún con el despacho de la comisión era todavía excesiva, por lo que los concejales socialistas propusieron que la diferencia en favor de la esquina fuera mayor a fin de acortar la distancia, con lo cual pagarían $ 10.60. Los conservadores, que pretendieron hacer de su proyecto el caballo de batalla para las próximas elecciones municipales, quedaron desconcertados ante la proposición socialista, y aunque alegaron que la nueva rebaja traería un quebranto considerable en las entradas del municipio, elevaron la rebaja de manera que la esquina de las dimensiones apuntada pagase $ 8.48. Los conservadores con eso quisieron ser ellos los que dijesen la última palabra en materia de rebaja del impuesto. Esa cómica actitud provocó la hilaridad general en los concejales y la barra y por poco hasta rieron las bancas. Por último se aprobó el temperamento último con el voto de todos los concejales presentes.

Se aprobó una minuta de comunicación al poder ejecutivo de la provincia en el sentido de que el concejo vería con agrado de que aquél escriturase a favor de la municipalidad unos terrenos en la localidad de Fortín Tiburcio, donadas para mataderos, plaza, cementerio y otras dependencias municipales cuando se dividieron aquellas tierras y que ocupan actualmente intrusos radicales naturalmente; los títulos de esas tierras están a nombre del gobierno de la provincia.

Finalmente se aprobó en definitiva la concesión a la Unión Telefónica, sobre la cual hablaremos próximamente.

Antes de levantarse la sesión se resolvió sesionar el jueves próximo, a las 18 horas, para tratar el asunto de la adquisición de las tierras para la instalación de los depósitos de las aguas corrientes, de que ya hablamos más arriba. La sesión fué laboriosa y profícua para los intereses públicos.

El domingo se corrieron carreras de caballos

LANUS, 20 — Ayer domingo, en Villa Caraza, F. C. Midland, en un paraje que se denomina La Mostacilla, y es el límite entre Avellaneda y Lomas de Zamora, se realizaron carreras de caballos de las denominadas cuadreras.

Allí se hallaban reunidos muchos hombres a caballo, y entre ellos varios con boina blanca, símbolo del radicalismo.

Había también numerosos automóviles con patente de Lomas de Zamora, Matanza, Quilmes y Avellaneda.

El dinero pasaba de mano en mano, formulándose a viva voz las apuestas.

La policía "guardaba el orden".

Es así cómo se cumplen por parte de las autoridades las recientes leyes de represión del juego en la provincia

Contra el proyecto de macadamizado en Castelar

MORON, 20 — Como estaba anunciado se realizó en Castelar la conferencia organizada por el Centro Socialista a objeto de protestar por la actitud asumida por la comisión de obras públicas del concejo deliberante al firmar con despacho favorable el proyecto que sobre pavimentación presentara oportunamente la comisión de fomento.

El orador designado, compañero Jacinto Cueto, puso de manifiesto que el ya famoso asunto del macadamizado no puede ni debe prosperar; que se ha planeado el proyecto con defectos que sólo descubren la intervención de personas que desconocen en absoluto el problema en todos sus aspectos, y que el deseo de beneficiarse es el único móvil que los ha guiado.

Felizmente, los vecinos se han dado cuenta del engaño, descalificando a los "factotums" de la comisión de fomento, y están dispuestos a secundar la acción de la nueva sociedad que se ha creado, formando parte de ella los vecinos que tuvieron una acción destacada en la fenecida sociedad, pero que se retiraron de ella cuando constataron que se habían infiltrado elementos que esterilizaron la labor sencilla y eficaz que venían realizando.

Así las cosas, nuestro compañero Cueto demostró la conveniencia de que el vecindario apoyara la acción que desarrollarán las personas que constituyen la comisión vecinal de "Vialidad de Castelar", la que, a su entender, tenía un claro concepto de la misión que corresponde a toda sociedad de fomento en una villa progresista como es en la actualidad Castelar.

Esta floreciente villa, dijo, no necesita de grandes proyectos de macadamizado ni monumentales plazas públicas que en el mejor de los casos sólo representan grandes "negocios" en perspectiva para quienes prohijan los mismos, olvidándose que lo que hace falta son muchas y buenas veredas, pasos de piedras, caños de desagües, así como también una conveniente distribución de la luz pública y privada.

El orador se extendió en una serie de consideraciones, manteniendo la atención del auditorio por espacio de más de una hora, el que aplaudió al final de la disertación de nuestro compañero en prueba de conformidad.

Clausuró el acto el ciudadano A. E. Sanders con breves y oportunas palabras.

El juego en Villa Porvenir

AVELLANEDA, 20 — No obstante las pretendidas órdenes impartidas por el jefe de policía para obligar a sus subalternos persigan a los que del juego han hecho y hacen su modus vivendi, en esta villa se continúa jugando en plena calle a tal punto que el domingo a las 10 horas en las calles Av. Galicia y Mendoza, unos "vividores" con el juego de barajas desplumaban a cuanto tonto se le ocurría probar fortuna.

Estas infracciones son comprobadas por el numeroso público que los días domingos concurren a la feria instalada en la calle Av. Galicia.

Cuando la policía no impide que se juegue en plena calle, ¿con qué impunidad no contarán las numerosas agencias de lotería ubicadas en este pueblo?

Como una prueba terminante se puede ofrecer el hecho de que ni una sola de las muchas agencias existentes, ha cerrado sus puertas y eso que vendiendo sólo cigarrillos, las ganancias no alcanzarían ni para hacer frente al costo del alquiler.

Mientras tanto, los radicales pretenden hacer creer en su preocupación por el exterminio de semejante lacra social.

Deficiencias edilicias en Ciudadela

CIUDADELA, 20 — Una serie de charcos llena las principales calles de esta localidad, sin que las autoridades municipales se preocupen del arreglo de las mismas. Unicamente en vísperas electorales tenemos la satisfacción de ver por las calles de este pueblo varias máquinas Champión que, durante una o dos semanas se exhiben y que con el ruido formidable que producen, dan la impresión de que están realizando una enorme obra. Mucho ruido y pocas nueces.

A los pocos días de terminada la tarea de la Champión y ante una pequeña lluvia, todo queda como antes, pero... las elecciones ya terminaron y basta. Es lamentable de que esto ocurra y se repita año tras año, y la población permanezca indiferente, a pesar de comprender la maniobra de las autoridades radicales.

El caudillo Bonifacini se cree con derecho, como intendente municipal, y con el apoyo incondicional de los concejales oficialistas, a hacer que esta población carezca de los servicios públicos indispensables y mejoras edilicias a que tiene derecho; y esto lo hace porque sabe que el pueblo carece de capacidad y no tiene conciencia de su fuerza.

Pero, la obra de esclarecimiento y capacitación ya se está operando, y ella es debido a la acción que realizamos los socialistas por medio de la tribuna callejera y en el concejo deliberante por los representantes socialistas.

LA PAMPA

Elecciones municipales en Santa Rosa

SANTA ROSA, 20 — El presidente de la municipalidad de Santa Rosa, ha convocado al electorado de esta localidad para el 17 de julio próximo a fin de proceder a la elección de tres concejales y juez de paz titular y suplente.

Los concejales que terminan su mandato son nuestros compañeros Alfonso Corona Martínez y Víctor Lordi y el representante radical ciudadano Neveu, y el juez de paz, compañero Ildefonso Rodríguez y el suplente que renunció, compañero Hugo L. Nale.

Dada la obra fecunda en favor del progreso de esa importante ciudad pampeana en la que han contribuído los compañeros socialistas de Santa Rosa, se espera que el pueblo ratificará su confianza al Partido por mayoría de votos.

Aún en el hipotético caso de que el resultado del comicio fuera adverso a los candidatos de nuestro Partido, seguiría dominando mayoría en el concejo, pues, como se sabe, aún quedan en ejercicio los compañeros Gentile y Reina, los que unidos al que se obtendría por la minoría, formarían tres socialistas contra dos radicales.

Empero, el Partido tiene confianza en la simpatía que el pueblo santarroseño ha mostrado hacia la obra comunal socialista y espera conseguir las dos bancas de la mayoría.

SANTA FE

En los dominios del Sr. Aicardi se constituyen los comités oficialistas a base de servilismo, asado, alcohol y juego

CONSTANZA, 20 — En la forma escandalosa y antidemocrática que puede emplearse, se constituyó en Constanza departamento de San Cristóbal, un mal llamado comité, aprovechando de locales destinados a fonda y despacho de bebidas y en los que diariamente se juega con el mayor descaro.

Es verdaderamente vergonzoso pero es así, que la política se haga con tal descaro, al extremo de ser los jefes de policía, los jueces de paz, los empleados de oficinas de registros civiles, receptores de rentas, presidentes de comisiones de fomento, empleados y ex empleados de los FF. CC. del Estado algunos ya jubilados, algunos que actuaron de tasadores de la propiedad, en fin una cantidad de gente que come y vive del presupuesto y no quiere perder la pitanza porque sin este mal podrían subsistir.

Pero lo que más llama la atención es que hasta maestros que ayer se llamaron comunistas entren a formar parte de una camarilla regimentada por un jefe, que como es público y notorio prepara su próxima candidatura a diputado.

Compadecemos a unos cuantos ciudadanos a quienes con un poco de asado con cuero, algo o mucho de alcohol y la presencia de los que sólo de mangonear el presupuesto entienden y una buena parte de limpiabotas de la policía, se presten a servir de peldaños para fomentar el vicio y la corrupción política y ciudadana.

Esta vez, no se dirá que los que hacen de jueces de paz y otros empleados, al servicio del Estado, no se entrometen descaradamente en actos políticos vergonzantes.

No se dirá tampoco que los jefes de policía no participan en actos que no les corresponde, ni se dirá tampoco que no es cierto que de estos actos es donde emanan toda esa serie de hechos que todos los días están sucediendo entre la policía y ciertos ciudadanos, que sea porque no comulgan con sus prácticas repudiables comentando éstas, o por no prestarse a servir de instrumento a jefes de policía, jueces de paz, etc., deben de soportar cuantos abusos se cometen valiéndose del poder de la fuerza que les dá la posición conquistada tal cual dejamos expuesto.

Protestamos de tales atentados a la democracia dejando expresa constancia de que estos actos constituyen la vergüenza más grande para la provincia de Santa Fe, en la que los hombres que viven del presupuesto perfectamente reglamentados, engañan a los pueblos con fines de lucro y predominio.

Pobreza franciscana

Es la que sufre la estafeta de correos de la estación Ascensión (F. C. P.)

En un país como éste, en donde se gasta tanto dinero en burocracia y otras tantas cosas inútiles, irrita ver cómo se niegan fondos para destinos cuya necesidad nadie puede negar. Motiva este breve comentario una denuncia que nos ha sido enviada de estación Ascensión (F. C. P.), en donde tiene establecida el correo una estafeta cuyo movimiento diario — nos dice — de piezas asciende a la cantidad aproximada de dos mil, entre encomiendas, cartas, etc.

Dicha estafeta, a pesar de ello, no cuenta ni con los útiles más imprescindibles, hasta el extremo — agréganos la denuncia — de haberse visto obligado, por falta de los impresos correspondientes, el jefe de la misma, a extender una guía — que nos ha sido enviada adjunta a la denuncia — en un trozo de papel de diario.

Como se ve, se trata de una pobreza franciscana lindera con lo ridículo, pues al correo no han de faltarle los medios necesarios para proveer a aquélla de tales elementos, sobre todo si se tiene presente que en oficinas de categoría se tira el papel impreso en forma lastimosa.

Compras de ganado por los frigoríficos

La dirección de control del comercio de carnes dió a conocer las cifras referentes a las compras de ganado bovino, porcino y ovino realizadas por los frigoríficos durante la semana del 5 al 11 del corriente mes.

Según esa información, los frigoríficos compraron en las estancias 38.227 cabezas de bovinos, 19.656 de ovinos y 2.341 de porcinos; distribuídas en la siguiente forma: 32.701 novillos, 3.738 vacas, 1.788 terneros, 19.129 capones, 57 ovejas, 7.470 corderos, 2.275 cerdos y 66 lechones.

Los promedios generales de peso y precio de estos animales fueron: novillos 529 kilos y $ 0.2585 el kilo; vacas, 393 kilos y pesos 0.1848 el kilo; terneros 190 kilos y $ 0.2748 el kilo; capones, $ 12.96 por cabeza; ovejas, $ 12.34 por cabeza; corderos, $ 11.79 por cabeza; cerdos, 103 kilos y $ 0.4531 por kilo y $ 46.53 por cabeza; lechones, 10 kilos y $ 0.78 el kilo y $ 7.88 por cabeza.

HECHOS DIVERSOS

La acción policial contra los tenebrosos

CIRCULAR DE LA JEFATURA

La jefatura de policía ha dirigido una circular a los funcionarios dependientes de la repartición haciendoles saber que "la acción preventiva de la policía contra el elemento maleante, debe extenderse con especial dedicación a los tratantes de blancas, sujetos repugnantes a la sociedad, que viven impunes a las sanciones penales por lo difícil que resulta la comprobación de sus actividades delictuosas, ya que las prostitutas son, en general, por diversos motivos, incluso el del temor, las primeras que ocultan su condición de víctimas."

Después de mencionar las disposiciones terminantes que rigen sobre esta clase de delitos y el procedimiento a seguir, la nota termina indicando que éste debe hacerse efectivo con la mayor exactitud, procurando que la acción policial alcance al sujeto cuando se tenga la comprobación de que, en verdad, está en las condiciones señaladas en las aludidas disposiciones.

Percances callejeros

Frente al número 630 de la calle Pueyrredón, se produjo ayer una colisión violenta entre los automóviles particular 20.084 y el de alquiler 7286, manejados por Antonio López y José Ramón Spatola, respectivamente.

A consecuencia del choque volcó el segundo de dichos vehículos, resultando con diversas contusiones los esposos Héctor Mastrachio y Delia S. de Mastrachio, que viajaban en el mismo.

Los conductores fueron detenidos por agentes de la comisaría 7a.

—En circunstancias en que el bombero Esteban Soto trataba de subir a un tranvía de la línea 17, que circulaba por la calle Suipacha, a la altura del número 389, perdió pie y cayó al pavimento.

Con el golpe, Soto sufrió una herida en la cabeza, que le fué curada en la asistencia pública. Intervino la seccional 3a.

—En mimentos en que Luis Scorzione, italiano, de 64 años de edad, casado, atravesaba la calzada frente a su domicilio, situado en la calle Triunvirato número 3575, fué atropellado por un coche fúnebre cuyo conductor logró desaparecer.

El infortunado anciano resultó con la fractura de cuatro costillas y otras graves lesiones internas. La policía de la sección 37a., que instruye el correspondiente sumario, hizo conducir a la víctima al hospital Alvear.

—En la intersección de las calles Gaona y Donato Alvarez fué embestido por el automóvil particular 3454, la mujer Matilde de la Pesa de Sanguinetti, la que sufrió lesiones al parecer graves.

Un agente de la comisaría 38a. detuvo al conductor, Ricardo Iglesias.

—A las 18.10, frente a la casa señalada con el número 3236 de la calle Belgrano, Antonia B. de Conde, argentina, de 75 años de edad, que vive en dicha finca, al atravesar la calzada tropezó con los rieles del tranvía y cayó al pavimento. En esas circunstancias se aproximaba velozmente un coche guiado por el motorman Federico Perrotti, el cual, no pudiendo detener con presteza la marcha del vehículo, soltó el salvavida, ocasionando con este aparato una herida en la cabeza a la anciana.

La víctima fué curada en el hospital Rawson, con requerimiento de la policía de la seccional 8a.

—En su domicilio, J. B. Alberdi 649, falleció ayer el anciano Francisco Mórtola, italiano, de 73 años, casado, a consecuencia de las heridas que sufriera el 17 del actual en un accidente del tráfico ocurrido en la esquina de San Juan y Jujuy.

El cuidado de los niños

En la casa situada en la calle Alsina 1655, Jerónima Nilla, que se ocupa allí como sirvienta, durante la noche anterior, mientras dormía, apretó contra su cuerpo a su hijita Carmen, de 4 meses de edad, ocasionándole la muerte por asfixia.

Comprobó el accidente la seccional 6a. de policía.

Un tranvía chocó con un carro

En jurisdicción de la comisaría 34a., frente al número 34, de la calle Zavaleta, un tranvía de la línea 16, guiado por Luis Barrera, chocó con un carro que dirigía José Berlonchi. Este, por efecto del golpe, cayó al pavimento, sufriendo varias contusiones.

Incidente sangriento

En el inquilinato Sáenz Peña 1540, ocurrió un hecho de sangre del que fueron protagonistas José García y Juan Navarro. El primero, en estado de ebriedad, con un cuchillo infirió dos puñaladas a su contendor, hiriéndolo en la caja torácica y brazo izquierdo.

Intervino la comisaría 18a.

Consecuencias del alcohol

Después de festejar el día domingo con una extraordinaria borrachera, a altas horas de la noche regresó a su domicilio, calle 1462, el inquilino [illegible] Davito, quien ocupa allí una pequeña habitación, que tiene acceso mediante una escalera.

Parece que Davito, a causa de su estado, no tuvo fuerzas suficientes para subir a su cuarto y cayó al suelo desde una altura de dos metros, sufriendo con el golpe algunas contusiones en la cabeza, las que le determinaron la pérdida del conocimiento.

Un vecino, que durante la madrugada de ayer encontró al herido tirado al pie de la escalera, denunció el hecho a la policía de la sección 6a., la que dispuso el traslado de la víctima a la Asistencia pública.

Salteamiento en la vía pública

En las primeras horas de la madrugada de ayer presentóse en la comisaría de la sección 38a., Julián [illegible]vando Jiménez, argentino, de [illegible] años de edad, soltero, agricultor, domiciliado en la calle Quilmes 319.

El nombrado manifestó que a eso de las 23 horas, mientras transitaba por la calle Corrales, al enfrentar la casa señalada con el número 1678, varios individuos que se hallaban en ese lugar le interceptaron el paso y le exigieron la entrega de cuanto objeto de valor o dinero llevara entre sus ropas.

Como ofreciera alguna resistencia, uno de los asaltantes le aplicó un fuerte cachiporrazo en la [illegible], dejándolo semidesmayado, circunstancia que aprovecharon los demás para sustraerle la suma de 20 pesos que guardaba en uno de los bolsillos del pantalón. Cuando reaccionó, los malhechores habían desaparecido.

En la comisaría precitada se instruye el correspondiente sumario, habiéndose dado conocimiento del hecho al juez de instrucción doctor Escalada Echagüe.

Travesura infantil con visos alarmantes

En la comisaría 33a. denunció [illegible] Mauro Heilstka, que en momentos [illegible] que había dejado estacionado su automóvil particular, chapa 60.115, en la calle Mendoza, entre las de Cabildo y Obligado, personas desconocidas se lo hurtaron.

Iniciadas las averiguaciones del caso, la policía logró establecer que el coche había sido sustraído por el menor Luis Eduardo Vacare, de 13 años de edad, domiciliado en General Paz [illegible] quien manifestó que, sabiendo manejar autos, su propósito fué el de dar un paseo gratis a varios niños amigos suyos.

Prosiguen sus "tareas" los [illegible]

En la comisaría de la sección [illegible] denunciado ayer que, aprovechando la ausencia de sus moradores, [illegible] desconocidos penetraron en el departamento A de la casa Tucumán [illegible] y se apoderaron de ropas y diversos efectos por valor de 2500 pesos.

—De la casa Río de Janeiro [illegible] ocupada por Mauricio Camia, les [illegible] subtrajeron ropas y documentos cuyo valor no ha sido aún establecido. El damnificado denunció el hurto en la comisaría 25a.

—En el domicilio de Federico [illegible] tín Pinedo, situado en Cochabamba [illegible] entre las horas 3 y 4 de ayer, penetraron ladrones, los que sustrajeron objetos y dinero por valor de 2.000 pesos según expuso el damnificado en la comisaría 18a.

Quinieleros detenidos

La policía allanó ayer la tienda de la calle Serrano 1747, deteniendo a María Zen de Bechiaro, que tenía en su poder un talonario para la quiniela y determinada suma de dinero.

—En el almacén Tucumán [illegible] detenido el dueño del mismo, [illegible] Mártire, sorprendiéndosele con [illegible] les, un talonario de quinielas y otros objetos, inclusive la suma de 10 pesos.

Los estafadores siempre encuentran incautos

En la sección defraudaciones y estafas denunció ayer Carlos Sica, domiciliado en Méjico 13, que Vicente [illegible] boli, cuya detención se procura, le estafó en la suma de 240 pesos con el pretexto de gestionarle un certificado de buena conducta.

—José Lardiera, domiciliado en el pueblo Sáenz Peña, expuso en la misma dependencia que dos sujetos desconocidos, a las 17.25 horas, en el cruce de las calles Tucumán y Libertad, le sacaron 320 pesos mediante el cuento del billete premiado.

—Empleados de investigaciones detuvieron ayer al sujeto Ernesto [illegible] ga o Héctor Negri o Pedro [illegible] acusado de estafa por la [illegible] ferrocarril oeste y varios particulares.

NEUROTROFINA
Restaurador del sistema nervioso
La neurastenia, el decaimiento físico, la irritabilidad nerviosa, la debilidad senil y los males que suceden a esos estados del organismo, se combaten inmediatamente usando la
NEUROTROFINA
VENTA:
Droguería de LA ESTRELLA Ltda.
Defensa 215, sus secciones y toda farmacia

Anglo Mexican Petroleum Co. Ltd.

PRECIOS DEL DIA:

NAFTA "ENERGINA" en cajones . . . . . $ 10.40
a granel por litros . „ 0.24
KEROSENE "AURORA" en cajones . . . . . „ 9.00
a granel por litros . „ 0.20

Administración General: RECONQUISTA 46.
Sección de Ventas: Calle SANTA FE 1400
(esquina Uruguay)

ADMINISTRATIVAS

Directorio de las obras sanitarias

El P. E. designó al doctor Guillermo O'Reyllí vocal del directorio de las obras sanitarias de la nación, en reemplazo del ingeniero Pedro Bazán, que presentó la renuncia.

Sociedades anónimas y civiles

Por el ministerio de justicia se autorizó para funcionar como anónimas a las siguientes sociedades:

Sociedad anónima Bodegas y viñedos Gargantini, constituída en la provincia el 8 de abril de 1927. Compañía doctor Shel, S. A., constituída en esta capital el 8 de mayo del actual.

Aprobó también las reformas introducidas en sus estatutos a las siguientes sociedades:

Galera Argentina, S. A.; Asociación Filarmónica Argentina; Club de Gimnasia y Esgrima; Cooperativa Ltda. estancias y colonias Rodolfo Taurel, la que lo en sucesivo se denominará Sociedad anónima estancias y colonias Rodolfo Taurel.

Contribución territorial

La tesorería general de la nación giró ayer la participación del 40 o/o correspondiente de lo recaudado en concepto de contribución territorial, patentes y sellos durante el año 1926, a las municipalidades de Zapala, Toay, Winifreda, Vértiz, Trenel, Candelaria y Apóstoles y a las comisiones de fomento de Cipolletti y Villa Angela.

Jubilaciones y pensiones civiles

Fueron acordadas por el P. E. las siguientes jubilaciones y pensiones civiles:

Miguel Pipito, ayudante heliógrafo de las obras y astilleros del Río de la Plata; Ricardo Arteaga Pinedo, oficial primero de la dirección general de inmigración; José María Ahumano, empleado de correos y telégrafos; Isabel Costa de Sáenz Samaniego, profesora de labores de la escuela número 1 del consejo escolar 7o.; María Luisa Morillas de Rezzano, maestra de primera categoría de la escuela número 10 del consejo escolar 10 y preceptora escolar de la de adultos de la número 1 del consejo escolar 14; Cipriano Cambiasso, maquinista de primera de tráfico y conservación de los puertos de Buenos Aires y La Plata; José P. Tello, sargento de la policía de la capital; Josefa Martín de Almeida, viuda del subprefecto de primera de la prefectura general de puertos, José Almeida.

PUBLICACIONES

Hemos recibido las siguientes:

Boletín de la Sociedad Tipográfica Bonaerense. Números 9 y 10, correspondientes a mayo y junio.

Sports, semanario ilustrado, año I, número 4.

Humanidad, revista mensual, literaria, primer número.

Asociaciones diversas

Sociedad Galicia Nueva — Salta 1155. Conmemorando el segundo aniversario de su fundación, esta sociedad realizará un festival danzante el domingo 26, a las 14 horas, en el salón Región Leonesa, situado en Humberto I 1462.

Liga de profilaxis social — La próxima conferencia organizada por esta entidad se realizará el jueves 23, a las 21 horas, en el salón Augusteo, Sarmiento 1374. El doctor Fernández Verano, disertará sobre el tema: "Educación moral de la juventud", exhibiéndose las notables producciones cinematográficas norteamericanas, tituladas: "Como comienza la vida" y "Madres, educad vuestras hijas".

La entrada a este acto será libre.

ESTA ES LA MARAVILLA DEL MUNDO

La revolución en la industria del fonógrafo.
Sólo comparable por su voz a fonógrafos de $ 200.—

Su construcción en acero laminado y su máquina "Super Moderna" hacen de él, el aparato ideal para el hogar, así como para viajes, excursiones, etcétera.

Pagamos el flete a cualquier punto de la República, remitiéndolo con 6 piezas y 300 púas por solo $ 28.-

PEDIDOS A CASA CHICA SALTA 674-676 B. AIRES — VENTA DE REPUESTOS DE A. WARD — TALLER DE COMPOSTURAS

CALIDAD SUPERIOR
EL CALZADO
"WALK-OVER"
Es siempre de más alta calidad
WALK-OVER SHOE Cº.
684-SARMIENTO-684

BRAZOS y PIERNAS ARTIFICIALES

Construímos y aplicamos los modelos más livianos, que presentan un mecanismo seguro y sólido, de manejo fácil, gran duración y que permiten ejecutar a todo Amputado las mismas acciones y movimientos que en estado físico normal.

Corsets y Aparatos Ortopédicos para COXALGIA, PARALISIS, MAL de POT, GALVUS, y demás casos en general.

CORRECCIÓN CÓMODA Y ABSOLUTA DE TODOS LOS DEFECTOS FÍSICOS

Medias y vendas elásticas. Guantes de goma.

Consultas e informes gratis. Concedemos facilidades y descuentos a Sociedades, Federaciones, etc. por intermedio de este aviso.

577, Esmeralda, 577 - INSTITUTO ORTOPEDICO - Carlos Pellegrini 450
Bs. Aires — NO CONFUNDIR

Teatros-Cinematógrafos-Radiotelefonía

TEATROS

COLON — Temporada lírica de 1927. — Hoy, a las 21: 1 quatro rusteghi.

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y dramas Carcavallo. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Pata de palo. A las 22.15: Ya se acabaron los criollos. Plateas, $ 1.20 por sección.

MAIPO — Compañía de revistas. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.30: Cabecitas locas. A las 22.15: La mejor de la mejor. Plateas, $ 2 por sección.

CODEON — Compañía Luigi Pirandello. — Hoy, a las 21.15: El placere dell'onestà (estreno). Plateas, $ 5.
—Hoy, a las 17.30: Recital extraordinario del pianista Backaus. Plateas, $ 6.

LICEO — Compañía Roberto Casaux. — Hoy, a las 21.15: La hora del salón, La familia Pickaerpack. Plateas, $ 2.50.

VICTORIA—Temporada cinematográfica. Hoy, a las 17.45: La casa de la Troya. A las 21.30: La malcasada. Plateas, $ 2 y 3.

NUEVO — Gran compañía moderna. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Peinado versus Peluda. A las 22.15: Ropa nueva y ropa vieja. Plateas, $ 1.50 sección.

ATENEO — Compañía Rivera-De Rosas. Hoy, a las 18: Todo un hombre. A las 22: El señor cura y los ricos. Plateas, pesos 2 y 2.50.

MARCONI — Compañía circense Gumar. Hoy, a las 21: Gran éxito de toda la compañía y de La Asturianita, la artista sin brazos. Plateas, $ 3.

BUENOS AIRES — Compañía E. Muiño. — Hoy, a las 18.15 y a las 23: ¡A contramano! A las 21: ¡El panteón de los vivos! A las 22: El sobretodo de Céspedes. Plateas, $ 1 por sección.

SOLIS — B. de Irigoyen 1432. Compañía nacional de sainetes y comedias. — Hoy, a las 18.15 y a las 23: Los asaltantes. A las 21.15: El casamiento de Chichilo. A las 22.15: Misia Pancha la brava. Plateas, $ 0.70 por sección.

APOLO — Compañía César Ratti. — Hoy, a las 18.15, a las 21.15 y a las 23.15: ¡Maridito mío! A las 22.15: El mozo del Munich Bar. Plateas, $ 1.20 por sección.

SARMIENTO — Compañía de revistas. — Hoy, a las 18.30, a las 21 y a las 23.15: Mientras las hojas caen... A las 22.15: Las estampas iluminadas. Plateas, $ 1.50 por sección.

AVENIDA — Temporada cinematográfica. Hoy, a las 18: Maruxa y Los Palacios. A las 21: El golpe de estado en España, Maruxa y Los Palacios. Plateas, $ 2 y 2.50.

COMEDIA — Compañía nacional Franco. Hoy, a las 18.15 y a las 23.15: Rosas en la nieve. A las 21.45: El clavo de oro. A las 22.15: La mujer que Cristo perdonó. Plateas, $ 1 por sección.

MAYO — Compañía Casenave-Hernández. Hoy, a las 18.15: Metetes y bulerías. A las 21: Las musas latinas. A las 22.15: Sangre de reyes. Plateas, $ 1, 1 y 2.50.

FLORIDA — Compañía de revistas. — Hoy, a las 16.15, a las 18.30, a las 21.15 y a las 23.15: ¡Que calor... con faldas chicas! A las 17.15 y a las 22.15: La dama desnuda del Moulin Rouge. Plateas $ 1.50 por sección.

BOEDO — Boedo 343. Compañía nacional. Hoy, a las 18: Irredenta. A las 21: Florería Las Camelias, Canción de primavera, El pato crónico.

PUEYRREDON — Compañía argentina. — Hoy, a las 18.30 y a las 23.25: ¿Trabajar? ¡Nunca!... A las 21.15: Los locos del Requeló. A las 22.20: Los hijos de la calle (estreno). Plateas, $ 0.60 por sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. — Music-hall. — Hoy: Exito de todas las nuevas atracciones. En breve debut de Nemo, el hombre avestruz: Charles Pervzof y Cía., y Franco Piper y el rey del banjo.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao — Temporada de invierno. —

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche, variado programa cinematográfico.

SKATING FLORIDA — Florida 150. — Diariamente tres secciones, mañana, tarde y noche.

CINEMATOGRAFOS

CINE GLORIA — Avenida de Mayo 1241. Continuado desde las 14 a las 19.30 y de mediodía tarde y noche.

CINE ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Tres grandes orquestas. Funciones todos los días tarde y noche.

CINE DEVOTO — Nueva York 3326. Funciones los martes, jueves, sábado y domingo tarde y noche.

CINE ETOILE — Corrientes 2165. Función tarde y noche. Gran orquesta.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1331. Funciones tarde y noche. —

PABLO PODESTA — [illegible] 2146. Funciones de tarde y noche, con programa

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY

RADIO PRIETO (L O O)

A las 12 — Orquesta clásica Deledicque; dúo Cardelli-Belvedere, acompañado por Canntaro; solos de violín por Ukusic, acompañado por A. Legiovine; solos de guitarra por Humberto Canataro; canciones por Zulema Alvarez.

A las 17.30 — Orquesta típica Bonavena; violinista José De Grandis; canciones Mary White; dúo Los Porteñitos.

A las 18 — Orquesta típica Radio Prieto; canto y guitarra por Ramón Montes; solos de bandoneón por Bonavena.

A las 19 — Artistas de compañía española que dirige Franco Gil Sáenz.

A las 21 — Orquesta; solos de piano por Carlos Bourguet; romanzas por la soprano Amelia Armengol Roca; canto por el pianista Bourguet; intermedios por la rondalla Zaragoza.

OLIVOS (L O T)

De 11 a 13.30 — Orquesta Baires; solos de bandoneón por A. Sureda (hijo); Ada Falcón cantará acompañada por la orquesta.

De 17.30 a 19.30 — Orquesta típica; canto y piano por Blanca María Urquiola; Braulio Tapiales y la nueva versión del himno nacional; escena en un acto público con intervención de un agente de policía, a solicitud de un "reformista".

De 20 a 20.30 — Boletín noticioso.

De 20.30 a 21 — Orquesta L O T.

De 21 a 23.30 — Orquesta L O T; canto por el tenor Manuel Muñoz Alcalde, acompañado al piano por Eduardo García Lalanne; piano clásico por Martha Elsa Ponce; números de ukelele por Luis Vázquez Latorre; canto por Iven Given, acompañada por ukelele.

A las 22.30 — Mercedes Torres disertará sobre "Educación física de los niños".

BRUSA (L O V)

De 10 a 13 — Orquesta típica Guglielmino; trío clásico L O V; solos de bandoneón por Luis Guglielmino; canto por Celia López, acompañada al piano por Juan Russo.

De 17.30 a 19.30 — Orquesta típica; canto y guitarra por José La Vía; conferencia sobre profilaxis social por Ochoa; orquesta típica.

De 19.30 a 20.30 — Monólogos y cuentos cómicos por el actor Fernando Ochoa; orquesta típica.

De 20.30 a 23.30 — Orquesta clásica; trío Gedeón, números de parodias y tangos; audición de música antigua; jazz band y orquesta típica.

GRAND SPLENDID (L O W)

A las 11.30 — Orquesta Rag-Time Leone; solos de violín por Hermes Peresini; canto por Andrés Gaos (hijo); solos de saxofón por Leone.

A las 15 — Noticioso.

A las 19.15 — Bailables cantados por Margot, acompañada por Maury.

A las 20.30 — Dúo Jaimes-Molina, con el guitarrista Cevallos.

A las 21.30 — Fantasías americanas por la orquesta.

A las 22 — Canto en inglés por Esteban Henshaw.

De 22.30 a 23.30 — Orquesta sinfónica.

RADIO CULTURA (L O X)

De 10.30 a 11.30 — Noticioso.

De 11.30 a 14 — Fantasías españolas por la orquesta; tangos por la típica; canto por Víctor Galleri.

A las 14 — Orquesta clásica y la jazz band Gordon Stretton.

De 17 a 20 — Programa variado.

De 20 a 24 — Quinteto clásico; típica Radio Cultura; solos de violín y de armonium; canto por Gloria Cortés; números por el dúo Paganini-Sassia; guitarrista Spumer; fantasías por la orquesta; solos por el violinista L. Olivari; solos de saxofón; gran típica y jazz.

RADIO NACIONAL (L O Y)

De 10 a 11 — Orquesta típica; señorita Mora, canciones.

De 11 a 12 — Típica Fama; acordeón por Mario Gravinese; Carlos Vivén, monólogos y canciones; típica D'Aquila.

De 12 a 13 — Clásica L O Y; saxofón por Freigido; flauta por Bruno; canto por Roberts.

De 13 a 13.30 — Orquesta clásica: Polonesa op. 42, de Chopin; Serenata Árabe, de Tárrega; Célebre reverie, de Schumann, y Ave María, de Schubert.

De 16.30 a 14.30 — Típica Villarreal; jazz band; violín por Fenoglio; violoncelo por Goffman; bailables cercados.

De 16 a 17 — José y Alfredo Servidio, bandoneones; Siffredi, canto; orquesta típica.

De 17 a 18 — Dúo Pelaia-Italo; típica Pándela.

De 18 a 19 — Jazz band Donald; típica Camacho; solos de violín y saxofón.

De 19 a 20 — Orquesta clásica; solos de flauta; típica Radio Nacional; Zimmerman, violinista.

De 20 a 21 — Jazz band: dúo Jaimes-Molina; trío clásico L O Y.

De 21 a 22 — Rondalla Bretón; orquestas clásica y típica.

De 22 a 24 — Audición por Juan Maglio (Pacho), quien ejecutará tangos, acompañando al cantor A. Giuliano; jazz band; típica Radio Nacional; cantó por Oswald.

BROADCASTING (L O Z)

De 11 a 13 — Orquesta típica Casanova; Mario Gravinese, audición de música clásica en el acordeón a piano; boletín informativo.

A las 12 — Hora oficial.

De 13 a 14 — Informaciones sobre el valor de la propiedad rural y ganado; boletín de los mercados de Liniers y Tablada.

De 16.30 a 17.30 — Transmisiones varias.

De 17.30 a 18.30 — Orquesta típica Noble; La Porteñita, canto.

De 18.30 a 19.30 — Transmisión desde el Real Cine.

De 20 a 21.30 — Orquesta típica Rossi; dúo Piñeiro-Lisizano, acompañado por el guitarrista Ciacio; boletín informativo.

De 21.30 a 23.30 Dick, solos de banjo; dúo Viglino-Bárcena, acompañado por el guitarrista del Río; rondalla Bretón; Celia López, acompañada por los guitarristas Marino e Iturralde.

GANDULFO, LAVALLE & Cía.

JUDICIAL

El Jueves 23 de Junio a las 15 horas
en nuestra oficina, LAVALLE 1268
Casa calle San Blas No. 3175
entre CUENCA Y HELGUERA

Por orden del señor juez en lo civil de esta capital doctor Gastón F. Tobal, secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos "Inocencia D. de Trimani contra León Trimani, alimentos", han sido designados los martilleros señores Gandulfo, Lavalle y Cía., para que procedan a vender en pública subasta la propiedad calle San Blas 3175, con la base de $ 3.012.40 moneda nacional, dos terceras partes de su tasación. Los martilleros quedan autorizados para percibir seña del 8 o/o y comisión del 2 o/o. Más datos, en nuestra oficina o en la secretaría del autorizante. — Doctor Carlos F. Ayarragaray, secretario. V|23|6.

F. C. O.

Aproveche la rebaja del 50 o/o sobre las tarifas que acuerda el F. C. O. en los transportes de cebada y

TRIGO

para semilla, que se efectúe durante los meses de Abril a Julio de cada año, desde las estaciones Once, Ing. Brián, Mercado Central de Frutos y Haedo, a una distancia no menor de 100 kilómetros para ser sembrado en las zonas servidas por sus líneas.

Para mayores datos dirigirse a los Jefes de estación o a la ADMINISTRACION del F. C. O., en la estación Once.

La semilla de calidad aumenta notablemente las probabilidades de una buena cosecha.

NOTICIAS MARÍTIMAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA A LLEGAR

21 — Pincio, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 2 de junio.
21 — Darro, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 2 de junio.
22 — Ammiraglio Bettolo, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 31 de mayo.
22 — Duca degli Abruzzi, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 6 de mayo.
27 — Mosella, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 31 de mayo.
28 — Andes, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 9 de junio

A SALIR

25 — Madrid, para Brasil y Europa, a las 12 (alcance a las 19).
28 — Duca degli Abruzzi, para Brasil y Europa, a las 15 (alcance a las 19).
28 — Gelria, para Brasil y Europa, a las 8 (alcance a las 19).
29 — Andes, para Brasil y Europa, a las 8 (alcance en el puerto a las 9.45).

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas — Inglés Beatus, de Rosario, en el dique A, a cargar.
Inglés Rossetti, de Rosario, en el dique A, a cargar.
Italiano Cervino, de Rosario, en la Boca, a cargar.
Americano Oak Spring, de Río Grande, a cargar, en el dique 3.
Brasilero Inga, de Río de Janeiro, con carga, en el dique 3.
Brasilero Inga, de Río de Janeiro, con carga, en la Boca.
Finlandés Navegator, de Hensingfors, con carga, en el dique 1.
Griego Stratis, de San Nicolás, a cargar, en el dock sur.
Salidas — Argentino Astra, de la Boca para Campana, a cargar.
Francés Bougainvilla, de la dársena norte para El Havre, con carga.
Inglés Bonheur, del dock sur para Nueva York, con carga.
Inglés Bradburn, de Barracas, para San Nicolás, a cargar.
Holandés Stad Amsterdam, del dique 2 para Rosario, a cargar.
Sueco Valparaíso, del dique 3 para aSn Vicente, con carga.
Esperados — Inglés Darro (a las 19), de Liverpool, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Japonés Kanagurria Maru, de Yokohama, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Inglés Milton, de Cardiff, con carbón, en Barracas.
Inglés Director, de Rosario, en el dique A, a cargar.
Italiano Pincio, de Génova, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
A salir — Inglés East Wales, de la dársena sur para Rosario, a cargar.
Inglés Pardo, de Barracas para La Plata, a cargar.
Inglés Jersey City, de la dársena D para Avonmouth, con carga.
Inglés West Wales, del dock sur para Rosario, a cargar.
Italiano Cervino, de la Boca para La Plata.

VAPORES FLUVIALES

Esperados — Ciudad de Buenos Aires, y Venus, de Montevideo.
Viena, de Gualeguaychú.
A salir — Formosa, para Asunción.
Venus, para el Salto.
Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo.

SITUACION DE LOS PAQUETES

Mala Real Inglesa—
Asturias, salió el 18 de ésta para Southampton.
Alcántara, en Southampton.
Andes, salió el 2 de Southampton para ésta y el 6 de Lisboa, el 15 de Pernambuco.
Arlanza, salió el 17 de Southampton para ésta.
Almanzora, salió el 8 de ésta para Southampton, el 16 de Pernambuco.
Darro, salió el 28 de Liverpool para ésta, el 2 de Lisboa y el 18 de Santos.
Demerara, salió el 16 de La Plata para Liverpool.
Desna, saldrá el 25 de Liverpool para ésta.
Deseado, salió el 11 de Liverpool para ésta, el 16 de Lisboa.

Transatlántica Española—
Infanta Isabel de Borbón, salió el 7 de Barcelona para ésta, pasó el 9 por Gibraltar, es esperado el 22 en Río de Janeiro.
Reina Victoria Eugenia sale el 5 de ésta para Barcelona, el 16 de Río de Janeiro y es esperado el 21 en Cádiz.

Navegazione Italiana—
Principessa Mafalda, saldrá el 29 de Génova para ésta.
Europa, en Génova.
Taormina, en Génova.
Duca degli Abruzzi, salió el 4 de Génova para ésta y el 5 de Barcelona.
Duca d'Aosta, saldrá el 24 de Génova para ésta.

Lloyd Sabaudo—
Principe di Udine, en Génova.
Conte Verde, en Génova.
Principessa Giovanna, en Génova.
Ammiraglio Bettolo, salió el 1 de junio de Génova para ésta, le 18 de Santos.

Trasatlántica Italiana—
Leonardo da Vinci, en Génova.
Nazario Sauro, en Génova.
Cesare Battisti, salió el 24 de ésta para Génova y el 29 de Santos.

Lloyd Real Holandés—
Zeelandia, en Amsterdam.
Oranje, salió el 9 de ésta para Amsterdam, el 17 de Bahía.
Flandria, salió el 16 de Amsterdam para ésta.
Gelria, en el puerto.

Lamport y Holt—
Vestris, salió el 6 de junio de ésta para N. York, el 11 de Río Janeiro.
Voltaire, en el puerto.
Vauban, salió el 11 de Nueva York para ésta.

Compañía Triestina—
Atlanta, salió el 17 de ésta para Trieste.
Sofía, saldrá el 7 de Trieste para ésta, y el 11 de Nápoles.
Belvedere, en Trieste.

Mensajerías Marítimas—
Mendoza, salió el 9 de Génova para ésta y el 10 de Marsella, el 14 de Nápoles.
Massilia, salió el 11 de Burdeos para ésta y el 12 de Vigo.
Mosella, salió el 21 de Burdeos para ésta, el 31 de Lisboa y el 6 de Dakar, el 18 de Río Janeiro.
Malte, el 14 de Lisboa para ésta.
Plata, en Génova.
Formosa, salió el 30 de ésta para Génova, el 17 de Las Palmas.
Valdivia, salió el 6 de ésta para Génova y el 11 de Río Janeiro.
Lipari, en viaje de La Plata para Hamburgo, el 8 de Santos, el 9 de Río de Janeiro.
Grotx, el 24 de La Plata para Hamburgo, el 7 de Santos.
Pincio, salió el 8 de Dakar para ésta; el 16 de Río Janeiro.
Meduana, saldrá el 24 de Burdeos para ésta, salió el 17 de La Plata para Hamburgo.

Compañías Hamburguesas—
Cap Norte, en Hamburgo.
Antonio Delfino, salió el 16 de Hamburgo para ésta.
Cap Polonio, en Hamburgo.
Baden, salió el 13 de ésta para Hamburgo.
Bayern, salió el 1o. de Hamburgo para ésta, el 7 de Lisboa con 235 pasajeros.

Hugo Stinnes Linien—
Oliva, en el puerto.
General Belgrano, salió el 15 de Hamburgo para ésta.

Lloyd Norte Alemán—
Werra, en Bremen.
Weser, salió el 1 de junio de ésta para Bremen, el 3 de Río Grande, el 7 de Santos, el 8 de Río Janeiro y el 11 de Bahía.
Koeln, en Bremen.
Madrid, en el puerto.
Sierra Ventana, en Bremen.
Sierra Córdoba, salió el 8 para Bremen y el 12 de Santos.
Crefeld, en Bremen.
Sierra Morena, salió el 4 de Bremen para ésta, el 7 de La Coruña, el 8 de Vigo, el 10 de Lisboa y el 12 de Funchal.

Línea Nelson—
Hihgland Piper, salió el 16 de Londres para ésta.
Highland Glen, en La Plata.
Highland Pride, saldrá el 30 de Londres para ésta.
Highland Ladie, salió el 6 de La Plata para Londres.
Highland Rover, el 24 de La Plata para Londres, el 10 de Las Palmas.

Munson Line—
Western World, en Nueva York.
Pan América, salió el 16 de ésta para N. York.
American Legión, salió el 18 de Nueva York para ésta.

PALACIO ARABE
60 - SUIPACHA - 60
BAÑOS
Baños higiénicos y medicinales, Turco-romanos, Finlandia, Masajes, servicio de pedicuros.
ELECTRICIDAD MÉDICA
RAYOS X
DEPARTAMENTO ESPECIAL PARA SEÑORAS

"Quilmes de Invierno" La mejor cerveza para la estación

PROFESIONALES

MEDICOS

Secretas - Piel
Tratamiento de las enfermedades venéreo - sifilíticas, génito - urinarias, impotencia viril, PIEL: eczema, psoriasis, lepra, etc., con el específico DERMIKAL. — Abonos económicos. Clínica "Dr. SANTARELL". LAVALLE 952 — De 17 a 21 horas.

Dr. Enrique Dickmann
Ha trasladado su consultorio a la calle Salta 221. Horas de consulta: de 13 a 16. U. T. Mayo 1316.

Dr. M. CORNERO
Ex Director del Hospital Naval
ATIENDE ESPECIALMENTE
Venéreas - Sífilis
ABONOS
PRIMERA CONSULTA, GRATIS
CORRIENTES 1737
De 9 a 11 y de 17 a 19

Enfermedades de señoras
SANGRE, MATRIZ, OVARIOS, RAYOS X
Dr. MANUEL COPELLO
Moreno 855 — De 11 a 12 y de 14 a 18

UNICAMENTE PIEL Y SANGRE
Docto. Spilzinger. Urinarias, Secretas y Señoras. Várices, Ulceras. Corrientes 1978 (13 a 16) y Gorriti 4216 (18 a 20).

Dr. ENRIQUE MOUCHET
MEDICO
Enfermedades internas, nerviosas y avariosis. Profesor de la Universidad. Pasteur 832. U. T. Mitre 1570. Consultas: martes, jueves y sábados, de 14 a 16.

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN
DENTISTA
Enfermedades de la boca y de los dientes. — Callao 626 (tercer piso). — U. T. 44 Juncal 6705. — Consultas: de 13 a 15 y en horas convenidas previamente.

CLINICA DENTAL POPULAR
DEL CIRUJANO DENTISTA
J. M. SOSA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Y todos los demás trabajos dentarios en general. — Taller mecánico en la casa. — Trabajo esmerado y precios módicos.
Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20
Calle PATRICIOS 391, esquina Diamante
U. T. 21 Barracas 2109

CLINICA DENTAL

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
Extracciones sin dolor
DIENTES ARTIFICIALES de todas clases
Honorarios módicos
CORRIENTES 4315
de 9 a 12 y de 18 a 21 hs.
El horario de 18 a 21 es dedicado a empleados y obreros.
CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD
de 13 a 17 horas.

Dr. JUAN CHERTKOFF
Dentista cirujano del hospital Alvear. Consultas, de 14 a 19 — SARMIENTO 1614. En Talleres, F. C. S.: Pavón 6153, de 9 a 12.

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA
ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires: Cangallo 1372. U. T. 38 Mayo 4023. — QUILMES: Mitre 408

JOSE E. PFLEGER
ABOGADO
PERITO MERCANTIL
Asuntos civiles, comerciales y criminales. Tucumán 1335 (2o. piso). U. T. 6731 Mayo.

Humberto Barraza y José Rozas
ABOGADOS
Asuntos judiciales en la provincia de Buenos Aires. Estudio: calle 42 No. 934, La Plata. — Particular: Ayacucho 338

A 0.50 DISCOS DOBLES liquida la acreditada "Casa Chica"
Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente discos nuevos para seleccionar.
COMPRA Discos viejos o rotos (no Columbia)
En efectivo 0.60 el kilo; EN MERCADERIA 0.80
COMPOSTURAS Gramófonos :: Victrolas :: Membranas "Ward". MECANICO EXPERTO
"CASA CHICA", de A. Ward, Salta 674-676. Bs. Aires. U. T. 0141 Riv.
APARECIO!! SUPLEMENTO "AMALIA MOLINA", DISCOS, ULTIMAS NOVEDADES.

LICITACIONES

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública en forma verbal, que tendrá lugar el día 27 del corriente, a las 15 y 30 horas, para el arrendamiento y explotación de los quioscos existentes en las calles Corrientes y Anchorena y Santa Fe frente al número 4114, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente número 18360-D-1927, que se encuentra en la Oficina de licitaciones, donde pueden consultarse.
V. 27.6. EL SECRETARIO.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

De acuerdo con lo resuelto en el expediente número 120237-L-927, llámase a licitación para la provisión de Bronce, Hierros, Bulones, Cable de acero, Tornillos de bronce, Empalmes de hierro fundido y Cajas de derivaciones, con destino a la Dirección de Alumbrado. Tendrá lugar el día 27 de Junio próximo, a las 14.30 horas, pudiendo consultarse el pliego de condiciones en la Oficina de licitaciones (Avenida de Mayo 525), 2o. piso alto, derecha.
Buenos Aires, Junio 17 de 1927.
V. 27.6. EL SECRETARIO.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

En cumplimiento del art. 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1.º de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle Mercedes de Lacarra a Tres Cruces, cuyo afirmado va a construirse en virtud de la licitación pública aprobada en el Exp. 12453-L-926 y adjudicada al empresario señor A. Guglielmino, para que comparezcan a la Inspección de catastro del departamento de obras públicas (avenida de Mayo núm. 525, 4.º piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrogable de 15 días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la administración general de la contribución de pavimentos, calle Córdoba 1558/60, cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, junio 15 de 1927. — EL SECRETARIO. v. 29-6.

TALLER DE RELOJERIA
Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y cariño
SANTA FE 1450 — JUAN BINAGHI

Auto Chapentier
MEXICO 1502
CASA ESPECIAL EN ROPA PARA TRABAJO Y PARA EL CAMPO
— FUNDADA EL AÑO 1888 —
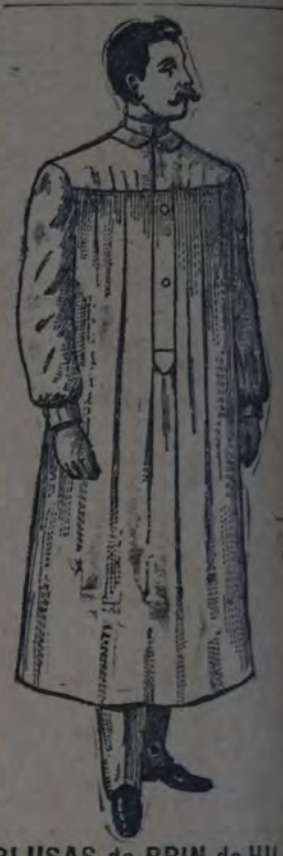
BLUSAS de BRIN de HILO
para JOYEROS, TIPOGRAFOS, GRABADORES, etc., etc.
Soliciten CATALOGO y MUESTRAS
Maynard & Féra

"LA VANGUARDIA"
SOCIEDAD ANONIMA EDITORA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del directorio se cita a los accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 30 de junio, a las 10 horas, en el local social, Rivadavia 2150, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1o. Memoria y balance del cuarto ejercicio.
2o. Elección de un miembro suplente del directorio en reemplazo del señor Roberto F. Giusti, que renunció.
3o. Elección de tres síndicos.
4o. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
EL SECRETARIO.
v. 27|6|27.

★CHAPAS★
Grabados y sellos de goma. Placas de bronce, chapas esmaltadas, fechadoras y numeradoras. — SAENZ PEÑA 1153 — U. T. 0512 Rivadavia. P. BARREIRO — Buenos Aires

Tintorería MARTINEZ
Limpiar y planchar 1 traje $ 4
Teñir » » 1 » » 7
Se da vuelta a trajes y sobretodos
VICTORIA 942
U. T. 4681, RIVADAVIA

BRONCERIA
Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.
R. HAUPT Y M. PIZZA
VICTORIA 3278. BUENOS AIRES

EL SOCIALISTA Diario de Madrid. Información doctrinaria y de política obrera internacional. Suscripción mensual, $ 1.50. — Agente: Miguel Navas, Cangallo 2072 — Buenos Aires.

BANCOS

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. — Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley número 10676.

2o. — El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. — Todo comprador abonará EN EFECTIVO, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o. — Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. — Por mayores informes, pídanse a las oficinas del Banco.

BANCO COMERCIAL DEL AZUL
FUNDADO EN 1889
CAPITAL AUTORIZADO . . $ 15.000.000
" REALIZADO . . " 3.287.370
CASA MATRIZ: AZUL (F. C. del Sud)
Sucursales:
BUENOS AIRES: BARTOLOME MITRE Esq. SAN MARTIN
CORONEL PRINGLES (F. C. Sud)
CORONEL DORREGO " " "
CACHARI " " "
CHILLAR " " "
El Banco gira Letras de Cambio y órdenes telegráficas sobre cualquier punto del país y del extranjero a tipos convenientes.
Descuenta pagares a sola firma y comerciales.
Se ocupa de la compra y venta de valores en el país o en el extranjero.
Se encarga de la custodia de títulos; del pago de la contribución inmobiliaria, etc.
Administra propiedades urbanas y rurales.
Consúltenos por cualquier operación que se le ofrezca y se le atenderá gustosamente.
Abona sobre depósitos en caja de ahorros el 5 o|o con capitalización trimestral, y pudiendo retirarse sin previo aviso.
Azul, marzo 31 de 1927.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Fundado en septiembre de 1889. — Capital realizado, $ 49.845.470. Reservas, $ 1.147.095.95. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz, Avenida de Mayo 525, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata. — A. Mellán director-gerente.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSA MORERIO de COLOMBO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de mayo de 1927. — Doctor Carlos F. Ayarragaray, secretario. V|26|6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NAZARENO MAZETANI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 1o. de junio de 1927. — Doctor Carlos F. Ayarragaray, secretario. V|2|7.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CARMEN CASALNUOVO de MANOLIO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de mayo de 1927. — Doctor Carlos F. Ayarragaray, secretario. V|2|7.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CONSTANTINO FRANCESCHI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 1o. de junio de 1927. — Doctor Adolfo Mendonça Paz, secretario. V|3|7.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA CAUSSI de GALLI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 3 de junio de 1927. — Doctor Ernesto G. Rom, secretario. V|3|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil, de la capital federal, doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN LUCARDI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 2 de junio de 1927. — Doctor Hugo Pinto, secretario. v. 13|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil, de la capital federal, doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE BOGANI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de abril de 1927. — Doctor Hugo Pinto, secretario. v. 13|7.

MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123
GAONA 150
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo
SORIANO 968

GRABADOS, SELLOS DE GOMA
IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
TIMPAS GRABADAS
ESMALTADAS
PARA PUERTAS
NUMERADORES
FECHADORES
PERFORADORAS
537 VICTORIA 537 - SARMIENTO 825
U. T. 0392, Av. U. T. 1991, Riv.
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

Imprenta y Clichés
A. ARIGONI
LAVALLE 445 Buenos Aires
Chapitas para reclame

¿SOSPECHA Vd.
estar TUBERCULOSO o que lo sea uno de los suyos, o sufre de bronquitis, asma, etc.?
Lea la reciente conferencia dada en el Círculo Médico Argentino por el Tisiólogo de la Universidad de Viena, Dr. J. B. ANDREATTI, bajo el título:
La Extraordinaria Curabilidad de la Tuberculosis
(En venta en la Librería Cervantes, Sarmiento 815) y lea "La Prensa" del día 23 de abril, página 25, y del 27 de mayo, página 31. Pida después a su médico que le aplique el Método ANDREATTI (Vacuna Polivalente Andreatti y Tuberal).
O BIEN
concurra a la CLINICA "Dr. ANDREATTI" (Corrientes 758, de 15 a 17), donde sus médicos le aplicarán dicho método, con toda exactitud. Precios especiales para obreros el lunes, miércoles y viernes, después de las 17 horas.

Banco Popular Argentino
PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS
SOBRE CASAS, CAMPOS Y CONSTRUCCIONES
A PLAZOS DE 1 A 30 AÑOS
BAJO INTERES
AMORTIZACIONES A VOLUNTAD
DESPACHO INMEDIATO
BARTOLOMÉ MITRE 370

A Retratarse bien
a la FOTO "S. ARTISTICA"
Regalamos un retrato grande y pelado, en docena de retratos finos, postales a $ 6 docena. Retratos al lápiz (lo mejor) a $ 15. Para carnet dos $ 1. Carlos Pellegrini 137.

EN SEPTIEMBRE NOS MUDAMOS
PERO NO MUDAREMOS JAMAS EN LO QUE RESPECTA A NUESTRA NORMA DE "CUIDAR LOS INTERESES DEL CLIENTE MAS QUE LOS PROPIOS NUESTROS".
LOS SURTIDOS DE NUESTRA CASA SON Y SERAN SIEMPRE LOS MAS VASTOS Y COMPLETOS EN
UNIFORMES Y ROPA DE TRABAJO
En cuanto a PRECIOS los nuestros son INCOMPETIBLES
DEFENSA 818
:—: BUENOS AIRES :—:
Fundada hace 43 años
Boreda
NOS MUDAMOS EN SEPTIEMBRE
Y RATIFICAMOS, AL DAR EL GRAN PASO, NUESTROS LEMAS DE: "SERIEDAD ABSOLUTA EN CADA OPERACION" Y "ESCRUPULOSA HONORABILIDAD COMERCIAL".
Pídanos Vd.
CATALOGO ILUSTRADO
DE
OTOÑO e INVIERNO
EN EL ENCONTRARA, CON TODA SEGURIDAD, LOS ARTICULOS QUE NECESITA Y LOS RECIBIRA A SU COMPLETA SATISFACCION.
CALLAO ESQ. CANGALLO
— EDIFICIO PROPIO EN CONSTRUCCION —

:: DEPORTES ::

Asociación Amateurs Argentina de Fútbol

Programa de partidos para el domingo

El domingo próximo proseguirá disputándose el campeonato de divisiones inferiores de la Asociación Amateurs Argentina de Fútbol, de acuerdo con el siguiente programa de partidos:

SEGUNDA DIVISION

Zona Norte A. — Independiente B. v. Colegiales, Platense v. Atlanta, Huracán v. Porteño, Sportivo Palermo v. River Plate.

Zona Norte B. — Independiente A. v. Quilmes, Barracas Central v. Lanús, Boca Juniors v. Rácing.

Zona Norte C. — American v. Peñarol, San Cristóbal v. A. Brown, Munro v. Boulogne, T. Edison v. Sp. Atlántida.

Zona Norte D. — Sp. José Altube v. San Miguel, Lincoln v. Reg. Palermo, Vá Furts v. Sp. Sarandí.

TERCERA DIVISION

Zona Norte A. — Platense v. Excursionistas, Sp. Palermo v. Sp. Balcarce, Tigre v. Palermo.

Zona Norte B. — Porteño v. Alvear, Reg. Palermo v. Platense, La Paternal v. Def. de Belgrano.

Zona Norte C. — I. San Miguel B. v. Unión, Lincoln v. I. San Miguel, Bella Vista v. Sp. Devoto, Sp. José Altube v. Def. Santos Lugares.

Zona Norte D. — Villa Furts v. 25 de Mayo, C. San Fernando v. Sp. San Isidro, Villa Crespo v. Martínez.

Zona Norte E. — Boulogne A. v. American, Boulogne B. v. Peñarol, Gutemberg v. T. Edison, Universal v. Munro.

Zona Norte F. — Central Argentino v. San Fernando B., Central Argentino v. Villa Furts B., Gral. San Martín v. V. Ballester.

Zona Sud A. — Buenos Aires v. A. de Quilmes, Est. Argentino v. Barracas Juniors, Sp. Sarandí v. G. y E. La Plata.

Zona Sud B. — Barracas Central v. B. Alumni, Independiente v. Sp. Dock Sud, A. de Quilmes v. Rácing.

Zona Sud C. — Arg. de Bánfield v. Lanús, G. y E. Lanús v. Talleres, Bánfield v. Nacional.

Zona Sud D. — El Porvenir v. A. Brown, Los Andes B. v. Nacional B.

Zona Oeste A. — Atlanta v. L. Argentino, N. Chicago v. Vélez Sársfield, Bristol v. Sp. Atlántida, Nacional v. F. C. Oeste.

Zona Oeste B. — Ch. Juniors v. V. Sársfield, Estudiantes v. Almagro, A. Juniors v. All Boys.

Zona Oeste C. — Albión v. V. Sársfield, L. N. Alem v. Porteño de Morón, Liniers v. San Cristóbal.

CUARTA DIVISION

Zona Norte A — Alvear v. Def. de Belgrano, Colegiales v. River Plate, Porteño v. Gral. San Martín, Platense v. San Fernando.

Zona Norte B — Platense v. Colegiales, R. Plate v. D. de Belgrano, Excursionistas v. San Isidro, Palermo v. Tigre.

Zona Norte C — Munro v. American, Universal v. El Talar, Peñarol v. Gutemberg, T. Edison v. La Paternal.

Zona Norte D — Bella Vista v. Caseros, D. S. Lugares v. Sp. José Altube, Lincoln v. Sp. Devoto, Sp. Boedo v. Unión.

Zona Norte E — Martínez v. V. Crespo, 25 de Mayo v. Acassuso, San Isidro v. Sp. Olivos, Victoria v. C. San Fernando.

Zona Norte F — V. Furts v. Central Argentino, Florida v. Sp. San Isidro, Centenario Argentino v. Villa Ballester.

Zona Sur A — A. Quilmes v. D. Fusball, Est. Argentino v. H. y Patria Wilde v. Sp. Dominico.

Zona Sur B — B. Central v. Est. La Plata, Boca Juniors v. Del Plata, Rácing v. Sportivo Barracas.

Zona Sur C — Huracán v. B. Juniors, Del Plata v. Sp. Dock Sur, Sp. Barracas v. Independiente.

Zona Sur D — A. del Sur v. Bánfeld, El Porvenir v. Huracán, Progresista v. Talleers, Lanús v. Independiente C.

Zona Sur E — Lanús B v. A de Bánfield, Bánfield B v. A. Brown, Est. La Plata v. Nacional, Talleres B v. Temperley.

Zona Sur F — Sp. V. Fischer v. Adrogué, G. y E. Lanús v. G. y E. La Plata, B Los Andes v. Lomas, M. Moreno v. C T. E. del Sur.

Zona Sur C — B. Alumni v. Arg. del Sur B, Barracas Juniors v. Isla Maciel, Sportsman v. Sp. Sarandí.

Zona Oeste A — Almagro v. San Lorenzo, Est. Porteño v. Arg. Juniors ,V. Sársfield v. All Boys.

Zona Oeste B — San Lorenzo v. Almagro, Arg. Juniors v. V. Sársfield, Ch. Juniors v. All Boys.

Zona Oeste C — Liberal Argentino v. Estudiantes, San Cristóbal v. Atlanta, F. C. Oeste v. Sp. Atlántida, Alsina v. Colombres, Sp. Monserrat v. N. Pompeya.

Zona Oeste E — Albión v. P. de Morón, Flores v. Buenos Aires, Marplatense v. Liniers, Sp. Ramos Mejía v. L. N. Alem.

QUINTA DIVISION

Zona Norte A — Def. de Belgrano v. American, C San Fernando v. Excursionistas, San Isidro x. Palermo, Sp. Balcarce v. Universal, V. Crespo v. R. Plate.

Zona Norte B — Independiente San Miguel v. Colegiales, Sp. Devoto v. Gutenberg, Sp. Palermo v. La Paternal, R. Plate v. Lincoln.

Zona Sur A — Quilmes v. Est. La Plata, H. y Patria v. Racing, Independiente v. Huracán.

Zona Sur B — Boca Juniors v. Sp. Barracas, Huracán v. B. Central.

Zona Sur C — Arg. de Bánfield v. Los Andes, Talleres v. Temperley, Rácing v. M. Moreno.

Zona Oeste A — V. Sársfield v. Marplatense, Est. Porteño v. Atlanta.

Zona Oeste B — Almagro v. Ch. Juniors, San Lorenzo v. San Cristóbal, Bristol v. Arg. Juniors.

VETERANOS

Sección A — Est. La Plata v. Bánfiald, Estudiantes v. Progresista.

Sección B — San Fernando v. River Plate, Boca Juniors v. Rácing, Sp. Barracas v. Huracán.

CONFEDERACION SOCIALISTA DEPORTIVA

EL PROXIMO DOMINGO SE INICIARAN LOS PARTIDOS DE BASKET-BOL EN LA CANCHA DE PORTEÑO

En la cancha del club atlético Porteño, sita en Palermo, se iniciarán el domingo próximo los partidos de basket-bol, de la corriente temporada.

Se invita a todas las agrupaciones adheridas a formar equipos. Igualmente podrán incribirse individualmente todos los compañeros que lo deseen, el miércoles o viernes próximo de las 20.30 en adelante.

REUNION DEL C. D.

Mañana miércoles, a las 20.30 horas, se reúne el C. D. en la Casa del Pueblo.

Se recomienda a los delegados puntual asistencia.

Cuota de canchas — Las Juventudes que han perdido los puntos por falta de pago de la cuota de canchas, deberán ponerse al corriente en la reunión de mañana del C. D.

Club Social y Deportivo Buenos Aires

La comisión de este club ha resuelto lo siguiente:

Emitir quinientos bonos de préstamo interno a $ 5 c|u., con el fin de amueblar el local social.

El día 30 del corriente vence el plazo para ingresar como asociado sin abonar cuota de ingreso, debiéndose cobrar desde el 1o. de julio la suma de $ 5 para tal fin.

MUNICIPALES

PROTECCION A LA PRIMERA INFANCIA — Esta sección de la asistencia pública informa que durante la semana pasada, por intermedio de sus dispensarios de lactantes e institutos de puericultura, atendió a 3.031 niños, de los cuales 256 concurrieron por primera vez.

Las auxiliares-visitadoras se trasladaron a 776 hogares de niños inscriptos, en los que desarrollaron su eficaz acción, ampliando de visu y sobre el terreno los consejos higiénicos suministrados por los médicos en el dispensario y procurando la fiel observancia de las prescripciones de dichos facultativos.

Las cocinas de lactantes anotaron la concurrencia de 7595 personas y se distribuyeron 45.192 raciones alimenticias, todas ellas convenientemente acondicionadas en canastas de alambre y que consisten, como es sabido, en 6 mamaderas que diariamente se entregan para cada niño, con el alimento indicado, no teniendo otro trabajo la madre o encargada que el de calentar dichas mamaderas en baño maría y dárselo al infante.

PRORROGA PARA EL PAGO DE IMPUESTOS — El D. E. prorrogó hasta el 30 del corriente los plazos establecidos para el pago de los impuestos, derechos y patentes que se detallan:

Cafés cantantes que cobren o no entrada; cafés cantantes servidos por camareras, cafés, bars, restaurants, casas de comida y demás negocios que empleen pianos, orquestas o instrumentos de música hasta y después de la hora una; los mismos con cinematógrafos, cobren o no entrada; salones de vistas, circos; salones de espectáculos de títeres; locales donde se exhiban animales o fenómenos; salones de patinar; establecimientos con diversos aparatos, juegos, etc.; academias de baile; bars; biógrafos; salones de fiestas y locales de baile; billares; canchas de pelota; mesa de juego de tejo; hoteles, restaurants o confiterías con salones para bailes; avisos colocados o pintados en los telones de los teatros o cinematógrafos, etc. (año o segundo trimestre); sanatorios, institutos de belleza; posadas; casas de compra-venta, remate de artículos que requieran desinfección y depósitos guardamuebles; cafés, bars o restaurants servidos por camareras; locales de venta de ganado, aves y otros animales; garajes de alquiler; locales de exposición y venta de automóviles cuando los coches funcionen dentro del local; garajes destinados a guardar camiones u ómnibus de propiedad del dueño o arrendatario del local; automóviles de carga, carruajes en general y automóviles de remise; despacho de bebidas alcohólicas, vinos o cervezas; studs y establos; agencias de colocaciones; venciendo también en el día de la fecha el plazo establecido por ordenanza para el pago de las patentes de automóviles de alquiler y motocicletas en general.

CAJA DE JUBILACIONES, RETIROS Y SUBSIDIOS — La C. D. de la entidad adoptó las siguientes resoluciones:

Acordando jubilación: Carlos Barbieri, Lucio Orrego Aravena, José Aversa, Juan Fiorillo, Bernardino Curuchet, Emilio Durand, Domingo Popitti, Francisco Martínez, Rufino Juan.

Acordando retiro por imposibilidad física: Alberto Di Costa, Vicente Yuvanací, Francisco Ortelli, Pedro Alvarez, Manuel Rodríguez.

Acordando retiro voluntario: Eugenio González, Antonio Papa.

Acordando subsidio a deudos de empleados: Marcos Freda.

Acordando créditos hipotecarios: Pablo Echavarría, Juan J. Poggi, Francisco Zanero, Enrique Moretti, Víctor Faruolo (h.), Pedro Nocetti, Américo Tessei, Antonio Sein, José B. Madou, Miguel P. Iturburu, Rodolfo A. Morales, Domingo Greco, José García Castro.

CORREO

Centro de Berisso — No se publicó antes por ignorar la procedencia e identidad del autor.

C. — San Cristóbal — La información sobre agente es vieja.

PARTIDO SOCIALISTA

CAPITAL

Grupo comunal

Sus componentes están citados para hoy martes, a las 21 horas, en el lugar de costumbre.

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Lugano) — Av. Dequi 5902. Asamblea mañana miércoles, a las 20 (continuación de la del día 15). O. del D.: proposiciones al congreso local, informes grupo comunal, varios.

Se ruega puntual asistencia, pues, se sesionará con el número que concurra.

Sección 2a. — Suárez 2034. Asamblea mañana miércoles, a las 20.30. Orden del día: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la C. A., renovación parcial de la misma, varios.

Sección 6a. (Caballito Sur) — Guayaquil 846. Asamblea el jueves 23, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., asunto de un afiliado, integración de la C. A. (4 miembros), proposiciones al XIX congreso nacional, asunto fiesta.

Después de una hora de espera se sesionará como en segunda convocatoria, con el número de presentes.

Se ruega puntual asistencia.

Sección 7a. (Caballito Norte) — Caballito 667. Asamblea mañana miércoles, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., informe J. E., idem del G. comunal, proposiciones al próximo congreso del Partido, renovación de la C. A., varios.

Sección 14a. — Malpú 306. Asamblea mañana 22, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, afiliados morosos, informe de la J. E. de la F. S. de la C., nombramiento de delegados al congreso, actitud del Comité Ejecutivo en el asunto de un afiliado.

Sección 15a. (Villa Devoto) — Desaguadero y Navarro. La C. A. se reúne mañana miércoles, a las 21, a fin de tratar asuntos importantes.

Están invitados a esta reunión los compañeros del Centro de la 15a. (Villa del Parque).

Se ruega puntualidad.

Sección 17a. (Maldonado) — Costa Rica 5542. Asamblea (continuación) mañana 22, a las 20.30 horas. O. del D.: Informes de la J. E. y del Grupo Comunal, proposiciones al congreso local, nombramiento de un delegado, renuncia de un diputado, varios.

Sección 17a. — Fraga 419. Asamblea mañana 22, a las 20 horas. Orden del da. A. B. C., movimiento de afiliados, informes de la J. E. y Grupo Comunal, proposiciones para el Congreso Nacional, elección de dos delegados titulares y de dos suplentes para el congreso de la Federación Local, varios.

Después de una hora de la fijada, se sesionará como en segunda convocatoria.

Sección 20a. — Uruguay 1062. Asamblea (continuación) hoy martes, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones al XIX congreso del Partido.

—Se encarece a los afiliados que aún no han retirado sus carnets del año en curso, quieran hacerlo a la brevedad posible.

Centro Socialista Femenino — Asamblea hoy martes, a las 15, en la Casa del Pueblo (3er. piso). O. del D.: A. B. C., informe de la fiesta, sala de juegos para los niños, varios.

Confederación Socialista Deportiva

ASAMBLEAS Y REUNIONES

J. S. "Eugenio Albani" — La comisión de estatutos se reúne hoy martes, a las 20.30 horas.

Comisión de estatutos de la Confederación — El secretario cita a esta comisión para hoy martes, a las 20.30, en la Casa del Pueblo, para seguir con la discusión del proyecto de estatutos.

Juventud Socialista de la sección 18a. — Asamblea el viernes 24, a en su local, Costa Rica 4194, a la 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe secretaría y resoluciones, renuncia consejero y elección consejero suplente, designación de delegados al congreso de la Juventud, elección de 4 miembros de la C. A., proyecto acción cultural, varios.

BUENOS AIRES

FEDERACION SOCIALISTA

JUNTA EJECUTIVA

Sus miembros están citados para el jueves 23, a las 20.30 horas, en el lugar de costumbre, a fin de tratar diversos asuntos de urgencia.

Asambleas y reuniones

Remedios de Escalada — Asamblea en 3a. convocatoria hoy martes, a las 20.30. Orden del día: A. B. C., movimiento de afiliados, sobrecuota, proposiciones al congreso, nombramiento del delegado al mismo.

Villa Dominico (Avellaneda) — Asamblea mañana miércoles, a las 20, en su local, Pergamino 149. O. del D.: A. B. C., organización de un acto público, próximo congreso nacional del Partido.

Resoluciones de los centros

Villa Modelo (Avellaneda) — En su última asamblea, el Centro Socialista local resolvió repudiar el casamiento religioso del diputado Del Forno.

SANTA FE

Asambleas y reuniones

Rosario (sección 10a. y Arroyito) — Asamblea en segunda convocatoria mañana miércoles, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., integración de las CC. A. y de biblioteca, designación de un delegado ante el Comité de propaganda y organización gremial, varios.

La secretaría encarece a los afiliados puntual asistencia.

RENDIMIENTO Y CALIDAD ES LO QUE OFRECE
RICHMOND
EN TODOS SUS PRODUCTOS

CAFE ESPECIAL	k. 1.60	COCOA	k. 1.40
" EXTRA	" 1.80	TE VERDE	" 1.40
" CARACOLILLO	" 2.—	" COLORADO	" 1.60
" MEZCLA MOKA	" 2.20	" AZUL	" 2.—
" PUERTO RICO	" 2.50	YERBA PARAGUAYA	" 1.20

FABRICA Y ADMINISTRACION: TUCUMAN 1678
U. T. Mayo 38, 1230, 6856, 7976, 7016
HAGA SUS PEDIDOS POR TELEFONO, SERAN ATENDIDOS EN EL DIA

LOS PRECIOS

CAMBIOS

El Banco de la Nación cotizó ayer los cambios de moneda extranjera a los siguientes equivalentes en moneda nacional:

Los 100 dólares, a $ 234.66; 1 libra esterlina, a 11.39; 100 francos, a 9.20; 100 belgas, a 32.65; 100 pesetas, a 40.30; 100 liras, a 13.08; 100 francos suizos, a 45.18; 100 escudos (Portugal), a 11.99; 100 pesos uruguayos, a 235.45; 1 libra (Chile, Perú y Bolivia), a 11.30.

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS

Al clausurar ayer sus operaciones el Banco de la Nación vendía y compraba las monedas extranjeras a los siguientes precios:

Una libra esterlina, compra a $ 11.52 y venta a 11.58; 100 dólares, a 234.35 y 235.65; 100 francos, a 9.30 y 9.45; 100 francos belgas, a 6.53 y 6.63; 100 francos suizos, a 44.85 y 45.10; 100 pesetas, a 41.50 y 42.25; 100 liras, a 12.98 y 13.08; 100 escudos (Portugal), a 12 y 12.20; 100 pesos uruguayos, a 234 y 234.80; 100.000 reis (Brasil), a 27.65 y 27.80; 100 pesos bolivianos, a 80.50 y 81.25; 1 libra peruana, a 8.51 y 8.60; 100 florines holandeses, a 94.70 y 95.50; 100 coronas suecas, a 56 y 57; 100 reichsmarks, a 56.20 y 57.10; 100 pesos chilenos, a 27.65 y 27.90; 100 coronas checas, a 6.85 y 6.95; 100 yens (Japón), a 106 y 109; 100 pesos paraguayos, a 5.25 y 5.32; 100 leis rumanos, a 1.20 y 1.25; 100 dinares yugoeslavos, a 4.10 y 4.30; 100 zlotys polacos, a 22.20 y 22.40; 100 chelines austríacos, a 33.20 y 33.40; 100 dólares del Canadá, a 233 y 233.50.

TITULOS Y FONDOS PUBLICOS

Cotizaciones corrientes

Cédula Hip. Argentina, ley $172, a 102; id. 3a serie, a 99; 4a., a 99; 6a., a 98.20; 7a., a 99.50; 8a., a 99.50; 9a., a 100; 11a., a 98.80; 12a., a 98.80; 17a., a 99.50; 18a., a 99.40; 20a., a 99.90; 23a., a 98.90; 24a., a 98.80; 25a., a 97.90; 26a., a 98; 28a., a 99.40.

Crédito Argentino Interno 1922, a 95.90; id. 1924, a 95.50; Municipalidad 6 1|2 o|o, A, a 100.80; Deuda Buenos Aires 6 o|o, 1a. serie a 93; id. 2a. serie, a 90; Pavimentación Buenos Aires, a 93.90; Convers. oblig. Banco de la Provincia, a 77.80; Bonos Hipotecarios A, a 97.70; id. C, a 95.80; Tucumán 3 1|2 o|o, 5a. serie, a 31.

MERCADO DE CEREALES

Precios registrados ayer

Trigo candeal, a $ 13; id. tangarog, a 17; id. varias clases, de 10.30 a 12.50; id inferior, de 9.10 a 9.20; triguillo, de 6 a 8.50; id. inferior, a 4.70; maíz cuarentino nuevo, de 6.60 a 6.80; id. morocho nuevo, a 6.60; id. colorado nuevo, de 6.10 a 6.75; id. amarillo nuevo, de 5.90 a 6.40; id. id. viejo, de 5.40 a 6.05; id. langostino, a 6.50; lino, de 14.20 a 15.60; id. inferior, de 12 a 13; avena, de 7.60 a 8.75; id. inferior, a 6; cebada, de 8 a 8.70; cebadilla, de 7.70 a 7.90; alpiste, de 9.30 a 11.50; semilla de alfalfa, de 4.85 a 5.70; nabo, de 14 a 17; id. inferior, de 11.50 a 13.10; maíz de Guinea, a 4.90; residuos varios, a 4.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales

Trigo — Barleta consumo, base 80 kilos, a 12.70; id. B. Aires, base 78 kilos, a 12.10; id. B. Blanca, base 80 kilos, a 12.05.

Lino — 4 o|o cuerpos extraños, a 16.10.

Avena — Dársena, base 47 kilos, a 7.90; Bahía Blanca, base 47 kilos, a 7.80.

Maíz — Amarillo nuevo, a $ 6.40; id. viejo, a 5.80.

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo:

Harina 000 por diez kilos, a $ 2.19; id. 00, a 2.04; id. 0, a 1.87; id. especial, a 1.74; id. segunda, a 1.04; id. especial exportación, a 1.55.

Rebacillo, por 100 kilos, a 7.75; afrecho, a 5.15; afrechillo, a 5.40.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esa Bolsa:

Trigo — No. 1, base 80 kilos, a $ 12.75; No. 2, base 78 kilos, a 11.90; No. 3, base 78 kilos, a s|c.

Lino — 4 o|o, a 15.85.

Maíz — Amarillo, viejo, a 5.50; id. nuevo, a 6.30.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers (vacunos)

Entrada de ayer, 7621 cabezas, clasificadas así: novillos, 2355; vacas, 2503; terneros, 2765.

Cotizaciones: Novillos especiales chilled beef, de $ 0.29 a 0.278 el kilo en peso vivo; id. id. para congelar, de 0.23 a 0.24; id. gordos para continente, de 0.235 a 0.255; id. generales para consumo, de 0.20 a 0.225; novillitos especiales y excepcionales id., de 0.26 a 0.283; id. gordos id., de 0.22 a 0.24; id. generales id., de 0.175 a 0.205; vacas gordas y especiales id., de 0.215 a 0.226; id. pesadas de grasa id., de 0.185 a 0.205; id. gordas para saladero, de 0.16 a 0.185; id. flacas y de conserva, de 0.11 a 0.141; vaquillonas especiales consumo, de 0.26 a 0.275; id. gordas id., de 0.22 a 0.24; id. generales id., de 0.19 a 0.205; terneros especiales id., de 0.27 a 0.32; id. gordos id., de 0.235 a 0.255; id. generales id., de 0.17 a 0.22; corderos gordos especiales id., de 0.34 a 0.45; id. generales id., de 0.25 a 0.30.

Liniers (porcinos)

Entrada, 1832 cerdos.

Precios corrientes: Capones especiales, de 100 a 120 kilos, de $ 0.44 a 0.46 el kilo en peso vivo; id. mestizos de 90 a 100 kilos, de 0.41 a 0.43; livianos y media gordura, de 0.27 a 0.39; pesados consumo de 130 kilos arriba, de 0.39 a 0.42; flacos e invernada, de 0.30 a 0.35.

Matanza (lanares)

Entrada, 19.87 animales vivos; existencia del día anterior, 863 cabezas.

Precios corrientes por cabeza: Capones pesados de consumo, de $ 14.50 a 18.80; id. livianos gordos frigorífico, de 11 a 14.40; id. flacos y de conserva, a 9.70; ovejas pesadas especiales, de 12 a 13; id. livianas gordas, de 10 a 10.50; id. generales, a 7.50; borregos especiales frigorífico, de 11.50 a 13.50; id. para mataderos, de 10 a 11.

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES

Precios al por mayor

Verduras y legumbres — Papas especiales, de $ 0.60 a 0.90 los diez kilos; batatas, de 0.60 a 0.80; cebollas, de 1.80 a 2; arvejas, de 5 a 7; chauchas balín, de 4 a 6; id. finas, de 7 a 8; chauchón, de 3 a 3.50; porotos colorados, de 6 a 8; choux Bruxelles, de 5 a 6.

Repollos comunes (la docena), de 0.40 a 0.60; id. especiales, de 1.60 a 2; brócoles, de 1.50 a 2; coliflores comunes, de 0.50 a 1; id. especiales, de 2 a 3; apio, de 1.50 a 2; hinojo, de 0.30 a 0.40; cardos, de 3 a 4; alcauciles, de 1.20 a 1.50.

Acelga (la docena de paquetes), de 0.15 a 0.20; espinaca, de 0.30 a 0.40; radicha, de 0.25 a 0.30; remolacha, de 0.25 a 0.30; rabanitos, de 0.20 a 0.30; zanahorias, de 0.20 a 0.25; porros, de 0.20 a 0.25; nabos, de 0.20 a 0.25; salsiff, de 0.50 a 0.70.

Lechuga (el lienzo), de 3 a 4; escarola, de 1 a 1.50.

Tomates (el cajón), de 14 a 18; pimientos morrones, de 5 a 6; berenjenas, de 6 a 7; zapallitos, de 6 a 8.

Frutas frescas — Bananas (el cacho), de $ 1 a 3.

Manzanas norteamericanas Delicious (el cajón), de $ 14 a 18; id. id. Jonathan, de 11 a 13; id. chilena Reineta, de 8 a 9; id. id. Huidobro, de 7 a 8; id. id. Nothan Spy, de 8 a 9; id. del país, de 6 a 10; peras francesas, de 16 a 20; id. Triunfo, de 10 a 14; mandarinas, de 4 a 6.

Naranjas paraguayas (el ciento), de 2 a 2.50; id. cerrentinas, de 2.50 a 3; limones, de 1.80 a 2.20; cocos, de 18 a 20.

MERCADO BULLRICH

(Pescados y mariscos)

Cotizaciones del día — Corvina de Montevideo (el cajón), de $ 5 a 8; pescadilla, id., a 5; camarones, de 18 a 20; bagres, a 3.

Dorado (el kilo), a 0.70; tararira, a 0.50; patí, a 0.40; manduñas, de 0.40 a 0.50; pejerrey grande, a 2.40; id. chico, a 1.30; id. chico, de 0.50 a 0.70; caracoles, a 0.90; almejas, a 0.40; sardinas del río, a 0.30; lisas, a 0.40.

MERCADO DE PASTO

Precios de venta — Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 33 a 72 los mil kilos; id. id. en fardos chicos, de 29 a 75; id. mezcla en fardos grandes, de 33 a 55.

MERCADO DE PAPAS

Las ventas al por mayor de las papas, oscilaron ayer, según clase, alrededor de los siguientes precios: variedad francesa, de $ 0.60 a 0.85; variedad argentina, de 0.38 a 0.40; norteamericana larga, de 0.40 a 0.45; variedad chaqueña, de 0.40 a 0.42 los diez kilos.

USE
ZAPATILLAS LANGOSTA

MATILDE SERAO 51

EL PAIS DEL HOLGORIO

Después de los "oremus" hubo dos o tres minutos de profundo silencio, pareció pasaba el soplo precursor de las grandes cosas sobre el pueblo que oraba. El grupo de los parientes de San Jenaro entonó, desde el altar mayor, el Credo en italiano, con gran ímpetu; y toda la iglesia continuó el Credo: concluído el Credo, dos minutos de espera, muy inquietos, para ver si comenzaba el milagro. Empezaron en seguida un segundo y un tercer Credo, con tal vigor de entonación como si todo el pueblo proclamase su creencia, jurase creer sobre su propia conciencia, entregándose a la fe, con todo el espíritu, con todas las fibras, con gran fragor; el cardenal arzobispo arrodillado, con la cara escondida entre las manos, oraba también en silencio. Tras él continuaban los Credo, entonados impetuosamente y a cortos intervalos por los parientes de San Jenaro y repetidos por toda la concurrencia; resaltaba alguna nota profunda y grave de un corazón desolado, alguna nota agudísima de fibras atormentadas... lo Credo (1)... gritaba el pueblo en un estallido doloroso en el que parecían encerrarse mil esperanzas, mil votos, mil ruegos. ¡Ah! Hasta Luisita Fragalá, sentada en un rincón de la iglesia, junto a la melancólica señora de Parascándalo, creía profundamente: tanto que, gracias a la pequeña convulsión que excitaba en ella sus nervios de criatura piadosa, corrían las lágrimas pos sus mejillas, en silencio: y en la oscura previsión de una desgracia que sentía acercarse, sin verla, sin distinguirla, pero sintiéndola implacable en su avance, pedía a San Jenaro le concediese la fuerza que tuvo él en su martirio, para soportar el misterioso cataclismo que la amenazaba. También la señora de Parascándalo pronunciaba el Credo, junto con el pueblo, con voz débil; pero en las pausas casi pavorosas por la trepidación del milagro inminente, la pobre señora, que había perdido todos sus hijos, pedía a San Jenaro le concediese una gracia: la llamara a sí, desde el destierro de la vida, ya que todos sus hijos habían huído dejándola sola. Y la feliz madre de la rosada y morena Inesita, a la par de la madre infeliz: presas ambas por una tremenda angustia, la una por el pasado, la otra por el porvenir, pedían con lágrimas en los ojos la fuerza para vencer, la fuerza para morir.

La ansiedad del pueblo que oraba hízose inmensa cuando comenzó el Credo décimoquinto; las palabras de la fe resonaban, retumbaban como un desafío lanzado a la incredulidad; pero sentíase en ellas un temblor como de misteriosa pavura: prolongábase la pausa entre un Credo y el sucesivo, y la espera producía en el pueblo un abatimiento que aniquilaba sus nervios; al emprenderse de nuevo la plegaria, estallaba más frenético el entusiasmo, como si el gran sentimiento volviese a nacer formidable, como todos los sentimientos de las muchedumbres. Las más furiosas por mística pasión eran las viejas del altar mayor; pero tras ellas, un soplo de fuego corría de uno a otro corazón, llevando el incendio devorador hasta a los temperamentos blandos e indolentes, a los escépticos que se estremecían como si una revelación dolorosa se presentase y fuese aclarándose a sus ojos. Al vigésimoprimero Credo el silencio de la expectativa tuvo algo de angustioso. Todos los ojos iban, desde la bandeja de oro en que estaba la cabeza del santo, a las ampollas de cristal muy transparente, en que se veía la sangre negra y coagulada. La cabeza resplandecía bajo la mitra cubierta de piedras preciosas, en su máscara de oro, amarilla, con reflejos metálicos, algo lívidos: la sangre permanecía dura como una piedra que las oraciones no llegaban a romper y, al vigésimoprimero Credo, entonado con un estallido de cólera, oyéronse unos gritos de súplica, de invocación desesperada:

—¡San Jenaro! ¡San Jenaro! ¡San Jenaro!

Las plegarias que pronunciaba el numeroso pueblo que oraba en la iglesia de Santa Chiara, invocando humildemente, nerviosamente, convulsivamente, el milagro del santo patrono de Nápoles, eran repetidas con gran fervor por dos mujeres arrodilladas entre el gentío, con los codos apoyados en las sillas de paja, con la cara escondida entre las manos, con todo el abandono del alma y de la persona en la gracia que pedían. Doña Catalina, la que tenía la agencia del "gioco piccolo", y doña Concepción la usurera, habían hecho en común un voto a San Jenaro: regalarle un anillo episcopal de oro macizo, con un grueso topacio, si les hacía la gracia de librarlas de su pena, cambiando el corazón de sus respectivos novios, Francisco y Alfonso Jannacone, haciéndolos indulgentes respecto de las dos hermanas, o cambiándoles el corazón a ellas mismas, purificándolo del amor al dinero. Un anillo, un anillo, un gran anillo espléndido al milagroso santo, si hacía el milagro espiritual: así rogaban en voz baja, ambas con el mismo fervor, con la cabeza inclinada, repitiendo monótonamente su promesa, levantando de vez en cuando los ojos suplicantes hacia el altar mayor, donde el gran misterio era inminente. Pero el pueblo se hallaba ya dominado por el terror que le inspiraba aquella demora: lo aterraba la idea de que, precisamente ese año, después de dos siglos y medio, el santo, irritado tal vez por los pecados del pueblo, se negase a hacer el milagro que es la prueba de su benevolencia. Y el Credo comenzaba de nuevo, después de pausas de silencio más largo, más profundo y, por consiguiente, más conmovedor; parecía un estallido de terror y de cólera que se manifestaba en un impulso desesperado; pero sobre todo las voces de las viejas que se hallaban junto al altar mayor volvíanse iracundas, espantadas, temblorosas por el dolor y el terror. Y, en un momento de silencio, una de ellas dijo con una voz que revelaba una cierta familiaridad devota, una jovialidad humilde y una impaciencia invencible:

—¡Viejo enojoso, quieres hacernos esperar, eh!

—¡San Jenaro! ¡San Jenaro! ¡San Jenaro! — gritó el pueblo, presa de una extraña excitación.

Allá, hacia el fondo de la iglesia, junto a la pared en que recrea la vista, con sus pálidos tintes, una suave y casi incolora Virgen que dicen ser de Giotto, veíase la figura de don Pascual el asistido, absorto en una plegaria: estaba de pie, pero tenía los hombros y la cabeza inclinados, en actitud de profundo homenaje, y cuando de tiempo en tiempo, cansado o inspirado, levantaba la cara, mirando el cielo dorado y pintado de la iglesia, abríanse desmesuradamente sus ojos y todo color desaparecía de sus mejillas, en las que iba aumentando una palidez lívida. En su derredor, por un magnético poder de atracción, habíanse reunido todos los que creían en él, en sus visiones: todos con aspecto turbado, dominados por una desesperación contenida que sin embargo se revelaba en sus fisonomías: caídos todos en un abismo de dolor, porque también aquel sábado les había traído una desilusión inmensa, dos horas antes, con el sorteo de la lotería: todos abatidos por un remordimiento atroz, sintiéndose cada uno culpable hacia los otros y hacia sí mismo: el marqués de Formosa, encervado, cuya noble persona parecía decrépita, sintiendo la vergüenza de su vida sin decoro, en la que todo iba muriéndose, hasta su hija, en una agonía de enfermedad y miseria; César Fragalá, cuya situación comercial hacíase cada vez más complicada, notando ya una cierta frialdad en sus amigos negociantes, en sus corresponsales, viendo la melancolía manifiesta de su esposa y adivinando sus terrores secretos, y esperando siempre, siempre, siempre en vano, arreglarlo todo con una gran ganancia; Nino Costa, pálido y risueño, con dos grandes ojeras producidas por las noches pasadas en vela y por las preocupaciones, pensando de tiempo en tiempo en la fuga que deshonra y el tiro de revólver que no absuelve, pero proporciona la paz; el barón Lamarra, grueso, gordo, flácido, maldiciendo sus ensueños ambiciosos de harapiento enriquecido, temblando a la idea del pagaré firmado por él y su esposa; el abogado Marzano, cuya sonrisa parecía ahora la de un idiota, y que cada semana aumentaba sus privaciones para poder jugar, habiendo dejado de fumar, de beber vino, de tomar rapé, habiendo llegado hasta a empeñar el título de su pensión y a hallarse comprometido en negocios dudosos: Colaneri y Trifari, el profesor y el doctor, que no hallaban ya clientes ni estudiantes, el primero sobre todo, notando a su alrededor el descrédito y la sospecha, temiendo todas las mañanas, cuando entraba en la escuela, oírse notificar la expulsión por orden superior, temiendo ser apaleado por los estudiantes: todos, todos dominados por la desolación tremenda de la tarde del sábado, en la hora negra, terrible, en que sólo hablaba la conciencia, alta, dura, inflexible. Sin embargo, estaban en la iglesia; y los más indiferentes, los más crédulos, murmuraban alguna oración, rodeaban todos al asistido, lo miraban mientras oraba ardientemente, y se comprendía, por la atracción que les había vencido una vez más, en sus miradas de fuego, que una vez pasada la dolorosa excitación de aquel momento, de aquella hora, la pasión los esperaba para dominarlos de nuevo. ¡Ah! Pero aquella hora, en la gran muchedumbre que exhalaba en la plegaria toda su infelicidad, era tremenda para ellos, los culpables; como la tremenda noche de Getsemaní fué tremenda para el gran Inocente. Desesperados, todos fijaban la mirada en el altar mayor, donde ardían los cirios cuyas llamas se reflejaban en la cara metálica del santo.

—¡San Jenaro! ¡San Jenaro! — gritaba el gentío al concluir cada Credo,

(Continuará).

(1) Yo creo. (N. del T.)

PIDAN
VINAGRE OMEGA
DE PURO VINO
LAGORIO y Cía. Ltda. S. A.

AUTOMOVILISMO

PARA NO AVERIAR EL MECANISMO DE DIRECCION DE UN COCHE

Aun cuando las ruedas y los órganos de dirección resisten perfectamente las enormes sacudidas que se originan durante la marcha, están, sin embargo, muy expuestos a averiarse si dichos esfuerzos se ejercen sobre las ruedas de una manera anormal.

Los órganos de dirección, se calculan para soportar esfuerzos considerables aplicados al neumático en la dirección horizontal y dentro del plano de la rueda. En la práctica, tales esfuerzos pueden llegar, sin el menor riesgo a ser iguales al peso soportado por dicha rueda. Se comprende, por consiguiente, que con un vehículo en estas condiciones, será posible salvar importantes obstáculos sin temor a torcer o causar desperfectos en los órganos de dirección, porque sería preciso una sacudida violentísima para que eso ocurriera. Pero cuando un obstáculo se "toma" mal o se somete a una rueda a esfuerzos inapropiados a su constitución, el menor choque puede llegar a producir serias averías en la dirección.

Pasemos revista a algunos casos prácticos:

Aun cuando el automóvil no es el vehículo más adecuado para una carrera de obstáculos, algunas veces será indispensable realizar con él maniobras un tanto acrobáticas, tales como subir a una acera, pasar por encima de un tronco de árbol, etc.

Estas operaciones no son peligrosas cuando se realizan en forma conveniente, pero pueden ser fatales para la dirección si no se hacen con el debido cuidado.

Todo consiste en reducir al mínimo las presiones soportadas por los diversos órganos, durante la ejecución de la maniobra.

Por lo pronto, es indiscutible que la dirección sufrirá mucho menos si las ruedas suben sucesivamente el obstáculo que si lo abordan al mismo tiempo. En consecuencia, el conductor deberá colocar el vehículo con una ligera inclinación respecto al obstáculo (fig.1)

Fig. 1

pues así una rueda subirá antes que la otra.

Pero conviene no exagerar esta inclinación, pues entonces nos exponemos a abordar el obstáculo con un ángulo demasiado agudo (fig. 2), lo cual es

Fig. 2

altamente perjudicial para la rueda, para el neumático y para el muñón.

En efecto: cuando tratamos de subir una acera, por ejemplo, con un ángulo muy agudo, dicha acera obra sobre las ruedas a manera de cuña y ejerce sobre la llanta una presión transversal formidable, que tiende a alabear la rueda, y si ésta resiste, trata de torcer el eje o romper el muñón (fig. 3). Con-

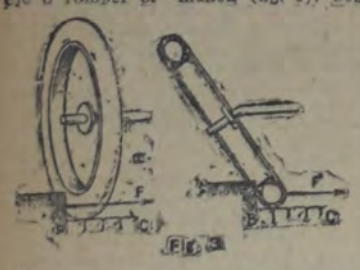

Fig. 3

viene, pues, abordar el obstáculo con la inclinación indispensable para que una rueda suba detrás de la otra.

Más no basta eso sólo. Se impone, además, impedir todo choque al escalarlo, y como este choque es consecuencia de la fuerza viva, función a su vez de la velocidad, será preciso reducir la velocidad de las masas lo suficiente para que la subida se haga lo más suavemente posible.

Pero veamos cuáles son las masas animadas de velocidad, capaces de producir por su choque un efecto destructor. En primer lugar, y la más importante, la del mismo coche, y después la del volante del motor. Todo se reduce, por consiguiente, a disminuir todo lo posible la velocidad del coche, pues así el choque producido por éste será insignificante, y a colocar el pie sobre el pedal del embrague, de manera que el conjunto motor-volante sólo trasmita la potencia estrictamente necesaria para salvar el obstáculo, desembragando apenas notemos un exceso de fuerza. De otra manera, dicho exceso de potencia se trasformaría en un choque contra la acera.

Los golpes en los cubos son altamente nocivos para la salud de la dirección; basta examinar la figura 4 (2), para convencerse de que el brazo de palanca 1.2 con que dichos golpes F2 se transmiten al pivote de la rueda, es bastante mayor que el 1.2 correspondiente a cualquier obstáculo F1 encontrado por aquélla en la carretera; y, como además, no existe en el cubo elemento alguno para amortiguar el choque, éste se transmite íntegramente, cosa que no ocurre con los F1, pues el neumático absorbe gran parte de su violencia. Debemos, por consiguiente, evitar todo golpe en el cubo, por pequeño que sea, pues sus consecuencias pueden ser funestas para la dirección.

Creemos inútil advertir al lector, la importancia de los choques o golpes de dirección normal a las ruedas, tal como el F3 (fig. 4); el brazo de palan-

Fig. 4

ca 13 (igual al radio de la rueda) es entonces considerable, y raro será que la dirección no resulte seriamente averiada.

Es práctica corriente en ciertos garajes, al efectuar las maniobras que exigen el lavado de los coches, hacer girar las ruedas delanteras empujándolas o tirando de ellas. Como los engranajes de dirección son poco o nada reversibles, y, por consiguiente, no siguen el movimiento de las ruedas, tales esfuerzos los reciben directamente las palancas y barras interpuestas entre aquéllas y el cárter de dirección, y al poco tiempo de este duro trato, el mecanismo de dirección quedará averiado, sin que acertemos a explicarnos la causa del mal.

Muchas veces, las ruedas de un automóvil se han metido en una encarrilada, o se han pegado demasiado contra un rail o una acera; puede también ocurrir que el suelo sea demasiado blando y las ruedas estén muy metidas en él.

Algunos conductores, para salir de prisa del atolladero, se agarran bien al volante y tiran de él con todas sus fuerzas. Las más de las veces realizan su intento, pero, sin darse cuenta, han torcido también de paso algún elemento de la dirección.

La potencia de los engranajes reductores, hace que el esfuerzo realizado por el conductor sobre el volante se multiplique en tal forma, que a veces rebasa, en los coches ligeros y en los de potencia media, la resistencia propia de los órganos de dirección, y entonces éstos ceden, reformándose.

Evítese, pues, hacer girar las ruedas delanteras cuando el coche esté parado, a menos de que contemos con un excelente suelo, tal como asfalto, cemento, etc. Si, así y todo notamos en el volante una resistencia anormal, no insistamos en la maniobra y embraguemos ligeramente para poner el coche en movimiento, porque más vale perder un poco de tiempo en la maniobra que torcer la dirección. Cuando no dispongamos de espacio para mover el coche, no habrá más remedio que girar las ruedas con el vehículo parado, pero entonces se accionará el volante lentamente y con presiones moderadas, y al mismo tiempo, un ayudante empujará ligeramente las ruedas, para facilitar la operación.

Cuando una rueda queda aprisionada en una carrilada o entre dos raíces, no debe intentarse nunca salir haciendo girar violentamente al volante, pues seguramente estropearíamos el mecanismo de dirección. Para sacar la rueda de su posición, nos serviremos del gato, o bien de una tabla que colocaremos sobre la carrilada o railes (fig. 4) (3), y así, dicha rueda, quedará libre, sin necesidad de verse sometida a ningún esfuerzo anormal. En este último caso será conveniente que un ayudante empuje en la parte superior de la llanta y en la dirección de la flecha (F fig. 4) (3), pues de esta manera, se disminuye el efecto perjudicial que pudiera sufrir la rueda por la resistencia opuesta por el obstáculo.

Cuando, a consecuencia de un golpe, se tuerce algún órgano del mecanismo de dirección, las ruedas delanteras dejan de ser paralelas, y entonces el rodamiento de cada una de ellas se ve perturbado por el de la otra. Así, por ejemplo, si en la figura 5 (2) suponemos a la rueda A provista de un neumático de gran adherencia, dicha rueda, al desplazarse el coche, seguirá la trayectoria AA' y vendrá a situarse en A' al cabo de un cierto tiempo. En cambio, la B no puede seguir su trayectoria natural BB'', sino que, empujada por su mismo eje, se ve obligada a ocupar la posición B' al final de este recorrido. Todo ocurre como si se hubiera obligado a la rueda a moverse lateralmente de B'' a B', después de haber ido de B a B''.

Se comprenderá fácilmente que este movimiento lateral es sumamente nocivo para los neumáticos y para los rodamientos de bolas, pues los primeros sufren un desgaste lateral que les acorta considerablemente su vida, y los segundos se destrozan y rompen inopinadamente.

Por otra parte, la potencia necesaria para este desplazamiento lateral es energía restada al motor, el cual se encuentra constantemente frenado y, por consiguiente, imprime al coche menor velocidad de la normal.

Pudiera también ocurrir que, a consecuencia de un golpe, se torcieran los elementos de la dirección en forma tal, que las ruedas giraran más a un lado que a otro para un mismo movimiento del volante. Si el conductor no se da cuenta a tiempo de tal avería, se expone a serios contratiempos, pues las desviaciones experimentadas por el coche frente a un obstáculo, serán a veces menores de las pretendidas por él, y a menos de parar rápidamente al coche, chocará contra el objeto que precisamente trata de salvar.

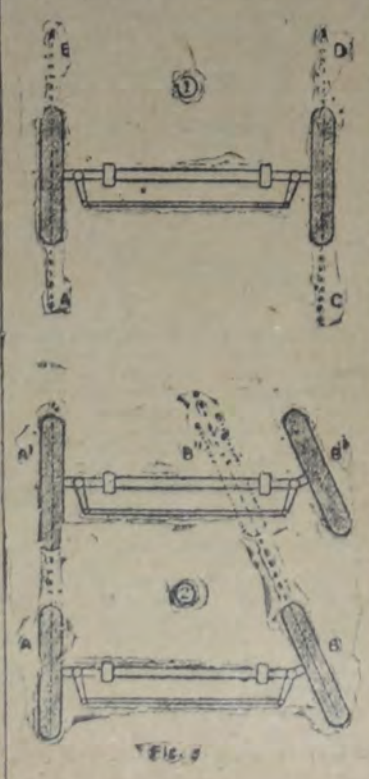

Fig. 5

LA EXPORTACION DE AUTOMOVILES Y ANEXOS, POR EE. UU.

LLEGÓ AL MÁXIMO EN MARZO DEL AÑO EN CURSO

El valor total de los embarques de vehículos automóvil de los Estados Unidos, en el mes de marzo del año en curso, alcanzó a 39.510.558 dólares. Esta suma representa un aumento del 13 por cien sobre el mismo mes de 1926, y del 22 por cien sobre el mes de febrero de este año.

Las exportaciones de coches para pasajeros llegaron a un total de 29.985 unidades, que representa un nuevo record en los embarques de esa clase; incluyendo los embarques de camiones, que suman en total 7.646 unidades, se obtiene un nuevo record de exportación para un solo mes, con 37.631 unidades.

Las exportaciones en conjunto durante el primer trimestre del año, suman 98.932 unidades, contra 82.496 para el mismo período de 1926. Es decir, que las exportaciones revelan un aumento substancial frente a la reducción de la producción en los tres primeros meses del año, ya que las cifras de la producción de 1927 representan un retroceso de 158.084 unidades sobre las cifras de 1926.

La proporción de las exportaciones de coches para pasajeros, con respecto a la producción, fué del 8.8 por cien, y la de los camiones del 16.7 por cien. La proporción del total de las exportaciones con respecto a la producción fué del 9.7 por cien.

El valor por unidad de los embarques de coches para pasajeros bajó de 737 dólares en febrero a 712 dólares en marzo; en cambio, en la exportación de camiones el valor de la unidad aumentó de 595 dólares a 636 dólares.

PRODUCCION Y EXPORTACION DE CAMIONES Y COCHES NORTEAMERICANOS (Completos o el chassis solamente), por unidades, en marzo de 1927

	Marzo 1926	Febrero 1927	Marzo 1927	Total En.-Marzo 1927
Exportación:				
Coches y camiones. Total	27.952	31.475	37.631	98.932
Producción:				
Coches y camiones. Total	422.728	298.750	386.721	919.817
Porcentaje de las exportaciones con respecto a la producción. Total	6.6	10.5	9.7	10.8

LOS MERCADOS PRINCIPALES AUMENTAN SUS COMPRAS

Se observaron aumentos de importancia en los embarques de coches para pasajeros con destino a los mercados principales, aunque se hayan producido pocos cambios en sus posiciones relativas. El Canadá ocupa ahora el segundo lugar, después de Australia, habiendo saltado del cuarto lugar que ocupaba en febrero y habiendo más que duplicado sus pedidos en el mencionado período. Los embarques para Dinamarca, que ocupa el quinto lugar como mercado para coches de pasajeros, aumentaron casi de 100 por 100, mientras que las exportaciones a Alemania fueron cuatro veces mayores que en el mes de febrero, y Bélgica como mercado aumentó su importancia de 100 por 100.

En cambio, los embarques de camiones declinaron comparados con los del mes de febrero. Del segundo lugar que ocupaba en la compra de este producto, el Brasil pasó al cuarto, siendo superado por el Reino Unido y el Africa Británica. Australia conservó el primer puesto como mercado para este renglón.

EXPORTACION DE AUTOMOVILES, CAMIONES Y OMNIBUS (Completos o el chassis solamente), de los Estados Unidos en marzo de 1927

	Marzo 1926	Febrero 1927		Marzo 1927		Total Enero-Marzo 1927	
	Cantidad	Cantidad	Valor Dólares	Cantidad	Valor Dólares	Cantidad	Valor Dólares
Coches de pasajeros, menos eléctricos.	22.278	21.355	15.789.132	29.985	21.354.948	73.462	52.891.565
Camiones y ómnibus, excepto eléctricos	5.674	10.120	6.024.696	7.646	4.860.645	25.470	16.376.853

CONSIDERABLE AUMENTO EN LA EXPORTACION DE OTROS APARATOS.

Las exportaciones de otros aparatos de locomoción, con excepción de máquinas de calefacción a fuego y de aparatos aéreos, revelan un considerable aumento sobre las cifras del mes de febrero.

El valor de las piezas de repuesto de vehículos a motor llegó a 10.957.097 dólares, lo que representa un aumento de más del 20 por 100 sobre febrero. Los embarques de motocicletas aumentaron casi en 400 unidades, y los embarques de botes con motor fueron cuatro veces los de febrero.

EXPORTACION DE OTROS APARATOS DE LOCOMOCION DE ESTADOS UNIDOS EN MARZO DE 1927

	Marzo 1926		Febrero 1927		Marzo 1927	
	Cantidad	Valor Dólares	Cantidad	Valor Dólares	Cantidad	Valor Dólares
Camiones y coches eléctricos, locomotoras, etc.	20.544	1.969.337	9.025	1.098.184	10.513	1.358.439
Piezas de repuesto de vehículos a motor	—	10.617.274	—	8.610.615	—	10.957.097

LEVE AUMENTO EN LAS IMPORTACIONES

Mientras que el número de automóviles y chassis importados en los Estados Unidos en el mes de marzo revela una ligera disminución sobre las cifras de febrero, el valor total de la importación de Estados Unidos en dicho mes alcanza la suma de 181.973 dólares contra 128.811 dólares en febrero.

IMPORTACION DE AUTOMOVILES Y PIEZAS DE REPUESTO A LOS ESTADOS UNIDOS EN MARZO DE 1927

	Marzo de 1926		Marzo de 1927		Total: Enero-Marzo	
	Cantidad	Valor Dólares	Cantidad	Valor Dólares	Cantidad	Valor Dólares
Automóviles y chassis	44	91.953	35	59.362	106	178.383
Piezas de repuesto excepto neumáticos.	—	84.131	—	122.611	—	288.199

Y AVIACION

LA CONTINUIDAD DEL PROGRESO AERONAUTICO Y LAS PROMESAS DE LA TECNICA ACTUAL

Los conocimientos teóricos que guían actualmente a los técnicos de la aviación, tanto en sus estudios de construcción como en sus investigaciones aerodinámicas, permiten hoy día a los ingenieros mejorar considerablemente y sin detención las cualidades de velocidad ascensional de los aviones. El examen rápido de las principales reglas teóricas que guían esos trabajos, sin permitir predecir el porvenir, autoriza, sin embargo, a prever en qué sentido y por qué debe continuar y extenderse el progreso aeronáutico. Tales son las promesas de la técnica actual que Louis Huguet profesor de la Escuela Superior de Aeronáutica, de París, ha condensado recientemente en un interesante estudio, del que ahora damos los puntos principales a nuestros lectores en un resumen tan completo como sea posible.

Este resumen, desgraciadamente demasiado sumario, deja aún en la sombra numerosos detalles cuyo mejoramiento racional es susceptible de provocar muy importantes progresos, reduciéndose a la enumeración de los factores principales que en el estudio del avión retienen más particularmente la atención del ingeniero. La multiplicidad de las características que pueden ejercer influencia en las "perfomances" hace muy delicado este estudio del avión. Nos proponemos mostrar la influencia de las características más importantes y hacer sentir cómo hay que modificarlas para mejorar las "perfomances", o al menos, para permitir la realización de ciertas perfomances particulares, constituyendo, por ejemplo, los "records" de velocidad, de ascensión o de peso útil transportado.

Estas características pueden clasificarse en tres categorías, correspondiendo cada categoría a fuerzas de naturaleza diferente.

CARACTERISTICAS DE PESO

El peso total del avión es una fuerza dirigida siguiendo la vertical tendiendo a hacer volver constantemente el avión hacia el suelo y oponiéndose por consiguiente al vuelo. Su tamaño influye, pues forzosamente en los "perfomances".

Este peso total es la suma de los pesos elementales siguientes: peso del planeador vacío sin motor; peso del grupo motopropulsor; peso del combustible necesario para el vuelo; peso útil transportado.

Es evidente que se mejorarían siempre las cualidades de un aparato destinado a volar, disminuyendo su peso total, quedando igual, por otra parte, todas las cosas.

El aligeramiento del aparato no tiene interés si es obtenido por una disminución de peso útil; el progreso consiste, pues, en reducir, tanto como sea posible, los elementos de otros pesos, que no sea el peso útil, conservando la potencia del motor y el radio de acción del aparato.

CARACTERISTICAS AERODINAMICAS

Estas características son las de las reacciones que el planeador recibe del aire en el cual está desplazado. El planeador, formado por el conjunto del velamen y de cuerpos fuselados en contacto con el aire, recibe, cuando está desplazado a gran velocidad, una reacción del fluído en las que el tamaño y la dirección dependen de las condiciones del vuelo.

Esta resultante de las acciones del aire, es, en el estado actual de nuestros conocimientos aerodinámicos, difícil de determinar teóricamente con precisión. Las leyes de la resistencia del aire conocidas no permiten aún remontar, con seguridad, de lo simple a lo compuesto, y deducir del conocimiento de las reacciones del aire sobre los elementos yuxtapuestos para constituir un conjunto: el planeador.

En este conjunto se pueden distinguir,

a) Las alas, que intervienen por su superficie total, su perfil y su contorno. La reacción del aire sobre el ala es proporcional a la superficie; varía según leyes bastante complicadas, pero, no obstante, suficientemente conocidas: con el alargamiento;

$$\text{proporción} \left| \begin{array}{l} \text{embergadura} \\ \text{profundidad} \end{array} \right.$$

Con el contorno.

Con el perfil.

De la elección del perfil depende, para el ala, la proporción entre la presión, dado la sustentación y el arrastre, dando para el ala la resistencia al avance. La experiencia ha permitido ya determinar excelentes perfiles.

No existe, sin embargo, un perfil que sea preferible a todos los demás; asimismo el ala debe ser adaptada en cada caso particular según las "perfomances" que se propongan realizar.

Esta adaptación consiste, en particular, en la elección del perfil entre los mejores conocidos.

Para las alas de velocidad se eligen perfiles mas bien delgados, planos o biconvexos, perfiles que, aunque sustentandores, tienen la ventaja de resistir muy poco al avance en los ángulos de avance utilizados para las grandes velocidades.

Para las de aviones de gran sustentación se eligen perfiles más bien espesos, ligeramente huecos, teniendo una gran sustentación y un arrastre aceptable para los ángulos de vuelo normales.

Para obtener pequeñas velocidades de aterrizaje se eligen perfiles dando la mayor sustentación cualquiera que sea el arrastre correspondiente; el aumento de arrastre está aun por buscar en este caso particular, pues que él permite un frenaje más rápido del aparato en el aterrizaje.

El ala puede ser igualmente mejorada mediante modificaciones en la longitud y el contorno.

La experiencia ha enseñado que para un lado de superficie y perfil determinados, la resistencia al avance es tanto más difícil, en igualdad de sustentación, cuanto que la proporción de la envergadura con la profundidad es mayor.

Desgraciadamente hay inconvenientes en el aspecto de la fabricación, y por lo que ello supone de estorbo para aumentar la envergadura relativa a las alas, y, además, pasando de cierto alargamiento, la ganancia de finura obtenida por un aumento de envergadura resulta despreciable.

El aumento de resistencia al avance producido por una disminución de la longitud, siendo debido en parte a un aumento relativo de las pérdidas marginales, ha hecho que ciertos ingenieros buscasen mejorar el ala de pequeño alargamiento medio, adelgazándolas hacia sus extremidades (alas en trapecio) de modo que se disminuyeran las pérdidas marginales. Las experiencias de laboratorio confirman la exactitud del razonamiento e indican una mejora sensible de las cualidades de las alas correspondientes.

LAS RESISTENCIAS PERJUDICIALES

Estas cualidades del ala aislada no se conservan íntegramente cuando el ala forma parte de un planeador; la presencia, en su vecindad de los otros elementos constitutivos: "fuselaje", largueros, obenques, etc., perjudica más o menos al buen rendimiento del ala, según las disposiciones adoptadas.

Los diferentes elementos que se encuentran en la vecindad del ala aumentan la resistencia al avance sin mejorar la sustentación. Sus resistencias individuales son, en general conocidas; pero los inconvenientes, debidos a su presencia no resultan de una simple suma de resistencias propias, se crean, en efecto, entre ellos, interacciones que todas son perjudiciales, aumentando con la mayor frecuencia el arrastre, disminuyendo al paso la compensatriz de sustentación y cambiando también, completamente, las características del ala aislada.

En el caso particular de los multiplanos, las alas vecinas se influencian unas a otras, y esta interacción es siempre perjudicial.

La influencia de las resistencias parásitas sobre los "perfomances" del avión es considerable, y sin embargo, es imposible, en el estado actual de la ciencia aerodinámica, determinar exactamente por el cálculo el valor de estas resistencias perjudiciales. Sólo las experiencias de laboratorio o los ensayos en vuelo de aparatos de un tipo vecino, proporcionan preciosas indicaciones.

Se sabe, no obstante, que estas resistencias perjudiciales son tanto más importantes cuanto que el número de los cuerpos en contacto directamente con el aire es mayor, y que estos cuerpos están peor fuselados.

Las barras, alambres, tensores, rugosidades, etc., aumentan estas resistencias; los agujeros y las jorobas en los cuerpos fuselados las aumentan igualmente, así como los extrangulamientos de aire producidos por la aproximación de varias barras o superficies diferentes. El tamaño de esta resistencia perjudicial, o más exactamente, de la proporción de esta resistencia con la superficie del velamen, influye muy particularmente en las perfomances del avión.

CARACTERISTICAS DE POTENCIA

Estas características son las del grupo motopropulsor, que está encargado de proporcionar al planeador la tracción necesaria para entretener el movimiento de traslación.

Las variaciones de esta tracción, que dependen del motor, de la hélice, de su velocidad de rotación, de la altura de evolución y de la velocidad de traslación, deben ser conocidas tan perfectamente como sea posible.

Un más exacto conocimiento de estas variaciones, una adaptación más perfecta en cada caso particular de cada uno

BRITISH TRADERS' INSURANCE COMPANY LIMITED.
ESTABLECIDA EL AÑO 1865

CASA MATRIZ: HONG KONG
53 SUCURSALES y AGENCIAS en los principales puertos del mundo

Para Seguros contra Incendio y Riesgos Marítimos

Dirijase a nuestras oficinas
BARTOLOMÉ MITRE 544 - 2.º piso
U. T. 33 Avda. 5521
BUENOS AIRES

Nuestros 62 años de continuada actuación y nuestras garantías reales que pasan los $ m/n 11.000.000.— aseguran servicios de seguridad y seriedad indiscutibles.

AUTOMOVILISMO

La apasionante historia del caucho * Por Henri Bellamy

Abro un viejo expediente, olvidado desde hace veinte años. Son notas, estadísticas sobre el caucho.

En 1907, consumo mundial del caucho: 70.000 toneladas.

De esa cantidad el Brasil suministra el 65 por 100, el Africa tropical el 32 por 100 y la Malasia el 3 por 100.

De modo que el Brasil era entonces el gran productor. A lo largo del inmenso Amazonas los "Seringueiros" establecían sus miserables chozas y ahí permanecían meses, ocupados en sangrar el eveo salvaje. Una vez recorrido el latex, lo ahumaban en las nueces de cierta palma para obtener la coagulación. Y luego traían su cosecha a Manaos o a Pará donde, en pocos días, derrochaban el salario tan penosamente ganado.

El caucho así obtenido era de mucha calidad, pero lleno de impurezas.

En Africa, los negros sangraban el bejuco. Una nota me dice lo siguiente: cuando Gentil remontó el Congo por primera vez, se encontró con tribus relativamente prósperas, llenas de vitalidad y hasta con ciertos gustos artísticos.

Volvió muchos años después. A orillas del gran río es el desierto. Las tribus se han ido. Ahí habían pasado brutos blancos. Estos obligaban a los indígenas a traerles bolas de caucho. Al principio, los negros sangraron los bejucos más próximos al río. Luego, para responder a las exigencias de los civilizados, los cortaron para aumentar el rendimiento. Llegó entonces el momento en que hombres, mujeres y niños hubieron de internarse en la selva en busca del latex. Morían en el trabajo. Y poco a poco esas tribus desaparecieron. Los sobrevivientes no eran más que pobres esqueletos ambulantes.

Es así como los belgas y los franceses colonizaban al Congo.

Desde entonces el cultivo del caucho se ha transformado profundamente. ¡No es ya un trabajo de salvajes! Es al contrario uun tipo de cultivo científico, que requiere la inversión de capitales a decenas de millones.

El Brasil ha venido muy a menos de su antiguo monopolio. De las 600.000 toneladas que se producen anualmente, el Africa y el Brasil juntos no producen más que 40.000 toneladas, o sea el 93.33 por 100, contra 3 por 100 hace menos de veinte años.

Estas cifras demuestran ante todo que el eje de la producción se ha desplazado por completo, y, en segundo lugar, que el caucho desempeña en la economía del mundo un rol más importante cada día.

La reciente **Exposición del caucho**, en el Gran Palais, aportó útiles e interesantes datos sobre las condiciones de esa evolución. Georges Le Févre, por su parte, acaba de bosquejar las fases de "La epopeya del caucho" en un libro lleno de talento.

* * *

Fué en 1839 cuando un norteamericano, Goodyear, inventó la vulcanización del caucho. De este modo existe el caucho industrial.

Sirvió principalmente en la fabricación de los vestidos impermeables, y luego halló numerosas aplicaciones en electricidad y en medicina.

Pero el consumo seguía siendo limitado.

El advenimiento del automóvil debía dar al caucho una importancia industrial de primer orden. No hay automóviles sin neumáticos o fajas de caucho.

La irrupción del auto fué violenta. En 1900, contábanse en el mundo entero algunos centenares de coches; hoy se cuentan de 22 a 23 millones!

Ahora bien; ¿cómo conseguir esas montañas de neumáticos? ¿Intensificando la producción brasileña o africana? Era apenas posible, y el resultado hubiera sido dudoso. Pero un inglés, Wickham, había mandado desde el Brasil, en 1876, 7.000 gramos de eveo al jardín de Kew. Sobre 3.000 gramos que llegaron en buen estado y fueron sembrados, 2.000 germinaron. El plantel había sido enviado a Ceylán.

De esos planteles primitivos surgieron todos los eveos que actualmente cubren más de dos millones de hectáreas en la Malasia británica, en Java, en Sumatra y en Indochina.

Fueron los ingleses — que no tardaron en ser imitados por los holandeses —, quienes, hacia el año 1910, empezaron a plantar con furor en Malasia. En esa época, Ford comenzaba su producción de autos por serie. Necesitaba caucho. El precio del producto se elevó entonces a 12 chelines 10 peniques por libra. Las antiguas plantaciones adquirieron un valor enorme, y se empezó a limpiar centenares de hectáreas para hacer lugar al eveo.

Desde el punto de vista del cultivo, los resultados fueron notables. Se aprendió a sangrar los árboles metódicamente, sin agotarlos; al borde de las selvas creáronse usinas modelos; de China, de Ceylán o de la India se trajo una abundante mano de obra. Los holandeses, botánicos natos, prosiguen en los jardines de Buitenzorg, en Java, estudios meticulosos gracias a los cuales se espera obtener un mejor rendimiento de los eveos.

* * *

Pero otros problemas, de orden comercial, pronto iban a surgir, poniendo a las manos en lucha feroz a los productores y los consumidores de caucho.

Es, en efecto, excesivamente difícil alcanzar el equilibrio entre la producción y el consumo.

Se necesitan seis años para que un eveo pueda ser sangrado. Cuando el plantador consagra capitales importantes en una explotación de caucho, hay forzosamente para él una parte considerable de riesgo. Porque ¿cómo se va a prever cuál será la demanda dentro de seis años?

De hecho, sucedió lo siguiente: Alentados por las altas cotizaciones, los plantadores habían plantado mucho de 1908 a 1914. La producción del lejano Oriente, que en 1910 era de 8.000 toneladas, había pasado a 71.000 toneladas en 1914. De modo que, gracias a esa producción intensificada, que abarrotaba los mercados, el caucho fué uno de los pocos productos cuyo precio no subió durante la guerra.

Pero hubo más: ese mismo precio no tardó en bajar. En 1918, se pagó la libra de caucho a razón de 2 chelines, 2 peniques; en 1919, a razón de 2 chelines, 5 peniques; en 1920, a razón de un chelín 11 peniques; en 1921, a razón de un chelín, y en 1922, a razón de 11 peniques.

A este precio, los plantadores afirmaban que no se pagaba el precio de costo. Para defenderse, los ingleses inventaron entonces, y pusieron en práctica, el plan de Stevenson.

El plan de Stevenson tiene menos relación con los amplias planes de organización económica que vemos multiplicarse: carteles, trusts, etc., que con las medidas de fuerza ocasionales tomadas para impedir que se venza al suelo el precio de un artículo. Se ha visto, por ejemplo, hace unos quince años, el Brasil adoptar un plan de "valorización" del café.

El plan de Stevenson consistía esencialmente en esto. Se disminuía primeramente en un 65 por ciento las exportaciones de cauco, tomando por base las exportaciones de 1920, y se establecía una escala movible según la cual se aumentaba o se disminuía la exportación, de acuerdo a las indicaciones de las cotizaciones.

Los ingleses producen por sí solos las dos terceras partes del caucho; la medida maltusiana que acaban de tomar debía tener una influencia considerable sobre los precios. El cálculo no falló. En 1923 y 1924, el precio del caucho subió a un chelín, tres peniques; a fines de 1925 había llegado a 4 crelines, 4 peniques.

Pero los norteamericanos no habían esperado tanto tiempo para hacer oír las más vehementes protestas.

* * *

Para alimentar su formidable industria de automóviles, los norteamericanos deben importar más de 300.000 toneladas de caucho.

No producen un solo kilo.

Y las dos terceras partes del caucho importado es de procedencia inglesa.

Los norteamericanos empezaron por bombardear furiosamente, desde los baluartes de su prensa, el monopolio inglés. Los ingleses sonrieron.

Los norteamericanos enviaron delegaciones oficiales a Londres: Winston Churchil les dió a entender que si no estaban conformes, podían comprar en otra parte el caucho que necesitaban.

Entonces pensaron en las Filipinas y en Liberia. Al parecer, tienen grandes proyectos de plantaciones. Pero los resultados no se harán sentir antes de seis años, y no son resultados seguros.

Quiere decir, pues, que los ingleses tienen a los norteamericanos con la lengua fuera, como tienen, por otra parte, a todos los consumidores del mundo. Son los dueños del mercado y quieren demostrarlo.

Empero, los norteamericanos tienen dos medios de defensa.

En primer lugar, se han puesto a fabricar caucho regenerado. En Akron, la ciudad del caucho, llegan trenes enteros cargados con neumáticos gastados. Esos neumáticos son despedazados, arrojados en calderas de vulcanización, en las que la soda cáustica destruye el algodón y las impurezas. De ahí sale una pasta de caucho que se lamina como si fuera caucho fresco.

¡Y como nada debe perderse, pronto se utilizará el mismo algodón de los neumáticos gastados para fabricar papel!

El caucho regenerado no tiene, por cierto, todas las cualidades del caucho fresco; para la fabricación de los neumáticos se mezclan ésto y aquél en ciertas proporciones. Pero el caucho regenerado se emplea sin inconveniente para una multitud de cosas: caños de incendio, sopapas, alfombras, etc.

En 1926, los Estados Unidos habían fabricado 245.000 toneladas de caucho regenerado. Esto ya ofrece un alivio para los grandes consumidores norteamericanos.

Cuentan además con otro auxiliar: los plantadores indígenas. Al lado de las grandes firmas de plantación, se ha visto a los indígenas de Malasia y de la Insulinda, embelesados por los elevados precios del producto, ponerse a cultivar el eveo por su cuenta. ¡Y he aquí que este elemento amenaza con hacer fracasar los cálculos tan precisos de los ingleses! No se trata de un aporte escaso, ya que ese caucho indígena entra en la producción mundial en la proporción de más de una tercera parte. Los norteamericanos alientan, naturalmente, con todas sus fuerzas, esos plantadores indígenas y compran directamente en Singapur un producto que, prácticamente, escapa al control británico.

* * *

¿Cuál será el porvenir de las plantaciones de caucho?

A estar a las estadísticas dadas por el señor Le Févre en su interesante obra, debemos estar preparados para ver, desde el año próximo, que la producción se vuelve inferior al consumo previsto. En 1930, el déficit sería de 62.000 toneladas.

Esos cálculos son siempre aleatorios. Una crisis puede alcanzar la producción de automóviles. ¿Y quién sabe si no se hallará la manera de fabricar industrialmente el caucho sintético? O si otras plantas no podrán ser utilizadas para la producción del latex?

Mientras tanto, los ingleses plantadores de eveos son prácticamente los amos. Indochina también se ha puesto a cultivar esa planta, y de esa región se extraen ahora 10.000 toneladas de caucho; pero Francia consume 40.000 toneladas. Es decir, que como todas las demás partes del mundo, Francia debe abastecerse en Londres.

---

de los elementos constitutivos del grupo motopropulsor, conducen, naturalmente a mejores resultados.

Hay que distinguir entre estos elementos:

La potencia del motor.

El rendimiento de la hélice.

El número de vueltas del motor y de la hélice.

La altura de utilización que influye sobre la potencia del motor.

EL SILENCIO DE LAS CAJAS DE VELOCIDAD

Nada es más horripilante que el oir de pronto, cuando se está corriendo en un lindo coche silencioso y elástico, el canto ensordecedor de la caja de velocidad. Ha bastado una modificación del perfil del camino para que el canto se haya roto de golpe. Es el súbito quejido de todo el organismo mecánico que palpita en esta pequeña caja de metal.

Este ruido de los engranajes de la caja deshonra nuestros hermosos mecanismos modernos, que se esfuerzan en ser silenciosos y que, en ese punto, resultan todo lo contrario.

El silencio ha sido, en el curso de estos últimos años, el objetivo principal de los esfuerzos de todos los constructores. Ellos han llegado, por medio de las distribuciones silenciosas, de los guardaválvulas o la supresión de las válvulas, por el reglaje del motor, a ahogar el ruido de éste.

Por un estudio juicioso de los dientes del "couplé" cónico, o por el empleo de los engranajes "a chevrons", o por el empleo del tornillo sin fin, han realizado el puente perfectamente silencioso. Para estos órganos se ha llegado a la perfección desde el punto de vista del silencio. Pero, ¿qué se ha hecho para el silencio de la caja? Nada, o casi nada. Hay muchos coches que son tan ruidosos, al marchar a una velocidad intermediaria como sus antecesores de hace ocho o diez años.

¿Será esto una confesión de impotencia? ¿Será que nada se puede hacer y que todos los trabajos de los ingenieros en este sentido habrán sido vanos? Nos parece, por el contrario, que habría mucho que hacer, y vamos a enumerar algunos de los puntos sobre los que los estudios podrían concentrarse con probabilidades de éxito.

Ante todo, la constitución de la misma caja.

Todas las cajas actuales, sin excepción, son hoy día de envoltura metálica simple; sin embargo, esta concepción es poco juiciosa en cuanto al ruido.

¿Por qué no se forra esta caja? ¿Por qué no se construye una caja doble, como si fuera una envoltura de motor a enfriamiento por agua? Esta construcción llegaría seguramente a disminuir bastante el ruido y éste sería todavía reducido si se fundiera, entre las dos paredes, una materia inerte, mala conductora del sonido.

Cuando se quiere aislar una pieza se hacen paredes gruesas y se colocan puertas dobles forradas con cuidado. Si se hicieran paredes metálicas, se oiría perfectamente todo en una pieza a la otra. Esto último es lo que pasa con nuestras cajas: se oye fuera de ellas lo que pasa dentro de las mismas, y lo que allí pasa hay que admitir que no es encantador para nuestros oídos. Desde luego, primer punto: forrar las cajas y guarnecerlas. Eso costará más, no cabe duda, pero el cliente pagará con entusiasmo unos pesos más para poder emplear la cuarta velocidad sin aquel estrépito insoportable. En cuanto al enfriamiento de la caja, el forro no puede presentar inconveniente alguno, pues su temperatura no pasa de 40° y, desde luego, ella no necesita ser enfriada. Segundo: "nervurando" la caja en el interior, disminuiría más el ruido. Es fácil darse cuenta de ello, pues si se habla en voz alta en un departamento vacío, el sonido es muy fuerte; apenas se han colocado los muebles, la resonancia disminuye. Amueblemos, pues, cajas dejando menos espacios libres y evitando las superficies lisas de las paredes.

El centraje y el largo de los árboles tienen también una gran influencia sobre el ruido de los engranajes, lo mismo que las dimensiones y el grueso de estos últimos. "Les roulements a billes" dan, desde un principio, una caja más silenciosa, y este silencio aumenta cada vez más a medida que "les billes" van tomando juego; y así uno puede preguntarse si la solución que consiste en montar los árboles de la caja, parte sobre "roulements" lisos y parte sobre "billes", no sería preferible desde el punto de vista del silencio.

En cierto momento, varios constructores, y no de los menos buenos, han adoptado esta solución y se han mostrado satisfechos con ella; pero tuvieron que abandonarla por exigencias absurdas de clientes que pretendían que un coche no es "moderno" si no tiene "billes" en todos sus lados. ¡Vaya una ocurrencia!

Estas son algunas ideas acerca del silencio de las cajas. No se trata más que de ideas, pues no es atribución nuestra ir más allá de la cosa. Ellos han realizado el motor silencioso; ¿no podrían realizar la caja silenciosa o casi silenciosa? ¡Qué hermoso descubrimiento y qué éxito sería para el que la llegara a crear!

Autos a campo traviesa

Una maravilla de seis ruedas en la República Argentina

Pronto se verá a través de los campos sin caminos de la República Argentina un nuevo y extraño camión de seis ruedas andando del mismo modo que los tanques durante la guerra.

Dicho vehículo, destinado al uso comercial en aquellos países donde hay escasez de caminos, ha sido puesto a prueba por el ministerio de la guerra inglés, y como resultado se ha llegado a la conclusión de que el problema del transporte en el campo virgen ha sido resuelto.

Después de cambiar ideas con el ministerio de guerra, la casa Dunlop ha combinado una cubierta especial de goma para dichos camiones. Esos neumáticos están construídos con una porción de barras anchas que van colocadas diagonalmente a través de la superficie de rodamiento de la cubierta de goma, ahondándose sobre el piso blando, y han probado ser de gran utilidad para ayudar al automóvil a andar por terrenos difíciles.

El motor del mencionado camión es de 15 H. P. y dando 18 H. P. como potencia del frenado a 1.000 revoluciones por minuto. Los dos ejes posteriores están colocados tan cerca como es posible, llevando ruedas de discos gemelos provistos de los nuevos neumáticos.

El camión, que se ha construído en talleres ingleses, puede llevar una carga de 25 a 30 quintales, y en condiciones favorables puede arrastrar un remolcador de la misma capacidad.

CINTA PARA FRENOS

FERODO

No tiene similar!

Es un producto científico

NO CHILLA - NO GASTA LOS TAMBORES - NO PATINA
NO ES AFECTADA POR EL CALOR, AGUA O ACEITE

"La calidad subsiste mucho después que el precio se ha olvidado"

DURA TRES VECES MAS QUE CUALQUIER OTRA CINTA

Tenemos en existencia más de 150 medidas para cualquier marca de automóvil!

UNICOS IMPORTADORES

ANDERSON, LEVANTI & Co.
471 ALSINA 485 BUENOS AIRES

FALTA DE COMPRESION EN LOS CILINDROS

Una de las principales causas de disminución en la compresión es el deficiente apoyo de las válvulas en su asiento. Las de escape suelen dar más que hacer que las de admisión, porque su trabajo se verifica en peores condiciones. Por consiguiente, cuando se trata de averiguar la causa de pérdidas de compresión se inspeccionarán primero las válvulas de escape.

Manchas negras o pequeñas picaduras en el borde de apoyo de una válvula o en su asiento, son señales de mal estado.

La segunda causa de pérdida de compresión es el defectuoso ajuste del émbolo y sus aros en el cilindro.

Idealmente, el émbolo debería ajustar exactamente en el interior del cilindro, pero esto no es posible porque el calor que se desarrollase por el rozamiento de tan anchas superficies haría a tener tal intensidad, que acabaría por impedir el movimiento. Así, entre el diámetro del cilindro y el del émbolo debe haber una diferencia de un par de décimos de milímetro.

Aunque tal diferencia parezca insignificante, sería suficiente para dejar escapar los gases por el hueco que quedaría en el interior del cilindro y el émbolo. Por eso éste va provisto de tres o más anillos, cuyo diámetro es ligeramente mayor que el del cilindro, pero como van cortados y metidos en ranuras del émbolo, la elasticidad que tienen les permite entrar dentro del cilindro y adherirse fuertemente contra las

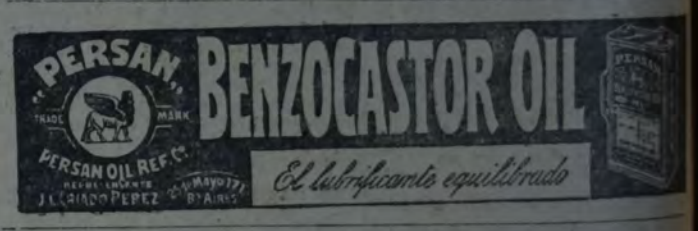

SUPERIORIDAD INDISCUTIBLE

El extraordinario confort, la mayor seguridad y más larga duración de los Neumáticos Goodrich Silvertown Balloon, hace indiscutible su superioridad.

Goodrich

Y AVIACION

LA SELECCION DE MATERIALES EN LAS CONSTRUCCIONES AERONAUTICAS

— Por —
Jaime Fuentes

Si los progresos alcanzados en la técnica aerodinámica ha eliminado ciertos problemas de construcción hay aún una cuestión que suscita algunas objeciones; es la de saber si hay que adoptar la madera o el metal o más bien los dos a la vez, para la construcción.

No pasa desapercibido en efecto, que en el peso muerto de la construcción es donde se pueden hacer grandes economías.

El factor peso tiene una importancia muy grande en la elección de los materiales de construcción. Pero hay otros factores no menos importantes que no deben dejarse en olvido ni descuidar las propiedades físicas que le son particulares a cada material.

El problema de la construcción liviana en la mecánica fué planteado por las primeras construcciones aeronáuticas. En las primeras realizaciones, como en toda industria naciente, fué empleada la madera por ser la materia prima más indicada, la más liviana y la más fácil de trabajar.

Lo mismo ha sucedido en las construcciones navales y en los primeros automóviles. No es difícil ver todavía algún viejo automóvil con el chassis de madera. La aviación tiene que seguir el mismo proceso que han seguido los demás medios de transporte, por ser éste una ley natural a la que ella no podrá sustraerse.

La madera tiene propiedades que no tiene el metal, así como el metal tiene otras que no tiene la madera.

Ahora bien, ¿cuál predominará? No es difícil contestar, la madera no será totalmente desterrada de la construcción si no que se aplicará a las partes donde sea más ventajoso su empleo y es en este punto donde los experimentadores deben llevar sus investigaciones.

Las ventajas son de dos naturalezas de orden técnico y de orden económico.

Las ventajas que resultan del empleo de un material dado, están ligadas, a las cualidades físicas de dicho material, y a la naturaleza del esfuerzo a que se le someta.

Un material tiene ventajas sobre otro cuando trabaja a la tracción o a la compresión, pero puede no tenerlas si tiene que trabajar a la flexión o a la torsión, éste naturalmente en igualdad de condiciones y de peso.

Con el desarrollo de la industria aeronáutica y las necesidades que ella ha suscitado ha hecho que paralelamente se desarrollara la industria metalúrgica en lo que respecta a los metales livianos.

Hoy se producen aleaciones de aluminio que hace poco ni se sospechaban.

El duroaluminio ha sustituído en muchas partes al acero con grandes ventajas, pues es tan resistente como el acero para algunos trabajos y es tres veces más liviano.

El estudio de un avión de madera o mixto (madera y metal) puede ser realizado por el ingeniero con el concurso de un simple taller de carpintería y con su reducido número de obreros especialistas en esta clase de trabajos; las modificaciones ulteriores impuestas por los ensayos pueden ser hechas con facilidad. Se obtiene de este modo, la doble ventaja de economizar una oficina técnica costosa, y de utilizar una mano de obra menos cara que la de obreros mecánicos o calderereros indispensables en la construcción metálica.

Esta condición es capital cuando se trata de la construcción de aviones en pequeño número, lo mismo cuando se trata de aparatos de estudio en los que hay que introducir las modificaciones que la experiencia aconseje.

Otra de las causas por las que muchos constructores prefieren la madera en sus construcciones es la de no querer arriesgarse en los grandes gastos que demanda la creación de un prototipo metálico sin tener la certeza de poder cubrir los gastos con el pequeño número de aviones que podría vender dado el poco uso que todavía se hace de este medio de transporte.

Esta es en parte la razón por la cual ciertas casas especializadas en la construcción de aviones de gran capacidad prefieren la construcción de madera y no emplean el metal más que con cierta circunspección.

Además de estas consideraciones podría citar la facilidad de adquisición del material. Por ejemplo, aquí en la Argentina, no es difícil adquirir maderas de buena calidad. Pero no es fácil adquirir materiales metálicos a no ser que se importen directamente de Europa o Norte América; pues, aquí no ha nacido todavía la industria metalúrgica a pesar de contar el país con grandes yacimientos de materias primas minerales aún sin explotar.

Las maderas del país más indicadas y que ya son muy empleadas en aviación son las siguientes:

DENOMINACION	Densidad	Resistencia a la compresión por cm.2	Resistencia a la flexión Ry cm.2	Procedencia
Alamo	0.398	292 a 320	230 a 288	Mendoza
Nogal	0.545	525	507 „ 660	„
Petiribí	0.500	490	380 „ 548	„
Cochucho	0.430	430	650	„
Palo lanza	0.690	412	770	Misiones
Guatambú	0.820	702	630 a 894	Salta
Viraró	0.839	637	685 „ 985	„

En la construcción de hélices que antes sólo se empleaban materiales extranjeros, hoy se emplea con mucho éxito el petiribí y el nogal de Mendoza, dando excelentes resultados, sólo se necesita que la madera esté bien estacionada, y bien seleccionada. En la actualidad ya existen varias casas que se dedican a ello.

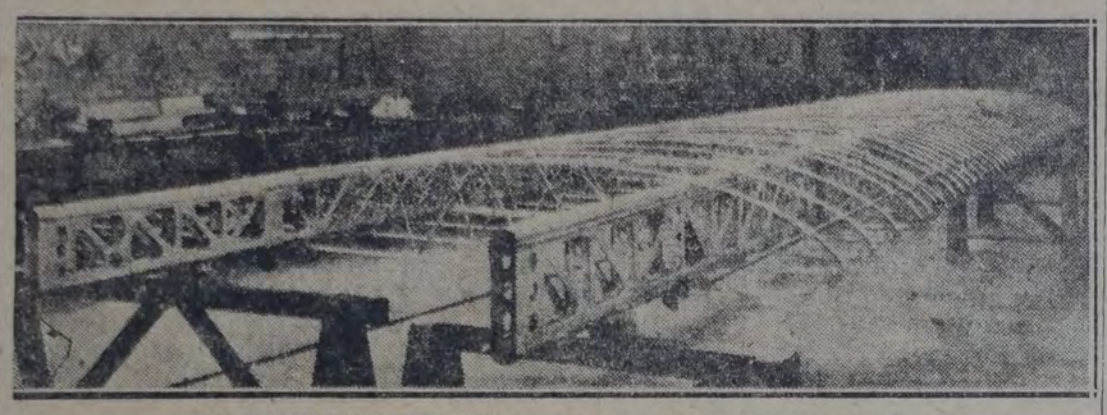

MODELO DE VIGAS METALICAS. — Vigas de ala del avión "Bn 2 S. E. C. M."

Los inconvenientes de la madera son, por otra parte, muy numerosos. La madera, producto orgánico y materia fibrosa por excelencia, no tiene las mismas características mecánicas en todas las direcciones; en un mismo lote estas características y la densidad misma varían en cada muestra.

Resulta de ello grandes dificultades para el aprovisionamiento y cierta irregularidad en diversos aparatos de una misma serie. Por otra parte, la madera se halla sometida a la acción del tiempo, y a pesar de que se diga que algunos aviones de madera, aparatos de transporte particularmente, han podido realizar un elevado número de horas de vuelo, no es menos cierto que el término medio de horas de vuelo hechas por los aviones de madera es muy inferior a la que generalmente hacen los aviones metálicos.

Además la madera siendo muy higrométrica, se deforma por el calor y la humedad, a pesar del empleo de barnices para recubrir las piezas de madera expuestas al aire.

Es a causa de estas dificultades que la construcción de madera pierde terreno día a día, por la introducción de materiales livianos y ultralivianos que la metalurgia nos brinda.

Si no se tuviese en cuenta más que la relación de densidades y resistencias a la tracción, podría establecerse fácilmente la clasificación de los materiales, según el orden de preferencia siguiente: madera, aleaciones ligeras de aluminio, aceros especiales de 50 a 200 kilogramos por mm.2 De hecho, como la mayor parte de los miembros de un avión trabajan con resistencia a la flexión, el problema no es tan fácil como parece, y la magnitud del esfuerzo así como las dimensiones de las vigas, deben tenerse en cuenta. Se puede admitir que la madera es la más ventajosa para los aparatos pequeños de menos de 1.000 kilogramos. Pasando de ahí, el metal es el más indicado sobre todo cuando gracias al estampado se pueda dar a las piezas perfiles especiales de un débil espesor dado por el cálculo y la rigidez suficiente. En lo que respecta al acero tiene ventajas que hasta hoy no posee ningún otro metal ellas son la gran resistencia y la facilidad de ejecución del trabajo, pues, permite forjarlo y soldarlo sin perder mucho de sus propiedades siempre que se tomen las precauciones debidas. Tiene en su contra su peso específico de 7.790 mientras que el duroalmunio pesa sólo 2.7 a 2.8, pero a igualdad de resistencia para ciertos trabajos el acero resulta más liviano. Un ejemplo nos ilustrará. Tomemos como ejemplo la célula de un avión, tal cual la conocemos en la construcción usual de madera. Las fuerzas que actúan en los distintos elementos de una célula provocan toda clase de esfuerzos que conocemos en el estudio de la mecánica y la dinámica. Los cables, por ejemplo, trabajan a la tracción, los montantes a compresión axial, las cazoletas a tracción y compresión, los larqueros a flexión, compresión axial y torsión, los bulones a flexión, corte o a torsión, etc. Supongamos que queremos reemplazar los elementos hechos de otro material para que sin disminuir la resistencia resulte de un menor peso.

Así se plantea el problema que tiene que resolver el constructor antes de decidirse por un material constructivo u otro. Empezando por los cables de cruces cuyo material es el acero al crisol de la mejor calidad que resiste a la tracción hasta 200 kg. por mm.2 de sección, está demás decir que toda tentativa para substituir este cable resultaría infructuosa y estaría condenada al fracaso más completo.

Supongamos que quisiéramos substituir el cable de acero por otro de duroaluminio que a pesar de que pesa tres veces menos que el acero, no resiste más de 40 kg. por mm.2 de sección. Un cable entonces, que pesa igual que el cable de acero, de la misma longitud, tendrá una sección tres veces mayor que el acero resistirá así tres veces 40 kgs., o sea 120 kgs., refiriéndose a la misma unidad de peso. Y como los aceros, para cables resisten hasta 200 kgs. por mm.2; he aquí la fácil demostración de que la substitución aludida no es ventajosa desde el punto de vista de la resistencia y de la ligereza de construcción. Podría seguir estas observaciones en forma análoga respecto a los otros elementos.

El larguero es de madera y tiene que resistir a la flexión, compresión y torsión.

Las consideraciones resultan ya un poco complejas, debido a que tendríamos que extendernos sobre detalles cuyo conocimiento nos llevaría muy lejos de nuestro objeto. Sin embargo, podemos salvar esta dificultad y para hacer la investigación comparativa entre diferentes materiales de construcción, recurrimos al siguiente método, que es hasta para los constructores el veredicto práctico sobre todas las investigaciones teóricas más concienzudas y fidedignas. Construyamos larqueros de acero y de duroaluminio. Los pesamos y sometemos a ensayos prácticos, lastrando con bolsas de arena, imitando siempre los esfuerzos que se producen en la realidad.

Este ensayo nos indicará cuál material de construcción se acerca más a los ideales de la construcción liviana.

No nos interesa en este momento cuál material sale triunfante del paragón; para un elemento será el duroaluminio, para otro el acero y no van a faltar casos en que el resultado será favorable a la madera.

La casa Fokker, emplea en sus construcciones el caño de acero soldado a la autógena para los fuselajes mientras que para el ala emplea la madera y el duroaluminio y la madera armada en tubos de acero soldados a la autógena.

En resumen, todos los materiales tienen sus ventajas y sus inconvenientes, la ciencia está en saber aplicar cada uno en el lugar que le corresponde, pues no es sólo las condiciones de peso las que deben tenerse en cuenta.

Los aviones acutales a pesar de utilizar motores de un gran número de cilindros, están sujetos a vibraciones y sacudidas periódicas originadas por las excentricidades de los distintos elementos en movimiento y propias de los motores a explosión en que las sacudidas provocadas por las reacciones de los órganos en movimiento alternativo se trasmiten a la masa de todo el aparato.

Para poder ver las dificultades presentadas debemos mencionar ligeramente los principales fenómenos y leyes de los movimientos periódicos y luego el caso de la sintonía mecánica que representa peligros efectivos para la integridad de una máquina.

Cada fuerza que no es continua sino interrumpida, o, variable periódica, provoca movimientos vibratorios, como resultado de las deformaciones variables correspondientes al valor momentaneo de esta primera.

La elasticidad del material tiende a hacer desaparecer cualquiera deformación dentro de un tiempo que depende de varios factores, como de la forma de la pieza, calidad del material, etc.

La característica de este regreso a su posición normal es que generalmente no lo sucede por movimiento continuo, sino en forma oscilatoria desarrollando una serie de oscilaciones hasta que se gaste todo el trabajo o esfuerzo acumulado en la deformación. Otra característica del movimiento en sintonía es que la intensidad de las vibraciones aumenta después de cada oscilación, siempre que la fuerza provocadora siga actuando. Teóricamente se aumentaría la elongación de la vibración hasta el infinito, pero en la práctica se llegará a un punto, donde la cohesión del material no resiste más a los esfuerzos grandes originados por las deformaciones enormes y la pieza se rompe.

Siendo la sintonía mecánica tan peligrosa para la integridad de la máquina los constructores buscan eliminarla en cada caso. Inmenso es el número de los hechos, que terminaron en accidentes fatales originados por la ignorancia de la sintonía. Hace unos cincuenta años que en los Estados Unidos se cayó un puente a causa de la marcha rítmica de los soldados llegando los golpes uniformes de los pies de los mismos en sintonía con la frecuencia del puente.

El aeromotor en marcha vibra con gran intensidad, transmitiendo las oscilaciones por medio de los largueros, base de motor a todo el cuerpo del aeroplano.

Así cada elemento y parte del avión vibra con la misma frecuencia que el motor, y si la frecuencia propia del elemento está lejos de la sintonía no causa ningún peligro sino que puede utilizarse para medir el número de las revoluciones del motor, como se hace con el contador de revoluciones "Hartman y Kempf". Pero si la frecuencia propia del elemento en vibración está en sintonía con la frecuencia del motor el elemento se rompe. Cada material tiene una frecuencia propia, que está ligada en cierto modo, con el módulo de elasticidad de cada material y como el módulo de elasticidad varía con la naturaleza de la materia del cuerpo, cada cuerpo tiene una resistencia mayor o menor al quebrantamiento. De esta resistencia depende el mayor tiempo que tarde un material en cristalizarse y romperse, es por ello que no se podrá prescindir de todo. Cada uno actuando en el lugar que le corresponda. El día que exista una máquina en la que cada pieza sea del material que corresponde al trabajo que tiene que realizar, ese día habremos llegado a la supresión, casi total de los accidentes y a la creación de la máquina ideal.

LOS GOLPES EN LOS MOTORES

Mr. H. Clifford Brokaw sostiene, en un artículo, que el automovilista de mediana inteligencia puede definir y eliminar la mayoría de los golpes.

Tal vez la causa más frecuente es la que surge de la existencia de carbón en los cilindros, dice el articulista. Naturalmente, no debiera haber carbón en ellos; pero una carburación defectuosa, errónea, se produce en muchos motores, aún en los de automóviles de primera calidad.

La mayor parte de los coches de alta potencia son construídos para compresión tan elevada como se pueda conseguir; casi hasta el punto de preignición, en este caso. Al formarse una capa de carbón en la cámara de combustión, la compresión aumenta, de tal manera, que sobreviene la preignición y un golpe.

He tenido un automóvil — agrega — que desde el momento que lo compré tuvo este defecto, hasta que el vendedor, después de mucho experimentar lo encontró y lo resolvió. Al efecto, puso una arandela de cuero debajo del cilindro, elevándolo y disminuyendo la compresión. Hubo que hacer otros arreglos, tales como los de los tubos de agua, de las varitas que aprietan las válvulas y cosas parecidas, que tuvieron éxito.

Los golpes cesaron, y en vez de ser necesario eliminar el depósito de carbón cada 100 millas, el automóvil recorrió 200 antes de presentarse este caso.

Hay golpes que no dañan al motor, pero los hay que causan desperfectos en el inmediato, como por ejemplo un cilindro flojo, una falta de lubrificación o una parte movediza que está rota, en estos casos para averiguar lo que pasa deben ponerse una por una las partes movedizas fuera de función, para saber cuál de ellas causa el ruido, pero un pistón o una bomba flojos, por molestos que sean, no han de causar la rotura del automóvil.

Cuando un perito no sabe determinar la falta, suele llamarle "un golpe de gas", y generalmente pretende que no hay remedio. No sé, dice Mr. Clifford, lo que es un golpe de gas; parece que así se denomina un golpe que no puede descubrirse, algunos golpes de motor se han manifestado desde el primer día de uso, los fabricantes no se han tomado el trabajo de eliminarlos, puesto que son sin importancia. Válvulas pegajosas debidas al aceite, que se ha densificado, ocasionando un golpe cuyas causas casi no se encuentran.

A pesar de lo que habitualmente se dice una mezcla o una chispa prematura no causan golpes. Se exagera, y esto llama nuestra atención hacia otros defectos, como por ejemplo pistones gastados u otros desperfectos que causan ruidos. He aquí algunas de las causas que suelen producir golpes.

Una flojedad mecánica debida a una colocación deficiente de partes: aran-

EL MAYOR BANDAJE DEL MUNDO

Equipo gigante para los nuevos aeroplanos transatlánticos

Los mayores bandajes hechos hasta ahora, se están fabricando actualmente en Fort Dunlop (Inglaterra), para las aeronaves de reciente creación.

Cada cubierta tiene 2.28 metros de diámetro y unos 100 kilogramos de peso. La cámara de aire pesa aproximadamente diecisiete kilogramos, mientras que la cámara de una rueda de un automóvil liviano sólo pesa 800 gramos.

Las cubiertas son del tipo a alambre, y sus talones tienen una resistencia máxima de 18.288 kilogramos cada uno. Los cubos de las ruedas miden 20 pulgadas de largo y pesan 250 kilogramos cada uno.

redes del mismo, sin que se produzca calor excesivo cuando se mueven, porque la superficie de los aros es reducida.

Pues bien, estos aros se desgastan con el tiempo y acaban por dar lugar a un juego suficiente para que ellos pasen ascuas procedentes de la combustión de la mezcla, ascuas que lo destruyen rápidamente cuando el fuego ha comenzado.

Por lo común, el mal empieza en el aro de encima porque es el que sufre más directamente el efecto del fuego. Cuando el primer aro ha cedido, siguen más o menos tiempo los aros que quedan.

Cuando se ha substituído o esmerilado una válvula, deberá tenerse mucho cuidado en limpiar bien el asiento del referido tapón, para evitar que hayan quedado restos de carbón o de esmeril.

Las bujías pueden dar lugar también a pérdidas de compresión, ya entre ellas y su asiento o a través de la porcelana.

Para poner de manifiesto tales pérdidas exteriores de compresión basta una pequeña cantidad de aceite echado con la aceitera sobre las juntas cuya hermeticidad quiera comprobarse. Si hay pérdidas en tales sitios cuando se haga girar el motor se verán aparecer en el aceite pequeñas burbujas.

Otra causa frecuente de pérdida de compresión es el cierre defectuoso del tapón que va encima de la válvula para permitir retirarla.

Esto sucede en los motores de construcción antigua, pues en los modernos casi sin excepción, tienen la culata del cilindro desmontable, la que se retira para proceder a la limpieza de la cámara de combustión y el esmerilado de válvulas. En este caso debe tenerse especial cuidado al colocar la tapa, de que la empaquetadura se encuentre en buenas condiciones, sin lo cual no es posible un ajuste perfectamente hermético.

LOS AFAMADOS ACEITES
VISCOSINE-RIGOLINA
SON
GENUINAMENTE RUSOS

Заводъ Минеральныхъ Масла А. Эльрихъ и Ко., Рига.
Fotografía de la fábrica de aceites lubrificantes en Riga.

¡¡CHAUFFEURS!!
Los Aceites Lubrificantes Rusos
Viscosine-Rigolina
son reconocidos como los mejores en el mundo entero por su pureza, su esmerado refinamiento y sus cualidades lubrificantes.
Los Aceites Rusos resisten las más elevadas temperaturas y no forman carbonos
RECHAZAD ACEITES DE OTRAS PROCEDENCIAS
Se da la exclusividad de venta a casas de responsabilidad.
En caso que su proveedor no tuviera existencias, avise a los únicos introductores
EDUARDO CASTEX L^TDA.
SOC. AN. COMERCIAL E INDUSTRIAL
SARMIENTO 320 U. T. 6122 AVENIDA

SUSCRIPCION MENSUAL $ 2
Número suelto 10 centavos

LA VANGUARDIA

RIVADAVIA 2150 U. T. Redacción 38 Mayo 7521 Administr. 38 " 1928

PORTE PAGO

MARTES 21 DE JUNIO DE 1927.

Inauguróse ayer en Ginebra la conferencia tripartita

La fórmula propuesta por el delegado de Estados Unidos

De los resultados a que se llegue depende la posibilidad del desarme general

GINEBRA, 20 — A las 15.30 inauguró sus sesiones la conferencia tripartita sobre limitación de armamentos navales, con la asistencia de los informadores Clauzel, francés, y Rúspoli, italiano.

Al ser electo presidente de la misma el delegado norteamericano Gibson, formuló el voto por que los resultados de la conferencia faciliten la futura cooperación de Francia e Italia en lo que concierne a la limitación de los armamentos en el interés de la paz del mundo.

Luego los jefes de las delegaciones norteamericana y japonesa expusieron sus respectivos puntos de vista y formularon proposiciones concretas.

LAS PROPOSICIONES A TRATARSE

GINEBRA, 20 — En el discurso pronunciado hoy durante la primera sesión de la conferencia naval tripartita, Bridgeman, primer lord del almirantazgo de Gran Bretaña, enumeró once proposiciones, entre las cuales figuran las siguientes:

Reducción del tonelaje de los acorazados, de 35.000 a 30.000 toneladas; reducción de sus cañones, de 16 pulgadas a 13 1|2; limitación a 1.600 toneladas del desplazamiento de los submarinos del tipo mayor y a 700 toneladas el desplazamiento de los del tipo menor, y reducción a 5 pulgadas, de los cañones de dichos submarinos.

GINEBRA, 20 — El primer lord del almirantazgo de Gran Bretaña, Bridgeman, propuso durante la sesión de hoy de la conferencia naval tripartita la aceptación de la proporción existente: 5-5-3, para los cruceros de 10.000 toneladas de desplazamiento con cañones de 8 pulgadas, proponiendo que el tonelaje de todos los nuevos cruceros sea limitado a 7.500 toneladas y sus cañones a 6 pulgadas, una vez que se haya decidido el número de cruceros de 10.000 toneladas.

LA FORMULA NORTEAMERICANA

GINEBRA, 20 — Estados Unidos ha sido la primera de las tres potencias reunidas en la conferencia naval tripartita, convocada por el presidente Coolidge, que ha tomado la iniciativa de acción, proponiendo, al iniciarse la primera sesión esta tarde, la proporción de 5-5-3 para Estados Unidos, Gran Bretaña y Japón, respectivamente, para la limitación de cruceros, destróyers y submarinos.

GINEBRA, 20 — En el discurso pronunciado en la conferencia tripartita por el delegado de Estados Unidos y presidente de la asamblea, Hugh Gibson, formuló la proposición de que la fórmula 5-5-3 establecida por los buques de combate, se extienda a todas las demás naves, por estimar que de esta manera se llegaría más fácilmente al fin que se persigue de limitar los armamentos navales.

El delegado de Gran Bretaña, Bridgeman, quien por el puesto que desempeña de primer lord civil del almirantazgo británico, está llamado a tener gran influencia en la conferencia, prestó su apoyo a las observaciones hechas por Gibson y presentó a la consideración de la asamblea las proposiciones británicas, las cuales comprenden once puntos, siendo el más importante el que se refiere a la reducción de los actuales acorazados de 35.000 toneladas, autorizados en la actualidad, a un tonelaje inferior a 30.000 y a la reducción de los cañones de 15 pulgadas a 13.

Por su parte, el delegado del Japón, Saito, propuso que no se estableciera el máximo del tonelaje para los buques considerados individualmente.

Con estas declaraciones de los delegados, quedó planteada la discusión en forma que augura la realización de muy importantes debates, porque tendrá que ser analizado todo el problema del desarme.

EL TONELAJE TOTAL DE LOS DESTROYERS

WASHINGTON, 20 — La delegación norteamericana presentó una proposición referente a los destróyers en la conferencia naval iniciada hoy. Dicha proposición establece un tonelaje de 200.000 a 250.000 toneladas para Estados Unidos y Gran Bretaña y de 120.000 a 150.000 para el Japón.

La proposición norteamericana referente a los submarinos, establece un total de 50.000 a 90.000 toneladas para Estados Unidos y Gran Bretaña y de 36.000 a 54.000 toneladas para el Japón.

El tratado a firmarse, en el cual irían comprendidas dichas proposiciones, caducaría en el año 1936.

WASHINGTON, 20 — Las proposiciones presentadas por los delegados de Estados Unidos en la sesión inaugural de la conferencia naval tripartita que se realiza en Ginebra han sido publicadas en esta capital simultáneamente a su presentación en la conferencia.

Después de declarar que Estados Unidos está dispuesto a reducir sus armamentos navales a la cifra más baja que pueda aceptarse, la delegación norteamericana propuso, primeramente, que el tonelaje total de cruceros sea de 250.000 a 300.000 toneladas para Estados Unidos y Gran Bretaña y de 150.000 a 180.000 para el Japón, con un tonelaje máximo de 10.000 toneladas por buque.

EL JAPON Y LA UNION COINCIDEN EN VARIOS PUNTOS

GINEBRA, 20 — Se sabe que la delegación del Japón, que concurre a la conferencia tripartita que estudia la limitación de los armamentos navales, está de acuerdo con los puntos de vista de Estados Unidos en las siguientes materias:

1o. En que el tonelaje máximo de los buques de combate no debe ser reducido, contrariamente a lo que sostiene Gran Bretaña.

2o. En que de conformidad con lo que sostiene Francia, para obtener la limitación de los armamentos, las pequeñas unidades deberán ser divididas en dos categorías, a saber: buques que navegan en la superficie del mar y submarinos.

3o. En que no acepta que se aplique la fórmula 5-5-3 a las unidades pequeñas, entendiéndose que si Estados Unidos y Gran Bretaña insisten en que se haga extensiva esa fórmula a los buques chicos, el Japón se reservará el derecho de plantear la cuestión de las bases navales, y especialmente sobre las de Singapur y Hawai.

Hasta ahora, esto es lo que aparece claro y determinado acerca de las pretensiones del Japón y, según se dice, la orientación de sus delegados en la conferencia estará de acuerdo con las ideas expuestas.

SE LE ATRIBUYE GRAN IMPORTANCIA A LA ACTUAL CONFERENCIA

GINEBRA, 20 — Con la reunión de la conferencia del desarme naval, convocada por el presidente Coolidge, y cuyas deliberaciones se iniciaron hoy en esta ciudad, vuelve a ser puesto en la balanza todo el problema de la reducción de los armamentos.

De los resultados a que se llegue en la actual conferencia, dependerá en forma casi exclusiva la cuestión de si es posible o no lo es, para la Liga de naciones, continuar sus planes para la convocación de una conferencia del desarme general, es decir, que no afecte a los armamentos navales, sino también a los terrestres y aéreos.

El fracaso experimentado por la comisión preparatoria del desarme de la Liga de naciones, en sus sesiones del último mes de abril, se debió en gran parte a la imposibilidad de que las principales potencias navales llegaran a un acuerdo sobre el método en que debía procederse al desarme naval, es decir, acerca de si la limitación debía hacerse teniendo en cuenta el tonelaje total, o si se procedería limitando cada categoría de buques.

Como consecuencia de ello, la comisión de referencia de la Liga, suspendió sus sesiones hasta el próximo mes de noviembre, a fin de permitir que la convocada por el presidente Coolidge, se reuniera y tratara de hallar una solución al problema. Tal la misión encomendada a la conferencia que hoy inició sus deliberaciones en esta ciudad.

AUGURIOS DE LA PRENSA BRITANICA

LONDRES, 20 — Los diarios de esta capital comentan los probables resultados de la conferencia sobre el desarme naval que se inició hoy y expresan su confianza y sus deseos de que se logre dar nuevos pasos hacia la limitación de lo armamentos.

A pesar del carácter especial de las necesidades de Gran Bretaña, se entiende que ésta ha desplegado medios que permitirán a sus delegados ante la conferencia presentar propuestas que, de adoptarse, contribuirán a una considerable reducción de los armamentos.

---

delas rotas o flojas, un cilindro que esté flojo en su base; una llave de las chispas demasiado larga; válvulas que se tocan; un magneto mal fijado; un cilindro muy gastado; una ignición defectuosa; una chispa que está demasiado por delante; una chispa que sale demasiado tarde causando un exceso de calor; un distribuidor sucio que desvía la corriente; una carburación defectuosa; una irrigación prematura que causa un exceso de calor; una mezcla rica que calienta demasiado; una mezcla demasiado pobre que no hace golpear las partes desgastadas; una lubrificación errada; falta de aceite; mala calidad del aceite; un exceso de aceite que causa depósitos de carbón; calor excesivo; una bomba que no funciona; un radiador obstruído; tubos llenos, ignición rectificada; compresión defectuosa o un motor con demasiada pre-

Se reunió ayer en Ginebra la comisión de mandatos de la Liga de naciones

Alemania e Italia se han puesto de acuerdo en sus exigencias coloniales

GINEBRA, 20 — La comisión de mandatos de la Liga de naciones se ha reunido hoy en esta ciudad, iniciando su anunciada sesión.

GINEBRA, 20 — Las deliberaciones de la comisión permanente de mandatos, de la Liga de naciones, cuyas sesiones se inauguraron hoy, serán seguidas muy de cerca y con señalado interés, pues podría surgir de ellas algún indicio que condujera a una eventual redistribución de los mandatos que actualmente se encuentran bajo la fiscalización de la Liga de naciones.

En vista de que Alemania e Italia, aparecen ahora, abiertamente, como reclamantes de una parte en los territorios bajo mandato, las reuniones de esta comisión se han convertido en uno de los problemas políticos internacionales más importantes de todos lo que se encuentran dentro de la jurisdicción de la Liga de naciones.

Hasta hace un año, existía una rivalidad abierta entre Italia y Alemania, en esta cuestión de los mandatos; pero desde la firma del tratado de amistad concluído entre los dos países, éstos ofrecen ahora un frente unido para el logro de sus deseos.

El primer paso concreto en la campaña combinada de estas dos naciones, a fin de quebrar el monopolio de los mandatos sobre las ex colonias alemanas, que ejercen los ex aliados, es la acción iniciada por el ministro de relaciones exteriores de Alemania, Stresemann, a fin de conseguir para su país un puesto en el seno de la comisión permanente de mandatos de la Liga de naciones.

Stresemann ha discutido ya el asunto con sus colegas británico y francés, Austen Chamberlain y Briand, respectivamente, y en los círculos de la Liga se considera posible que se acceda a esa petición. Italia cuenta con su representación en el seno de la misma: Marchese A. Theodoli, quien desempeña la presidencia.

El asunto Sacco y Vanzetti

SANTIAGO, 20 — Debido a la carta que recibió el embajador de Estados Unidos, Collier, amenazándolo de muerte en caso de que Sacco y Vanzetti fuesen ejecutados, el gobierno ha colocado una guardia especial de detectives en la embajada, los que permanecen de día y de noche. También se han realizado investigaciones entre los elementos anarquistas de la ciudad, pues se supone que la carta anónima proviene de alguno de ellos.

Collier, que salió el sábado en un viaje para Bolivia, entregó la carta a la policía.

En la comisión de límites de Tacna y Arica

Renuncia del representante chileno

WASHINGTON, 20 — La renuncia de su puesto presentada por Riso Patrón, representante de Chile en la comisión de límites de Tacna y Arica, fundado en que el presidente de la comisión, general J. J. Morrow, y el miembro peruano de la misma se han demostrado hostiles al representante chileno, mediante su insistencia en que basta la presencia de dos miembros de la comisión para formar quórum, importa una seria amenaza para la continuación de los procedimientos establecidos en el fallo arbitral del presidente Coolidge.

Los funcionarios peruanos sostienen que el representante de Chile se negó deliberadamente a concurrir a las reuniones de la comisión de límites y que fué esto lo que indujo al general Morrow a declarar que basta la presencia de dos miembros para el funcionamiento de ese cuerpo.

A pesar de todo, se cree que la dificultad que se ha presentado será fácilmente subsanada, siempre que se haga un esfuerzo para vencer las susceptibilidades que han generado este desacuerdo.

WASHINGTON, 20 — Nuevamente han recrudecido los elementos de fuerte controversia del litigio Tacna y Arica, temiéndose que se produzcan hechos entorpecedores para las negociaciones emprendidas a favor de una eficaz solución de este internacional asunto.

Esta vez la causa de agitación es la actitud asumida por el representante chileno, general Riso Patrón, al dar hoy a conocer los motivos por los cuales no ha concurrido a la última sesión de la comisión presidida por el general J. J. Morrow. Manifiesta el representante chileno que su decisión de no concurrir a dicha reunión obedecía a la amenaza hecha por el presidente de la comisión de que establecería la norma de formar quórum con dos miembros de la comisión, tal como luego lo hizo. El coronel Riso Patrón agregó que esta medida es evidencia de parcialidad contra Chile, y encierra el peligro de clausurar para siempre la organización formada por el presidente Coolidge en 1925 para solucionar el pleito entre ambas naciones sudamericanas.

Por su parte, la delegación peruana acusa al coronel Riso Patrón de haber faltado a las sesiones de la comisión, con el propósito deliberado de obligar al general Morrow a decidir que la concurrencia de dos miembros de la comisión bastaría para formar quórum.

En esferas oficiales de Estados Unidos se observa cierta reserva acerca del asunto, esperándose que alguna nueva medida por parte de Chile llegue a conciliar los ánimos y permita reanudar las discusiones.

La neutralidad alemana frente a Rusia

BERLIN, 20 — El gabinete celebró sesión hoy, presidido por el presidente de la república, mariscal Hindenburg.

BERLIN, 20 — Durante la sesión realizada hoy por el gabinete, el ministro de relaciones exteriores, Stresemann, informó a los ministros sobre los resultados obtenidos hasta ahora en Ginebra, haciendo resaltar que la política de neutralidad seguida por Alemania en lo que se refiere a Rusia, está justificada, añadiendo que Alemania debe protegerse a toda costa contra la propaganda soviética.

Expedición arqueológica

OSLO, 20 — Una expedición histórica y arqueológica, partirá en 1928 para explorar durante dos meses las islas Shetland, Orcadas y Hebridas.

El papa habló de la situación de la iglesia en varios países

Se especializó con China y Méjico

ROMA, 20 — Al presidir el consistorio secreto realizado hoy, el papa, al anunciar el nombramiento de los nuevos purpurados, Von Roey, arzobispo de Malinas, y Hlond, arzobispo de Gnesen, Posnania, pronunció una alocución en la que recordó que los horrores de la guerra civil en China, son imputables a las doctrinas importadas de otros países, y elogió la improba labor de los misioneros cristianos en el Oriente.

Refiriéndose a Méjico, el papa dijo que los gestos del episcopado, del clero y de los fieles mejicanos son dignos de alabanza y de los más ilustres anales de la iglesia.

Ensalzó al episcopado de Estados Unidos por haber expuesto ante la opinión pública la situación de la iglesia mejicana, y por haber prestado socorros a sus colegas perseguidos.

Añadió que es menester buscar la causa de la recrudescencia de la barbarie y del encarnizamiento contra la religión, en la difusión pública y secreta de las teorías disolventes de todo orden, que se insinúen como un veneno entre las naciones, sin que los gobiernos adopten medida alguna para inmunizar a los pueblos contra ese peligro.

Ocupándose luego de los asuntos religiosos en Francia, el papa deploró ciertos casos notorios de desobediencia y obstinación, prometiendo el perdón para aquellos que se enmienden, y rechazando al propio tiempo, las alegaciones injuriosas de que el papa profesa más afecto para tal o cual nación, de que sobrepasa los límites de su autoridad y de que ordena cosas contrarias al patriotismo.

Confirma la unidad de la iglesia no solamente en lo que se relaciona con los dogmas y la fe, sino también con la autoridad y obediencia.

APERTURA DEL PARLAMENTO BULGARO

El discurso del rey fué interrumpido por el diputado socialista Sokazoff

SOFIA, 20 — El rey Boris presidió la apertura del nuevo parlamento, pronunciando con tal motivo un discurso en el que dijo que la reciente elección general, había sido la primera que se realizaba legalmente y sin trabas. El rey fué interrumpido por el líder socialista Sokazoff, manifestando que sus palabras no reflejaban la verdad de los hechos. La intervención del diputado socialista fué recibida con aplausos por la izquierda, que fueron ahogados por los clamores de los diputados ministerialistas y del público de las galerías.

El rey, pálido, esperó que cesara el clamoreo y luego reanudó su discurso.

Poco después abandonó el recinto, sin estrechar la mano a nadie, cosa muy rara.

A su salida el rey Boris fué aclamado por el público reunido frente al edificio.

El trabajo de los artistas será reglamentado en Turquía

CONSTANTINOPLA, 20 — En adelante, todos los artistas de ésta deberán obtener su correspondiente licencia, si es que quieren trabajar.

El prefecto de Estambul ha nombrado una comisión para que examine a todos los artistas: escultores, músicos, etcétera, y otorgarles certificados a aquellos que demuestren condiciones, y prohibir el ejercicio de los demás.

De Pinedo hace declaraciones sobre el porvenir de la aviación

ROMA, 20 — Interrogado por "La Tribuna", De Pinedo declaró que aún es prematuro hablar de una organización seria que se ocupara de la aviación transatlántica, servicio que se dividirá en varias etapas.

Agregó el aviador italiano que era imposible hacer este servicio con aviones similares a los empleados por Lindbergh, Chamberlain y Byrd, en vista de que con ellos era necesario esperar condiciones atmosféricas favorables, y que no era el caso del "Santa María".

Dijo: "Es necesario dividir el recorrido en varias etapas y esperar la construcción de una nueva máquina, que sea capaz de una mayor autonomía, de una consumo menor de gasolina y que pueda llevar flete y pasajeros. No hay duda de que esta máquina será construída."

Expresa De Pinedo que la construcción de aeródromos en el medio del Atlántico sería tan costosa, que antes de que se instalen, ya la aviación habrá progresado en tal forma, que el empleo de ellos no será necesario.

Piensa que no hay razón para creer en el fracaso de la tentativa del aviador alemán Koennecke, quien se propone realizar un vuelo directo de Berlín hacia San Francisco.

Añadió: "Considerando el progreso de la aviación, admitimos que dentro de un año sea posible realizar vuelos sin etapas de 20.000 a 30.000 kilómetros."

Refiriéndose a sus propios proyectos, declaró que su ideal sería volar alrededor del mundo, pero que nada ha decidido en definitiva. Dijo: "Es necesario construir un aeroplano con un radio de crucero de 30.000 kilómetros, que consuma un mínimo de gasolina, y estoy convencido de que pronto será construído por los italianos, que actualmente están a la cabeza del mundo en ese sentido."

Tropas chinas ocuparon nuevamente varios edificios británicos en Chinkiang

LONDRES, 20. — Despachos cablegráficos particulares recibidos en esta capital, procedentes de Shanghai, informan que una división de tropas chinas ha regresado a Chinkiang el viernes pasado, volviendo a ocupar los edificios de la concesión británica, entre ellos los de la Standard Oil Company, el Club Británico y la Misión Católica.

Después de tres horas de lucha, las autoridades consiguieron obligar a los chinos a que desalojaran las dependencias de la Standard Oil Company y el Club Británico, permaneciendo todavía en poder de las tropas chinas la misión católica.

PANFU SE HIZO CARGO DE SUS FUNCIONES

PEKIN, 20. — Panfu, designado primer ministro por el dictador del norte de China, mariscal Chang-Tso-Lin, asumió las funciones de su cargo, y de acuerdo con las instrucciones recibidas de aquél procederá a reorganizar totalmente el ministerio.

De conformidad con las disposiciones de Chang-Tsó-Lin, él asumirá en el ejercicio de sus funciones toda la suma del poder público y el jefe del gabinete será simplemente un ejecutor de sus órdenes y un permanente auxiliar del dictador.

La opinión pública se manifiesta complacida por el nuevo régimen que se ha establecido, porque el gobierno podrá proceder con entera libertad tanto en lo que se refiere a las funciones administrativas, como a la dirección de las operaciones militares del ejército del norte, que es lo primordial por el momento, debido al avance de las fuerzas nacionalistas.

TCHANG-TSO-LIN FORMULA DECLARACIONES IMPORTANTES

PEKIN, 20 — Entrevistado el generalísimo de las fuerzas anticomunistas, Tchang-Tso-Lin, declaró que las conversaciones celebradas con el general Chiang-Kai-Shek, probaron la falta completa de sinceridad del anticomunismo que pregonaba y que se hacía alarde en Nanking y Hankeú. Terminó declarando el generalísimo Tcha-Tso-Lin que ese anticomunismo y el comunismo eran comunes en China bajo la dirección rusa.

Además, declaró que las tropas nordistas pasan de medio millón de hombres, y agregó que todas están resueltas a combatir hasta obtener la exterminación de los rojos.

EL TIFUS EN LAS FILAS COMUNISTAS

LONDRES, 20. — Despachos de China anuncian que las fuerzas comunistas en Tietsin y Hankeú, se hallan atacadas de tifus, debido a la falta de cuidados eficientes para los heridos.

BOICOT A LAS MERCADERIAS BRITANICAS

SHANGHAI, 20 — Los sindicatos obreros del puerto de Ningpo, bajo el contralor de Chiang-Kai-Shek, imponen a los negociantes chinos un boicot draconiano para las mercaderías procedentes de barcos británicos.

INMINENTE ESCASEZ DE ARROZ

PEKIN, 20 — Despachos de Hankeú dan cuenta que es inminente una escasez de arroz, pues todas las remesas del Alto y Bajo Yangtze están bloqueadas.

REFUERZOS BRITANICOS PARA WEI-HAI-WEI

LONDRES, 20 — Un despacho de Shanghai anuncia que un batallón del regimiento de Midlessex se embarcó con destino a Wei-hai-wei.

CHOQUES ENTRE EXTREMISTAS Y LA POLICIA—

SHANGHAI, 20 — Las actividades de los extremistas están reviviendo en Cantón, dando por resultado encuentros entre manifestantes y la policía.

En uno de ellos quedó muerto uno de los manifestantes, después de lo cual sus camaradas siguieron hasta las oficinas del gobierno para exigir que los culpables fueran debidamente castigados.

La Federación Socialista de Tarn apoya a Boncour

PARIS, 20 — Comunican de Albi (Tarn) que la Federación Socialista de Tarn ha resuelto por 66 votos contra 6, sostener a su electo Paul Boncour, con motivo de los ataques dirigidos contra él a consecuencias del voto de la cámara de diputados a su proyecto de ley sobre organización de la nación en tiempo de guerra.

Ha sido abierta la frontera entre Yugoeslavia y Albania

BELGRADO, 20 — A raíz de la intervención de Francia en el conflicto, el ministro de relaciones exteriores de Yugoeslavia ha revocado la orden por la cual se había dispuesto el cierre de la frontera entre Yugoeslavia y Albania.

Palestina contratará un empréstito

LONDRES, 20 — Un despacho de Jerusalem informa que según la "Gaceta Oficial", fué promulgada la ordenanza de Palestina, autorizando la emisión de un empréstito de 4.500.000 libras esterlinas para el fomento de los ferrocarriles y obras públicas.

FRANCIA

Nuevo presidente del concejo municipal de París

PARIS, 20 — Delsol, miembro de la Alianza Democrática, fué electo presidente del concejo municipal de París.

LOS RADICALES DEL RHONE

PARIS, 20 — Los radicales del Rhone aprobaron la colaboración de Herriot y Poincaré en el seno del gabinete.

NUEVO FERROCARRIL ELECTRICO

PARIS, 20 — El ministro de obras públicas, Tardieu, inauguró el tren eléctrico de Burdeos a Biarritz y Hendaya.

El nuevo servicio será sumamente rápido, pues los trenes desarrollarán una velocidad de 120 kilómetros por hora.

La reforma de los derechos de los lores

LONDRES, 20 — Comenzó en la cámara de los lores el debate sobre la reforma de dicho cuerpo.

No se prevé la fecha en que el gobierno someterá el proyecto de ley respectivo. Son numerosos los representantes conservadores que abogan en favor de que la reforma se efectúe antes de las elecciones generales a realizarse el mes de noviembre de 1929.

Se proyecta un vuelo desde Munich a Nueva York

MUNICH, 20 — El diario "Muenchen Augsburger Abenzeitung" dice que Ernst Udet, uno de los más conocidos fabricantes alemanes de aeroplanos, quien también fué uno de los aviadores más arriesgados y "ases" de la guerra, está haciendo negociaciones para construir un aeroplano que será utilizado en la realización de un vuelo desde Munich hasta Nueva York.

Se anuncia que la financiación del mismo ha quedado ya asegurada.

Encontráronse los restos de un aeroplano que se supone sea el de Saint Román

RIO DE JANEIRO, 20 — Esta ciudad se ha sentido conmovida esta tarde cuando la oficina central de telégrafos anunció haber recibido un telegrama del norte de Pará anunciando que un pescador que llegó de alta mar hoy, a la desembocadura del Amazonas, informó que había visto flotando una jangada hecha de una ala de aeroplano, que se cree pueda ser los restos del avión de Saint Román, aviador francés que desapareció el 6 de mayo pasado, a la madrugada, al intentar realizar la travesía del Atlántico.

Saint Román trató de efectuar en etapas el vuelo desde la costa africana hasta el Brasil, en un aeroplano y el último mensaje radiotelegráfico que envió fué un poco después de media noche, cuando, según se calcula se encontraba a 250 millas de la costa. Desde aquel entonces no se ha tenido noticias hasta ahora, cuando un mensaje inesperado anuncia que se ha visto restos de un avión.

También los pescadores dicen que la ala tenía dos ruedas atadas, lo que hace más probable que se trate del avión de Saint Román.

Se dice que estos restos fueron vistos a lo largo del cabo Maguary, en la isla Marajó, la que se encuentra en el estuario del Amazonas, el que está mucho más al norte de Recife, que era la meta que se proponía Saint Román.

Esto se explica aquí en vista de la posibilidad de que el avión haya sido llevado por los vientos hacia el norte. Hasta ahora es aventurado avanzar si los aviadores han muerto.

España

Nuevas emisiones de billetes de banco

MADRID, 20 — "El Noticiero de los Lunes", anuncia nuevas emisiones de billetes de banco. Los billetes nuevos de 500 pesetas llevarán el retrato de la reina Isabel la Católica, los de 100 pesetas el de Felipe II y los de 50 pesetas, en su anverso, el de Alfonso XIII y en su reverso una copia del cuadro del famoso pintor Moreno Carbonero, titulado "La fundación de Buenos Aires".

MADRID, 20 — "El Noticiero de los Lunes" anuncia que desde que se ha descubierto las falsificaciones de billetes del Banco de España, esta institución oficial ha enviado a sus sucursales un total aproximado de 500.000.000 de pesetas en billetes.

CERTIFICADO DE SANIDAD PARA CONTRAER MATRIMONIO

MADRID, 20 — La prensa de esta capital elogia un suelto aparecido en el diario "A B C" simpatizando con la proposición del diputado Pinard en la cámara francesa, en el sentido de que se obligue a todos aquellos que contraigan matrimonio a presentar un certificado de sanidad.

Los diarios madrileños excitan al ministro de gobernación a que dicte medidas en igual sentido para España.

EN BILBAO SE REALIZARAN MEJORAS URBANAS

BILBAO, 20 — Toda la prensa local comenta ampliamente las mejoras urbanas que se introducirán en esta ciudad, para cuyo objeto ha sido aprobado un presupuesto extraordinario de 60 millones de pesetas. Según las mejoras proyectadas, serán anexadas las localidades de Begoña, Erandio y Deusto, constituyéndose, además, dos puentes y un nuevo mercado.